



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS VI



**Encuadres periodísticos sobre el conflicto
entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó,
Chiapas, desde el análisis de la teoría del
*Framing***

Tesis

Que para obtener el grado de

Maestro en Estudios Culturales

Presenta

Ainer de Jesús González Marroquín M121219

Director de tesis

Dr. Sarelly Martínez Mendoza

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Noviembre de 2022





FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN

F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN TESIS MAESTRÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 17 de noviembre del 2022
No. Oficio: CIP/425/2022

C. González Marroquín Ainer de Jesús

Promoción: 10ª promoción

Matrícula: M121219

Sede: Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de la **Maestría en: Estudios Culturales**

para la defensa de la Tesis intitulada:

Encadres periodísticos sobre el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, Chiapas, desde el análisis de la teoría del Framing.

Se le **autoriza la impresión de Seis ejemplares y tres electrónicos (CD's)**, los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregadas a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

Dr. Moisés Emmanuel Trujillo Zozaya

COORDINADOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



C.c.p.- Expediente/Minutario.



Código: FO-113-09-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Ainer de Jesús González Marroquín,
Autor (a) de la tesis bajo el título de "Encuadres periodísticos sobre el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, Chiapas, desde el análisis de la teoría del Framing",
presentada y aprobada en el año 2022 como requisito para obtener el título o grado de Maestro en Estudios Culturales, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional del Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 18 días del mes de noviembre del año 2022.


Ainer de Jesús González Marroquín
Nombre / firma del Tesista o Tesistas

Dedicatorias

Por todas las voces oprimidas y por quienes aún resisten.

Por las periodistas y los activistas asesinados; como de todas las cosas y situaciones “extrañas” que conspiran por ver una floreciente libertad de ideas y expresión.

Y especialmente a Mariana Sánchez Dávalos, por enseñar(nos) que la dignidad humana está por encima de cualquier cosa, situación y circunstancia. Por muchas vueltas y palabras que le dé a este asunto que mancha la identidad *y la (nuestra) conciencia*, así es la cosa. El *feminicidio* de Mariana es un caso que indigna, lastima y que enciende la demanda de justicia y de un alto a la violencia contra las mujeres.

“Ojalá podamos tener el coraje de estar solos y la valentía de arriesgarnos a estar juntos, porque de nada sirve un diente fuera de la boca, ni un dedo fuera de la mano.

Ojalá podamos ser desobedientes, cada vez que recibimos órdenes que humillan nuestra conciencia o violan nuestro sentido común.

[...] Ojalá podamos ser capaces de seguir caminando los caminos del viento, a pesar de las caídas y las traiciones y las derrotas, porque la historia continúa, más allá de nosotros, y cuando ella dice adiós, está diciendo: hasta luego”.

Eduardo Galeano, (*La Jornada*, 2010)

Agradecimientos

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo financiero otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la beca número 1085061, durante el período agosto 2020-julio 2022.

A mis maestras, maestros, compañeras y compañeros de la X generación de la MEC por su apoyo, amistad y cariño.

No obstante, este trabajo no pudo tener un mejor desenlace gracias a la paciencia, apoyo y dirección del doctor Sarelly, quien en todo momento orientó y confió en esta investigación. Tal como el acompañamiento de mi comité tutorial. Doctor Venus, doctor Arévalo, doctor Rigo y doctora Karla, muchas gracias por sus aportaciones.

Al doctor Abidán por su paciencia, acompañamiento y confianza en cada momento de la investigación. A la doctora Elsa por las sugerencias y observaciones. Así como a mis colegas: los Jairo's, a Mario, a Raúl y a Adri por acompañar, guiar y empujar este trabajo, en especial a ti Adri por leerme y ayudarme a salir del *framing*.

A Fermín, José, Javier, Kike y a mis padres por todo su apoyo.

A Liz, mi esposa por su paciencia, compañía y amor en este complicado pero satisfactorio proyecto.

Y a ti mamá Tere; que en la soledad, el silencio, la depresión y el miedo me mantuviste vivo.

¡Gracias totales!

ÍNDICE

Índice	6
Índice de figuras	9
Índice de tablas	15
Introducción	16
Capítulo 1. El problema	22
1.1. Justificación	25
1.2. El estudio de los medios de información desde los estudios culturales	31
1.3. Medios de información digitales en análisis ¿Quiénes son?	37
1.5.1. Animal Político	37
1.5.2. Aristegui Noticias	40
1.5.3. Uno TV.....	44
1.5.4. La Silla Rota.....	46
Capítulo 2. La teoría de la <i>agenda setting</i>; la integración de la agenda	50
2.1. El origen de la <i>Agenda Setting</i>	50
2.2. Conceptualización	53
2.3. Las agendas	57
2.3.1. La agenda mediática o de los medios	59
2.3.2. La agenda pública	61
2.3.3. La agenda política	63
Capítulo 3. El <i>framing</i>, una teoría de los encuadres informativos.....	66
3.1. Un vistazo a la definición del <i>framing</i>	66
3.2. Origen del <i>framing</i>	68
3.2.1. El interaccionismo.....	70
3.2.2. La fenomenología	71
3.2.3. La etnometodología	73
3.3. El <i>framing</i>, desde el concepto	74
3.3.1. Psicología de la conducta, la visión de Bateson	74
3.3.2. Sociología, la visión de Goffman.....	75
3.4. Los <i>frames</i> en los estudios de los movimientos sociales	77
3.4.1. Agencias de significación colectiva	79
3.4.2. La visión de Gamson	80
3.4.3. Los marcos de Snow	82
3.5. Dimensiones de estudio del <i>framing</i>.....	88
3.6. Tipo de encuadres noticiosos.....	91
3.6.1. Los encuadres genéricos.....	92
3.6.2. Los encuadres temáticos	95
3.7. Abordajes metodológicos para la identificación y análisis de los encuadres noticiosos	97
3.7.1. Acercamiento inductivo	97

3.7.2. Acercamiento deductivo.....	99
3.8. Fabricación de noticias.....	100
Capítulo 4. Conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó: Una problemática en los Altos de Chiapas	111
4.1. Aldama y Santa Martha, Chenalhó: 48 años de errores y disputas por el territorio	111
4.1.1. Disputa entre magdaleneros y chamulas	115
4.1.2. De Santa María Magdalena, Chenalhó al municipio libre de Aldama.....	118
4.1.3. Del agua a las balas	120
4.1.4. Estadística de la violencia.....	120
4.2. Ataques armados: una huella de la impunidad	121
4.2.1. Atestiguando la construcción de la paz	121
4.2.2. Paz y balas	122
4.3. Génesis de la violencia armada en Chiapas	124
4.3.1. “jTatik”.....	125
4.3.2. El EZLN	127
4.3.3. Del zapatismo al paramilitarismo.....	128
4.3.4. Paramilitarismo en Chiapas: la contrainsurgencia	129
4.3.5. El padre del paramilitarismo en Chiapas	130
4.4. Grupos paramilitares en Chiapas	132
4.4.1. ¿Quiénes son estos grupos?.....	133
4.4.2. Masacre en Chiapas	134
4.5. Chiapas, un vistazo a la actualidad	136
Capítulo 5. Nota metodológica	139
5.1. Recolección de datos	144
5.2. Procesamiento de los datos	145
5.3. Instrumento de análisis	150
Capítulo 6. Resultados	155
6.1. Análisis preliminar	155
6.1.1. La primera lectura.....	156
6.1.2. Lectura de análisis preliminar:	157
6.2. Codificación de datos generales.....	166
6.3. Sistematización y agrupación	172
6.4. Agrupación por medio de información	175
6.4.1. Números de Animal político	175
6.4.2. Números de Aristegui Noticias	176
6.4.3. Números de Uno Tv	177
6.4.4. Números de La Silla Rota	179
6.5. Análisis de resultados de los frames del conflicto.....	180
6.6. Análisis de los frames específicos del conflicto	186
6.6.1. Animal Político	186
6.6.2. Aristegui Noticias	189
6.6.3. Uno Tv	192
6.6.4. La Silla Rota.....	195
6.7. Problemas, protagonistas, antagonistas, metas y audiencias.....	198
6.7.1. Habitantes de Aldama y Santa Martha, Chenalhó: los protagonistas	199
6.7.2. La violencia armada/paramilitar: el antagonista	200

6.7.3. Conflicto, desplazamiento y violencia: los problemas	201
6.7.4. Paz: la meta	201
6.7.5. La audiencia	202
6.7. Discusión de los resultados.....	202
Conclusiones	207
Referencias.....	214
Anexo 1. Libro de códigos para análisis de titulares, sumarios y notas de los medios de información digitales.....	229
Anexo 2. Ejemplo de la ficha de análisis en Excel para capturar los datos.	234
Anexo 3. Análisis de <i>ítems</i>	235
Anexo 4. Nube de palabras: categorización a partir de la frecuencia	236

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ranking de medios nativos digitales.	49
Figura 2. Las agendas.	58
Figura 3. Las capas concéntricas de la cebolla del establecimiento de la agenda mediática.	60
Figura 4. Las fuentes de conocimiento de acuerdo a William Gamson.	82
Figura 5. Proceso de alienación de los marcos.	84
Figura 6. Los encuadres genéricos de Semetko y Valkenburg.	95
Figura 7. La primera revolución del siglo XXI.	125
Figura 8. Manual de guerra irregular de la SEDENA.	132
Figura 9. Ejemplo de datos textuales sustraídos para análisis.	151
Figura 10. Palabras más empleadas del 2018 al 2021 en las notas emitidas por Animal Político, Aristegui Noticias, Uno Tv y La Silla Rota, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.	173
Figura 11. Palabras con mayor frecuencia de las 16 notas emitidas por Animal Político en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.	176
Figura 12. Palabras con mayor frecuencia de las 16 notas emitidas por Aristegui en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.	177
Figura 13. Palabras con mayor frecuencia de la nota presentada por Uno Tv en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.	178
Figura 14. Palabras con mayor frecuencia de las 8 notas emitidas por La Silla Rota en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.	180
Figura 15. <i>Ítems</i> utilizados en las notas.	182
Figura 16. Varianza encontrada de los 27 <i>ítems</i> analizados.	184
Figura 17. <i>Ítems</i> utilizados en las 16 notas de Animal Político.	187
Figura 18. <i>Ítems</i> utilizados en las 16 notas de Aristegui Noticias.	190
Figura 19. <i>Ítems</i> utilizados en la nota de Uno Tv.	193

Figura 20. <i>Ítems</i> utilizados en las 8 notas de La Silla Rota.	196
Figura 21. Palabras con mayor frecuencia de la 1 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	236
Figura 22. Palabras con mayor frecuencia de la 2 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	237
Figura 23. Palabras con mayor frecuencia de la 3 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	238
Figura 24. Palabras con mayor frecuencia de la 4 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	238
Figura 25. Palabras con mayor frecuencia de la 5 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	239
Figura 26. Palabras con mayor frecuencia de la 6 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	240
Figura 27. Palabras con mayor frecuencia de la 7 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	241
Figura 28. Palabras con mayor frecuencia de la 8 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	242
Figura 29. Palabras con mayor frecuencia de la 9 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	242
Figura 30. Palabras con mayor frecuencia de la 10 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	243

Figura 31. Palabras con mayor frecuencia de la 11 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	244
Figura 32. Palabras con mayor frecuencia de la 12 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	245
Figura 33. Palabras con mayor frecuencia de la 13 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	245
Figura 34. Palabras con mayor frecuencia de la 14 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	246
Figura 35. Palabras con mayor frecuencia de la 15 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	247
Figura 36. Palabras con mayor frecuencia de la 16 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	247
Figura 37. Palabras con mayor frecuencia de la 17 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	248
Figura 38. Palabras con mayor frecuencia de la 18 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	249
Figura 39. Palabras con mayor frecuencia de la 19 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	250
Figura 40. Palabras con mayor frecuencia de la 20 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	250

Figura 41. Palabras con mayor frecuencia de la 21 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	251
Figura 42. Palabras con mayor frecuencia de la 22 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	252
Figura 43. Palabras con mayor frecuencia de la 23 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	252
Figura 44. Palabras con mayor frecuencia de la 24 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	253
Figura 45. Palabras con mayor frecuencia de la 25 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	254
Figura 46. Palabras con mayor frecuencia de la 26 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	254
Figura 47. Palabras con mayor frecuencia de la 27 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	255
Figura 48. Palabras con mayor frecuencia de la 28 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	256
Figura 49. Palabras con mayor frecuencia de la 29 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	256
Figura 50. Palabras con mayor frecuencia de la 30 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	257

Figura 51. Palabras con mayor frecuencia de la 31 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	258
Figura 52. Palabras con mayor frecuencia de la 32 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	258
Figura 53. Palabras con mayor frecuencia de la 33 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	259
Figura 54. Palabras con mayor frecuencia de la 34 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	260
Figura 55. Palabras con mayor frecuencia de la 35 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	260
Figura 56. Palabras con mayor frecuencia de la 36 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	261
Figura 57. Palabras con mayor frecuencia de la 37 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	262
Figura 58. Palabras con mayor frecuencia de la 38 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	263
Figura 59. Palabras con mayor frecuencia de la 39 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	264
Figura 60. Palabras con mayor frecuencia de la 40 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	264

Figura 61. Palabras con mayor frecuencia de la 41 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....265

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Afirmaciones delimitadoras de cada encuadre del conflicto armado entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.....	149
Tabla 2. Ejemplo de ficha de análisis de notas periodísticas.	151
Tabla 3. Producción de textos.....	166
Tabla 4. Textos elaborados por año.	166
Tabla 5. Días de emisión de notas.	168
Tabla 6. Número de autores que firman los textos producidos.	168
Tabla 7. Géneros periodísticos de los textos producidos.....	169
Tabla 8. Sección de localización de notas periodísticas.	169
Tabla 9. Valoración del título.....	170
Tabla 10. Palabras empleadas en las notas.	170
Tabla 11. Actor, actores o instituciones que hace referencia la nota.....	171
Tabla 12. Concentración de ilustraciones o/y vídeos.	171
Tabla 13. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre.	183
Tabla 14. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre en Animal Político.	188
Tabla 15. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre en Aristegui Noticias.	191
Tabla 16. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre en Uno Tv.	194
Tabla 17. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre en La Silla Rota.	197

INTRODUCCIÓN

Durante los primeros 20 años del “nuevo milenio” el estado de Chiapas pasó por *un mal sabor de bocas*¹. En este periodo se documentó una de las peores crisis políticas, sociales y económicas de la historia de la entidad, al moldearse desde el poder de Estado un sistema de crímenes políticamente organizados (Hernández, 2016), en el que se evoca un modelo de gobierno rebasado por la impunidad, la corrupción y la violencia estructural.

Con este panorama, las relaciones entre el poder público de Chiapas y los medios de información locales y nacionales, se marcaron por la tensión al consolidarse ideologías basadas tanto en la obediencia clientelar², como en la resistencia a un régimen de información oficialista, que se desarrolló desde las administraciones perredistas³ de Pablo Salazar Mendiguchía (2000-2006); y Juan José Sabines Guerrero (2006-2012); pero que continuarían en los gobiernos verde/morenista³ de Manuel Velasco Coello (2012-2018); y de Rutilio Escandón Cadenas (2018-2024).

Pero fue a partir del segundo ciclo de gobierno (verde/morenista) cuando varios sucesos evidenciaron la crisis institucional, social, política y

¹Dejar un mal recuerdo o producir un disgusto por haber sido triste, desagradable, etc. (Real Academia, s.f., locución verbal 1)

²Práctica política de obtención y mantenimiento del poder asegurándose fidelidades a cambio de favores y servicios. (Real Academia, s.f., nombre masculino 1)

³Que pertenece al Partido de la Revolución Democrática, al Partido Verde Ecologista de México y al Partido Movimiento de Regeneración Nacional. Que es miembro de este partido político o se relaciona a él. (Diccionario del español de México, s.f., adjetivo)

económica que se presentaba en la entidad, donde la pobreza y la violencia estructural tomaron un papel antagónico, tal como lo plantearía dos décadas atrás el historiador Thomas Benjamin (1995), en el libro “Chiapas: tierra rica, pueblo pobre”.

Aunque, uno de los focos más alarmantes de esta crisis se encontró entre 2018 y 2020; periodo en el que los índices de rezago social y los indicadores de carencia social estatal se dispararon y mostraron un gradual incremento de personas en situación de pobreza⁴, fue en el contexto de la pandemia por el virus del COVID-19, en los años 2021 y 2022 donde la violencia estructural y criminal se acentuaron.

En el caso específico de Aldama, el municipio más pobre de Chiapas⁵ cerca de mil 416 personas indígenas tzotziles de más de 100 comunidades se desplazaron internamente en 2020, debido a una serie de ataques armados⁶ provocados por grupos denominados como paramilitares⁷ provenientes de la comunidad vecina de Santa Martha, del municipio de Chenalhó. Por tanto, la violencia generada por estas supuestas agrupaciones armadas se equipará a una especie de cuadrillas asediadas por barbaries de toda índole. Las estadísticas del 2016 al 2020 muestran

⁴ Entre 2018 y 2020, el número de la población en Chiapas que vivía en situación de pobreza aumentó de 4 millones 166 mil a 4 millones 218 mil personas durante tal periodo. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2021).

⁵ Estimaciones de la evolución de las carencias sociales de los Módulos de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) del INEGI, señala que Aldama es el municipio que presenta el mayor porcentaje de su población en situación de pobreza del estado de Chiapas, concentrando al 99.6% de su población en dicha situación. Además, Aldama, Chanal, San Juan Cancuc, San Andrés Duraznal y Nicolás Ruíz fueron de los 15 municipios con mayor porcentaje de pobreza a nivel nacional, tanto en 2010 como en 2015. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2020).

⁶ Las agresiones en Aldama ocurren en el contexto de un conflicto agrario y territorial entre los municipios de Aldama y Santa Martha, Chenalhó que data de 1975. (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, [CMDPDH], 2021).

⁷ Dicho de una organización civil: Dotada de estructura o disciplina de tipo militar. (Real Academia, s.f., adjetivo 1)

mil 263 ataques armados⁸, mientras que las del 2021, mil 468⁹, cifras que mantienen una tendencia al alza al cierre del 2022.

Frente a este panorama de violencia e inseguridad, se asumió una postura personal, académica y profesional, que desde los estudios culturales y los fundamentos de la teoría del *Framing* se analizó, particularmente, este tema de los contenidos emitidos por 4 de los 20 medios de información más importantes del “Ranking de Medios Nativos Digitales¹⁰ en México: *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno TV* y *La Silla Rota*.

Si bien no son los únicos medios de información nativos digitales que dan cuenta de este problema, son los que en su mayoría “hablan” del tema y presentan una narrativa periodística más apegada al interés humano, además de que mantienen un alcance importante para que se divulgue por los buscadores y redes sociales.

En consecuencia, la investigación consideró los medios de información nativos digitales¹¹ y no los medios de información tradicionales (periódicos impresos, radio, televisión, etc.), porque algunos medios nativos —no todos— han asumido la bandera de la independencia editorial como un contrapoder, como espacios de respuesta al poder hegemónico al posicionar asuntos que son a su criterio, relevantes y de interés público, donde se

⁸ Durante el 2016 al 2020, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, documentó mil 263 ataques armados en Aldama provenientes de Santa Martha, del municipio de Chenalhó. (Faro, 2022).

⁹ Durante el 2021, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, documentó mil 468 ataques armados en Aldama provenientes del sector Santa Martha, del municipio de Chenalhó. (Faro, 2022).

¹⁰ Analiza el volumen de usuarios de medios nativos digitales en México que producen y distribuyen contenido, sin importar categoría (noticias, entretenimiento, deportes, humor). Sólo se toman en cuenta sitios cuyos principales canales de distribución y de negocio nacieron en formatos digitales, aunque después desarrollarán emprendimientos de medios tradicionales, como impresos, radio o televisión. Se analiza el volumen de usuarios únicos en tres plataformas: smartphones, tabletas y desktop. El ranking ha sido creado a través de El Economista y Comscore. (<https://www.economista.com.mx/Ranking-de-Medios-Nativos-Digitales>).

¹¹ Los "nativos digitales" usan con regularidad una miríada de servicios que les permiten tanto comunicarse como experimentar sobre su propia identidad y sobre cómo se representan ante los demás. (Ovelar, Benito y Romo, 2009).

prepondera esencialmente la fijación de las agendas mediáticas independientes.

Para trabajar en esto, durante el primer trimestre del 2022 se hizo un seguimiento de las informaciones publicadas entre abril de 2018 a diciembre de 2021 en *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno TV* y *La Silla Rota*; ahí se construyó un cuerpo de 41 noticias que fueron sometidas a un análisis descriptivo a partir de enfoques cuantitativos y cualitativos, para comprender cómo se enmarcó precisamente el conflicto entre las comunidades de Aldama y la de Santa Martha, Chenalhó.

Al estudiar el contenido de los 4 medios de información nativos digitales, se puso énfasis en las noticias que se publicaron en los portales, específicamente en las secciones principales o de inicio a fin de conocer cómo los medios de información abordaron el conflicto desde la teoría del *Framing*, en el que se tomaron ciertos atributos que hicieron denotar este tema de otros. No obstante, que para estudiar este contexto, también se planteó en responder cuál fue la perspectiva predominante en la difusión periodística del conflicto en los 4 medios de información digitales, tal en conocer cómo se significó el conflicto en cada uno de los medios digitales seleccionados, y desde qué encuadres los medios interpretaron el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.

Acá se partió de la premisa de que la disputa agraria por 60 hectáreas de bienes comunales entre estas localidades, se convirtió en un asunto de interés público y político, porque logró filtrarse en la agenda de los medios de información digitales, quienes paulatinamente mostraron y difundieron este problema desde distintos marcos, encuadrando este hecho desde diversos enfoques. Al analizar cómo los medios de información digitales abordaron el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó desde la teoría del *Framing*, se procuró detectar cuál fue la perspectiva predominante en la difusión periodística en los 4 medios acerca del conflicto, para identificar la presencia y/o ausencia de ciertos encuadres noticiosos en las

notas sometidas a análisis, estudio en el que se presentaron algunas limitaciones.

Debido a la falta de trabajos relacionados o afines al tema, esta investigación encontró un primer obstáculo, pues localizar una base teórica y metodológica sustentable para fines prácticos del tema en estudio, al tener en cuenta que esta investigación nace de un tema en específico. En un segundo momento, hubo dificultades para enunciar y encontrar las afirmaciones delimitadoras, que formarían parte de la lista de *ítems* para abordar el tema y así hallar o no la presencia de encuadres. Y en un tercer momento, que durante el proceso de captura y análisis de los datos recabados de las notas seleccionados, se presentó una compleja identificación de encuadres. De tal forma, que pese a que se presentaron diversas limitaciones en el estudio de este tema, se logró instalar un notable espacio intermedio que permitió profundizar en la producción periodística, partiendo de la jerarquización informativa de la estructura temática detallada, y de la organización discursiva, ofreciendo resultados empíricos sobre cómo se encuadra el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó. Por tanto, en el primer capítulo: “El problema” se explica la necesidad de investigar *qué* exponen los medios de información nativos digitales y *por qué* es trascendental analizar las dimensiones de los encuadres noticiosos que se publican periódicamente como definidoras de la epidermis social en torno al conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.

Para el segundo capítulo: “La teoría de la *agenda setting*; la integración de la agenda”, se repasa el origen, conceptualización y la atribución de la teoría de la *agenda setting*, que fue fundamental para orientar esta investigación en torno a cómo se fijó este tema en la agenda mediática, pública y política.

En el tercer capítulo: “El *Framing*, una teoría de los encuadres informativos”, se explica el origen, el concepto del *framing* desde los aportes en disciplinas como: la psicología, la sociología y la comunicación, teniendo

como referente el interaccionismo, la fenomenología y la etnometodología, que parten como las teorías para conocer cómo se interpreta y encuadra la realidad social en los medios, así como los encuadres noticiosos, y el abordaje metodológico que nace de ello para identificar y analizar al *framing* desde un acercamiento inductivo y deductivo.

En el cuarto capítulo, titulado: “Conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó: Una problemática armada en los Altos de Chiapas”, se narra y repasa el problema a partir de los errores y disputas por el territorio entre estas localidades que datan del siglo XIX, y que si bien encauzaron a partir de la Reforma Agraria y de la municipalización de Chiapas en el siglo XX, la historia y primeros signos de barbarie social se registran en el siglo XIX. Además, se exponen las acciones que se han desprendido de este problema social, como lo es el desplazamiento interno forzado, el paramilitarismo y la génesis de la violencia armada, los cuales se precisan en los siguientes capítulos.

Para el capítulo 5: “Nota metodológica” se explica el método y las herramientas para analizar el contenido de las noticias emitidas por los medios seleccionados.

Por último, los capítulos 6 y 7: “Resultados” y “Conclusiones”, respectivamente, concentran el análisis de los datos arrojados de la metodología llevada a cabo para la investigación, en la que se encuentran y proponen diversos encuadres para este tema, que en el caso particular de cada uno de estos, enuncian el problema a partir de palabras clave y metáforas de la realidad con las que se narra el conflicto. De tal manera, que a partir de los resultados, se da respuesta a las preguntas de investigación formuladas, como a los cuestionamientos propios acerca del tema expuesto en los medios de información.

CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA

¿Qué dicen los medios nacionales de información nativos digitales acerca del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó? ¿Cuáles son los encuadres periodísticos que emplean este tema? ¿Qué criterios usan los medios para determinar que este acontecimiento —y no otro— de Chiapas se convierta en noticia? ¿Qué impacto tienen estas noticias a nivel local, nacional e internacional en los medios de información digitales? Son cuestiones que no se pueden responder *a priori*. Los medios de información nativos digitales en México concentran y distribuyen como industrias periodísticas, una gran cantidad de contenidos informativos que se consideran relevantes y de interés público, y por tanto se presentan como los “portavoces de la verdad”.

Tal como la prensa escrita, los medios de información digitales cumplen con el rol de presentar desde sus espacios (portales o sitios web) de comunicación un abanico de noticias, en el que se resaltan ciertos acontecimientos o sucesos de la realidad, y que más allá de lo local, nacional o internacional, se consideran relevantes o trascendentales para informar a un público/audiencia en busca de respuestas.

Es aquí donde el proceso de comunicación, el de producción de contenidos periodísticos (de las noticias, de los elementos y de las dimensiones que lo acompañan) requiere un alto grado de complejidad, especialización y conocimiento por parte de los autores (reporteros, corresponsales, fotorreporteros) y editores (jefes de información) para

cumplir con la tarea de convertir los hechos, en este caso los sucesos de la realidad en una noticia “digna” de publicarse en un sitio y en un tiempo definido, que enmarcara un hecho importante de la realidad.

El acaparamiento de los acontecimientos que se describen como noticias y el seguimiento de la actualidad que hacen los medios de información ocurren de manera sistematizada y jerarquizada. En este proceso, los periodistas presentan y resaltan algunas de estas noticias como las más trascendentales, donde son esas y no otras informaciones las que terminan por divulgarse en los sitios web de los medios de información nativos digitales.

Al realizar esta actividad de manera periódica y sistemática, los medios de información digitales construyen una agenda mediática, que es denominada también como el *temario* de los medios (Alsina, 1989; López, 1995, como se citó en Martínez, 2021), en donde se establecen ciertos atributos, características, rasgos o marcos de referencia que sirven para dar sentido e interpretar los acontecimientos, que en otras palabras, a esto se le denomina como el proceso de enmarcación o *framing process* (Goffman, 2006).

Conforme se establece y fija el temario de los medios, se moldea la agenda del público, es decir aquellos temas de los que “habla la gente” que ya han sido anteriormente mediados por la radio, la televisión, la prensa y por el internet, y transmitidos por estos hacia su público/audiencia, en donde se determina el “sobre qué y cómo pensar” ciertos temas, (Sábada, 2006).

De tal manera, que la investigación estudia los encuadres que se desarrollaron en los medios digitales considerados como los sitios de noticias de mayor agrado y preferencia de los usuarios de medios digitales en México: *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno TV* y *La Silla Rota*, para informar sobre el conflicto entre las comunidades del municipio de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, a partir del discurso periodístico empleado durante el periodo de abril de 2018 a diciembre de 2021.

Lo anterior es relevante en el contexto social y político de Chiapas, al ser la pobreza el mayor obstáculo hacia el progreso social, problema en el que el Estado ha perdido la oportunidad de reivindicarse con una sociedad adolida por altos índices de zozobra y marginación social, que en suma, se entremezcla con una violencia institucional anidada en las complacencias y complicidades de actores políticos e instituciones públicas, que han faltado para garantizar bienestar.

Para este estudio se recurrió a los postulados de la teoría de la *Agenda Setting* y a los de la teoría del *Framing*, con el fin de describir y analizar cómo el temario se estableció en los 4 medios de información digitales en análisis, y desde que marcos fueron empleados para explicar la realidad de este fenómeno social. Como resultado se hallaron encuadres genéricos como el de *conflicto*, de *responsabilidad*, de *interés humano*, de *consecuencias*, y de *etnicidad* tal como lo han abordado (Semetko y Valkenburg, 2000), Valkenburg, Semetko y de Vreese, (1999) y Ogbodo (2018) en sus investigaciones.

Adicionalmente, también se ha propuesto que a partir de encuadres específicos propios se pueden analizar diversos temas sociales y políticos que están asociados a este, como la inmigración, el narcotráfico y las situaciones de crisis, tal como lo han abordado investigadores como Muñiz (2007), Portilla (2012), Macedo (2017).

De este modo es que para esta investigación los postulados de la teoría del *Framing*, resultaron esenciales para analizar los atributos, características, rasgos o/y marcos de referencia que los medios de información nativos digitales en México presentaron y moldearon para sus usuarios, en cuanto al conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó. Las afirmaciones delimitadoras fueron una herramienta esencial para analizar las dimensiones y los encuadres noticiosos propios de este tema presentes en el discurso periodístico, que ha sido atraído ampliamente en la mayoría de los medios de la muestra.

1.1. Justificación

El periodo optado para desarrollar esta investigación (2018-2021) atañe a un momento interesante para los medios de información digitales y su relación con el poder público estatal, y por la relevancia dada a los asuntos de interés público, político y económico suscitados en la llamada *transición política*¹² verde/morenista de Chiapas, durante las administraciones de Manuel Velasco Coello y de Rutilio Escandón Cadenas, en el año 2018.

Es a partir de este giro político-gubernamental, cuando diversos sucesos locales explotan socialmente hablando, tal como el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, problema que se coló y se estableció en la agenda pública, mediática y política, que ofrecen diversos elementos que encuadran la realidad de la problemática.

De tal forma, estos contenidos mediáticos dieron cuenta de que lo que transcurrió entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, antes y después de esta transición no figuraba como un fenómeno inusual. Fue en el año 2018 cuando se cimienta un interés público y político en este tema, ya que, a partir de ese año, la tensión entre poblados da paso a una crisis humanitaria alarmante, en la que, dentro de la narrativa periodística, pobladores del municipio de Aldama aparecen como víctimas constantes de grupos armados denominados como paramilitares, que provienen supuestamente de la comunidad de Santa Martha —antes ejido Manuel Utrilla—, del municipio de Chenalhó.

Con la información de un tema que se ha colgado en la agenda mediática con mayor frecuencia en los últimos años, se hizo una revisión sobre el conflicto y de las aristas que han acompañado a este problema que evidencia la inacción del Estado mexicano, esto en relación a la obligación

¹² El concepto de transición política remite a un proceso de radical transformación de las reglas y de los mecanismos de la participación y de la competencia política, ya sea desde un régimen democrático hacia el autoritarismo, o desde éste hacia la democracia. (Diccionario crítico de ciencias sociales, 2009)

de garantizar el estado derecho, la seguridad de la población y por todo, proteger la vida humana de los actores involucrados de este suceso.

Por tanto, hablar de este acontecimiento es hacer memoria de lo que se ha expuesto en los medios de información digitales acerca de este problema, tomando como parámetro que el impacto generado en la opinión pública desde el internet ha revolucionado la manera de informar e informarse, acerca de un hecho que surge en 1974 tras la promulgación de una reforma agraria que encaminó al reclamo y descontento social de los pobladores de ambos municipios, por municipalizarse erróneamente 60 hectáreas de bienes comunales al ejido de Manuel Utrilla —hoy Santa Martha, Chenalhó—, y posteriormente a Aldama, situación que terminó por encauzar uno de los conflictos más longevos y violentos de la historia de Chiapas.

Uno de los momentos más significativos del conflicto se presenta en el año 2009, durante la administración *sabinista* cuando el Tribunal Unitario Agrario (TUA) resolvió la posesión de las 60 hectáreas a favor de 115 comuneros de Aldama; resolución que trastocó y rompió con los acuerdos y relaciones comunitarias, lo que llevó al replanteamiento de estrategias por recuperar el territorio en Santa Martha y tácticas para defender el territorio en Aldama, reconfigurándose la problemática tras el surgimiento de grupos armados en la región, que han sido señalados como grupos de corte paramilitar, al reconocerse y exhibirse públicamente como brazos armados.

A partir del estudio de los titulares, sumarios y cuerpos de las noticias que se publicaron en los portales o sitios de internet de *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno TV* y *La Silla Rota*, fue posible en primer lugar analizar los elementos que compusieron *a priori* este tema, enfocado bajo la primicia de los encuadres (*frames*) genéricos de conflicto, atribución de responsabilidad, interés humano y consecuencias económicas, y en segundo momento pero de manera más minuciosa, analizar desde qué encuadres (*frames*) específicos se plantearon y cómo se articularon los procesos de producción de las noticias.

La determinación de elegir estos medios de información digitales, obedece a que:

- En primer lugar, porque desde las esferas del poder político y de Estado se han ideado mecanismos para controlar a la prensa chiapaneca a través de convenios de publicidad, para limitar así la crítica de los periódicos locales hacia quienes componen las instituciones y a éstas, surgiendo así una prensa maniatada, sometida por el Estado, una prensa que desinforma, (Martínez, 2015).
- En segunda instancia, porque los medios digitales seleccionados centran un interés mediático en los nuevos movimientos sociales que se han generado a partir de las demandas por el reconocimiento. Es aquí donde la industria periodística adopta consciente o inconscientemente una postura crítica, neutral y pasiva con respecto a este hecho noticioso.
- En tercer lugar, porque cada medio de información digital maneja una línea editorial distinta a las demás, donde estos llegan a clasificarse como medios progresistas, de izquierda y/o de derecha, asentando ahí la matriz del pensamiento ideológico que, en otras palabras, es la manera en cómo estos significan e informan a su público/audiencia.
- En un cuarto lugar, a que son los medios de información —de noticias— nativos digitales en México, que desde el año 2018 dominan el tráfico de visitantes únicos de los portales de noticias en internet, al ubicarse dentro de los primeros 20 lugares de la medición multiplataforma del *Ranking de Medios Nativos Digitales*¹³ de El Economista y Comscore. Sólo en un mes los medios seleccionados

¹³ Durante el 2018 al 2021, los medios de información nativos digitales: Uno TV, Aristegui Noticias, Animal Político y La Silla Rota, se afianzaron como los 20 sitios de noticias con más registros de visitantes únicos en internet, esto de acuerdo al monitoreo del Ranking de Medios Nativos Digitales de El Economista y Comscore. (<https://www.economista.com.mx/Ranking-de-Medios-Nativos-Digitales>)

llegaron a sumar 22.394¹⁴ millones de registros de visitantes únicos en sus portales de internet. Sólo en ese periodo, *Uno TV* alcanzó 13.852 millones de visitas, *Aristegui Noticias* 4.459 millones de visitas, *La Silla Rota* 2.536 millones de visitas y *Animal Político* 1.416 millones de visitas únicas.

- En un quinto momento, es con respecto al monitoreo mediático por internet del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, se verificó que estos cuatro medios de información (aunque no fueron los únicos) fijaron este tema en la prensa nacional.
- En un sexto lugar, obedece a que estos medios significaron el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, desde un panorama informativo más humanitario y apegado a situaciones de crisis, a partir de encuadres genéricos y específicos abordados en el discurso periodístico.
- En séptimo lugar, a que los cuatro medios de información nativos digitales son los más visitados por la población que lee y/o consume noticias por internet.

Aunque también es de importancia resaltar que desde el panorama social se ha denunciado una crisis social y política, que inicia con el desplazamiento interno forzado de cientos de niños, niñas, mujeres y ancianos, que es derivado por una reactivación de la violencia en la región como método de control de grupos armados, que son vinculados al crimen organizado, y que desde una perspectiva histórica estos han sido tolerados y financiados por entes gubernamentales, en el sentido de que se les ha permitido y otorgado fondos para actuar contra de la población civil de la región Altos y Norte de Chiapas.

¹⁴ En el mes de octubre de 2021, los medios de información digitales nativos: Uno TV, Aristegui Noticias, Animal Político y La Silla Rota, sumaron un registro de visitas únicas de 22.394 millones. (<https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Octubre-de-2021-fue-un-mes-de-gran-desempeno-para-los-grupos-de-medios-nativos-digitales-20211206-0119.html>)

La situación social bajo el acecho armado enciende las alarmas porque en este contexto de agresiones solo en el municipio de Aldama se llegan a reportar diariamente disparos hacia 12 comunidades, donde estos ataques se mantienen debido a que el Estado mexicano no ha implementado estrategias eficaces de pacificación, pero sobre todo de desarme y desarticulación de los grupos agresores, que de acuerdo a testimonios de la población afectada, esto se mantiene por estar involucrada la delincuencia organizada con las instituciones.

Por tanto, en un recuento del conflicto entre las comunidades, se evoca a una historia de genocidio local, donde Aldama y Santa Martha, aparecen como lugares preestablecidos para fraguarse una guerra sin fin.

Desde una perspectiva institucional, el interés por estudiar este tema recae en que son múltiples las derivaciones de la violencia de este conflicto, pero la raíz se haya en el abandono y en la discriminación del Estado mexicano hacia los pueblos indígenas de Chiapas, aunque esta problemática se agudizó por una división territorial a partir de una reforma agraria, generando un conflicto entre comunidades, esto en un primer momento; y en un segundo momento, se destraba en dos fases, la primera fase en la cuestión de la creación de grupos paramilitares en Chiapas, que han operado de manera abierta y arbitraria tras el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en enero de 1994, y una segunda fase, en cómo estos grupos han mutado y se han transformado en grupos criminales¹⁵, al documentarse actividades ilícitas como: el tráfico de armas, el robo de carros, tráfico de drogas en municipios como Aldama, Chalchihuitán y Chenalhó.

El interés principal, que es de índole personal, en este tema obedece a que, como *periodista* en Chiapas he observado, olfateado y escuchado de

¹⁵ El director del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, afirma que existen denuncias constantes sobre una crisis de desplazamiento forzado en Aldama, Chiapas, derivado de la violencia por grupos armados, muchos de ellos vinculados al crimen organizado. (Faro, 2022).

forma directa el problema. Al documentar la realidad social me permitió analizar, interpretar y determinar cómo este suceso se ha convertido en un tema de interés público, y por ende en noticia, al existir voces que suplican por poner fin a una guerra entre comunidades vecinas.

Por cada hecho difundido se ha expuesto dentro del discurso periodístico de estos cuatro medios de información digitales, la dominante presencia del encuadre de “interés humano”, al igual que la del encuadre de “consecuencias económicas”, guiados del encuadre del “conflicto” y del encuadre de “atribución de responsabilidad”, donde se reconoce el problema y los riesgos de la población.

Como observador de la violencia, el panorama mediático del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, es compleja, por el control territorial de los grupos armados, acción que cada vez es más descarado por estos grupos ligados a los cárteles del crimen organizado, situación que visualiza la única y verdadera realidad chiapaneca.

Por consiguiente, este trabajo se enfocó en conocer y analizar tanto los encuadres genéricos, como los específicos del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, adoptados por los cuatro medios de información nativos digitales, identificados a partir de lo que describen en sus titulares, sumarios y cuerpos de las notas para hablar de este hecho, donde los medios develan ideologías en el discurso mediático sobre la relación política, cultural y económica que sostienen estos pueblos originarios de Chiapas.

Por otra parte, se analizan los encuadres específicos a partir de un enfoque inductivo, es decir, del análisis a fondo de las historias narradas en las noticias acerca de este tema, con el fin de observar como los encuadres están contruidos mediante palabras clave, metáforas, conceptos, símbolos e imágenes visuales enfatizadas en la noticia. También, se analizan los encuadres desde un enfoque deductivo, como parte de la definición previa de determinados encuadres genéricos actuarán como variables a la hora de realizar el análisis de contenido de las noticias estudiadas, como por ejemplo: el encuadre del “conflicto”, de “consecuencias económicas” y

“moralidad” entre otras, en los que se descubren las diferencias en el uso de los distintos encuadres noticiosos planteados por parte de los medios de comunicación, como puede ser en este caso en los medios digitales. A partir de estos elementos, se justifica el desarrollo de la investigación, a fin de determinar su presencia dentro de los contenidos informativos.

1.2. El estudio de los medios de información desde los estudios culturales

Los medios de comunicación, medios masivos de información o medios de difusión han sido parte del debate de los estudios culturales desde el inicio, por lo menos en lo que se refiere a la escuela de Birmingham, pues era evidente para estudiosos como Raymond Williams, Richard Hoggard o E.P Thompson, su influencia en la cambiante sociedad británica de la posguerra.

En este sentido, la mirada de los estudios culturales se ha enfocado ampliamente en el papel que tienen los medios en las diversas dinámicas sociales y culturales, Stuart Hall, ha dedicado una buena parte de su producción teórica a comprender la centralidad que han llegado a tener en las sociedades modernas, entre otras, por su relación con la difusión de mensajes de índole ideológica, por la manera en que tienen el poder de afectar la realidad desde la forma de emitir los mensajes o por la relación que se genera entre los medios y sus audiencias.

Hall (2010) señala que dentro de la tradición de los estudios sobre los medios, surgió una nueva mirada cuando se incorporó la idea sobre las “definiciones de la situación”, que abrió la puerta para contemplar la posibilidad de cuestionar cómo los medios definían las cosas; y con ello, se ponía en el centro del debate su “supuesto naturalismo” que daba por hecho que éstos presentaban las cosas como eran en “la realidad”, y por el contrario, se planteó que lo que se concebía como “la realidad” más bien podría ser “el resultado de una manera particular” (p.163) de construirla.

En este sentido se propuso observar cómo a partir de las prácticas lingüísticas de los medios se daban “definiciones selectivas de “lo real” (Hall, 2010, p. 163) se hacía una representación de la misma, en dónde,

La representación es una noción muy distinta a la de reflejar. Implica el trabajo activo de seleccionar y presentar, de estructurar y moldear: no meramente la transmisión de un significado ya existente, sino la labor más activa de hacer que las cosas signifiquen. Era una práctica, una producción, de sentido: lo que llegó a ser posteriormente definido como una “práctica significante”. Los medios eran agentes significadores (Hall, 2010, p.163).

Este es uno de los aspectos fundamentales y articuladores de los estudios culturales y el estudio de los medios a través de la *agenda setting* y la *teoría del Framing*. Pues se trata de analizar cómo es que se significan las cosas en un sentido particular, con una intención dentro de un contexto específico. En este caso, el conflicto entre Aldama y Santa Martha Chenalhó ha sido significado de diversas formas por cada uno de los medios que se han ocupado de informar sobre el mismo.

Sin embargo, desde los estudios culturales no es suficiente asumir nada más que los hechos en los medios se han significado de diferentes maneras, sino también, saber cómo lo han hecho, con el propósito de trascender hacia una dimensión analítica en la cual puedan leerse intenciones políticas, sociales y culturales.

En esta significación resulta determinante el hecho de que los medios hablen con determinadas palabras, estructuren sus noticias de una forma particular, que retomen o no fuentes de los agentes involucrados en el hecho, o que se consideren múltiples perspectivas. En este caso particular de estudio, es interesante ver que en algunas noticias se habla de un conflicto agrario y en otras de una disputa territorial; frecuentemente, se nombra a algunos actores del conflicto como campesinos cuando evidentemente, en su mayoría se trata de comunidades indígenas; se usen como sinónimos los términos “grupos armados” o “grupos paramilitares”, cuando no se trata de lo mismo.

Los términos y las palabras que se utilizan tienen intenciones significantes, en su caso las palabras de alto impacto llaman la atención, pretenden generar una emoción en quien las lee. Al emplear adjetivos que refuerzan la situación victimizada de algunos se pretende generar empatía, o rechazo a quienes cometen ciertas acciones.

Saber a qué responden estas orientaciones mediáticas y cómo significan la realidad, finalmente es el objetivo de la mirada de los estudios culturales, los cuales encuentran espacios de convergencia teórica y metodológica en las ciencias de la comunicación y su respectivo estudio, como en el *análisis de contenido*, que pretende comprender el entramado de tales prácticas simbólicas. En dónde, como lo explica Hall (2010):

El mensaje ahora tenía que analizarse, no en términos de su “mensaje” manifiesto, sino en términos de su estructuración ideológica. Entonces, siguieron varias preguntas: ¿cómo se lograba esta estructuración ideológica? ¿Cómo debe conceptualizarse su relación a las demás partes de la estructura social? En palabras de Bachrach y Baratz, ¿importaba que los medios parecían sistemáticamente respaldar “un conjunto de valores, creencias, rituales y procedimientos institucionales predominantes (‘las reglas del juego’) que operan sistemáticamente y consistentemente en beneficio de ciertas personas y grupos a costa de los demás?” (1970: 43-44). En esta movida hacia tomar en serio el poder de los medios para significar la realidad y para definir lo que pasaba como “lo real”, la tesis del llamado “fin de la ideología” también se problematizó radicalmente. (p. 163)

Además de significar, los medios también esperan generar un consenso social, tienen un carácter normativo, pues tienden a señalar los hechos de tal manera que se puedan diferenciar las situaciones que están dentro de lo esperado y las que no, pero estos *consensos* o estas *desviaciones* (Hall, 2010) están dadas por estructuras previas, que orientan los refuerzos o rechazos de ciertas conductas.

Asimismo, autores como Fernando Arévalo (s.f.), exponen que al interseccionarse con las relaciones de poder, los medios de comunicación juegan otro papel más complejo, que es la construcción de formas simbólicas, en la que se fija una disponibilidad de tiempo y espacio.

De allí que uno de los espacios o de las labores de las que se han apropiado los medios es la denuncia, tocar temas incómodos, o de los que no se quiere hablar, sin embargo en el caso del conflicto y la violencia, hay una delgada línea entre la intención de la denuncia y generar una conexión con las audiencias a partir del sensacionalismo o de la simple intención de captar la atención del público.

En tal caso, llama la atención que en el caso del conflicto entre Aldama y Santa Martha Chenalhó, la producción periodística haya aumentado cuando se presentaron episodios violentos. También este carácter normativo en su sentido de rechazo se evidenció cuando resultaron heridas personas que llevaban ayudas humanitarias al lugar del conflicto, entre las cuales una religiosa resultó herida. Un hecho que se significó desde el refuerzo de lo que se considera sobrepasa los límites de lo aceptable.

Mientras más se acepte que la manera en que actúen las personas dependerá en parte de cómo se definan las situaciones en las cuales actúan, y mientras menos se puede asumir ya sea un significado natural de todo o un consenso universal sobre lo que significan las cosas, entonces más importante se vuelve, social y políticamente, el proceso por medio del cual ciertos eventos se significan recurrentemente de maneras particulares. Este es el caso específicamente donde los eventos en el mundo son problemáticos (esto es, donde son inesperados); donde rompen con el marco de nuestras expectativas previas sobre el mundo; donde están implicados intereses sociales poderosos; o donde están en juego intereses radicalmente contrarios o encontrados. (Hall, 2010, p. 168).

Las políticas de la significación (Hall, 2010) exponen cómo el discurso de los medios no goza de la imparcialidad que se presume, pues tiene la capacidad de establecer protagonistas y antagonistas, de difundir ideologías desde sus discursos, de exaltar aspectos, de omitir o minimizar otros, para que “la realidad” se perciba de una forma u otra.

Esas tensiones dan origen por una parte a la “lucha por el significado” es decir cómo y en qué términos se significa, y por otra a “la lucha por el acceso a los mismos medios de significación”, que está asociado al

Acceso privilegiado, por derecho propio, al mundo del discurso público y cuyas afirmaciones llevaban la representatividad y la autoridad que los permitía establecer el marco o los términos primarios de un argumento; en contraste a aquellos que tenían que luchar para ganar acceso al mundo (Hall, 2010, p.181).

En el análisis del conflicto entre Aldama y Santa Martha Chenalhó, es claro cómo a pesar de que los periodistas intentan involucrarse con la problemática, adoptan un lugar de observador externo, y aunque retoman los discursos de los actores del conflicto, este está mediado por sus propias significaciones, unos y otros se parcializan a favor o en contra de algunos, dan voz a unos y otros no, generan énfasis a partir del lenguaje con metáforas y adjetivos que determinan la mirada.

Es claro que los campesinos e indígenas involucrados en tal conflicto no tienen o tienen muy poco control sobre lo que se dice sobre ellos, y sobre cómo se estructuran las noticias, en los cuatro medios analizados, es evidente la postura de ser el portavoz, el mediador, de un grupo de personas que no tienen el acceso a los “medios de significación” (Hall, 2010).

Los medios, gozan de un lugar privilegiado de autoridad para emitir la información, desde una pretendida objetividad e imparcialidad, que en tanto se analizan los discursos desde el análisis de contenido o desde el *framing*, evidencian las diversas interpretaciones que cada uno hace de los hechos en cuestión. De este modo es que,

Estudiar los procesos informativos exige, en consecuencia, intentar comprender las lógicas con las que trabajan los textos mediáticos en su articular con los mundos de vida, en las intersecciones y confluencias de las prácticas comunicativas y los productos de la industria cultural. (Sierra, 2002, p.256)

De allí la importancia del estudio de los medios y la cultura, en un solo campo, pues unir las dos perspectivas con un solo objetivo permite observar estas formas de significar el mundo a través de los discursos. Este tipo de análisis devela la diferencia entre “lo que sucede” y lo que se representa en los medios, si bien lo que sucede es una compleja trama de variables y hechos que se entrelazan, con diversas perspectivas de quienes intervienen,

lo que se representa en los medios es sólo una versión de los hechos, saber que los medios no sólo transmiten, sino que significan, permite adoptar una postura crítica frente a lo que se representa en ellos, y no dar por hecho que lo que allí se cuenta “es la realidad”.

En lo social y lo político, Arévalo (s.f.) considera que las ideologías se mediatizan a través de los contenidos de los medios masivos como electrónicos, pues ahora la recepción se agencia a niveles más globales, mientras que en lo cultural se presenta un mayor brío en los movimientos contraculturales que se encuentran en las artes, la música y otros, de las cuales han convergido a través de la radio, la televisión y el cine, que influyen así a cohortes generacionales, acentándose estilos que trascienden fronteras culturales, pero sobre todo inconformidad con el *statu quo*.

Las inconsistencias, los vacíos, los sesgos que se encuentran al estudiar una noticia como parte de un *corpus* documental, dejan en evidencia estas formas de modelar la información, de generar interés en uno u otro aspecto e incluso de tomar partido frente a los actores del conflicto.

Salen a la superficie los intereses de los medios que se muestran más o menos comprometidos con el drama social que se vive en esas comunidades de Chiapas, o con la idea de informar “objetivamente” lo que sucede. En ello se desconocen, se reconocen, se exaltan o se minimizan las acciones del gobierno y las autoridades, de igual forma que las voces que se recuperan sirven para reforzar las ideas de lo que los medios quieren transmitir, en este caso unos son víctimas y otros victimarios, pero de acuerdo al medio lo son en mayor o menor grado. Aquí se considera que la comunicación responde a intereses de un sistema que va en detrimento dentro del proceso comunicativo de la misma sociedad, en el que “unos tienen la razón y los demás son seguidores de quienes las dictan, dejando al resto de los involucrados a ser entes “pasivos” en la comunicación”, (Toledo y Hernández, s.f.).

De tal forma, que saber de dónde viene la información, quien la enuncia, dónde, cómo y cuándo se publica, permite obtener un panorama

más completo sobre la forma en que se producen las noticias y se significan los hechos, en este sentido a continuación se hace una aproximación a los cuatro medios estudiados.

1.3. Medios de información digitales en análisis ¿Quiénes son?

A continuación, se hace una referencia de cada medio de información nativo digital de la muestra que sustenta el estudio, indicando su trayectoria periodística en México. Asimismo, se hace una reseña de sus respectivas líneas editoriales. Por último, se alude la importancia de los contenidos que, los medios de información digitales reproducen para su audiencia/público, y estos como público activo y ávido de información, aparecen en el escenario mediático como usuarios únicos de internet, que ateniéndose a los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cada vez son más las y los mexicanos que se informan en sitios de noticias por internet que en los medios comunicación tradicionales como: periódicos impresos, televisión y radio; además, la *Digital News Reports* de la Universidad de Oxford y del Instituto Reuters, revela que las redes sociales y los sitios web en línea son las fuentes de noticias más populares y también las que generan mayor nivel de confianza de los usuarios en México. De tal manera se exponen los antecedentes y alcances de los medios seleccionados.

1.5.1. Animal Político

Animal Político, es un medio de información nativo digital mexicano que genera y reproduce contenido informativo por internet. Este medio presenta como diseño y estilo web una tipografía blanca en mayúsculas que es acompañado de su logo: un elefante rojo parado sobre una rueda, alusivo a un animal adiestrado para brindar -entretenimiento para una audiencia, aunque desde una perspectiva más filosófica, el nombre de este medio evoca

más a la frase aristotélica, “el hombre es un animal político”¹⁶. De tal manera, se interpreta que el hombre, el ser humano se diferencia de los animales, porque vive “en términos reales” en una sociedad políticamente organizada, en la que participa más o menos en sus asuntos públicos para lograr el bien común.

Este medio fue impulsado en 2010 como un medio independiente de información nativo digital amplificador de contenido informativo político y social, por tanto *Animal Político* se consolida como un medio popular en México, al ser uno de los medios de internet más visitados y con más demanda al tocar y sacar a la luz temas relevantes para la vida pública del país, esto tras especializarse en un *periodismo de datos*¹⁷ que indaga centralmente temas como: corrupción, narcotráfico, responsabilidad civil, inmigración, violencia de género, derechos humanos, datos personales, delitos contra los derechos libertad de expresión, transparencia y otros más, mediante de un periodismo de investigación multimedia. Aunque cronológicamente hablando este medio dio sus primeros pasos en octubre de 2009, al generar información en la plataforma social de *Twitter* con la cuenta *@pajaropolitico*, donde el objetivo fue usar esta red social para transmitir noticias en tiempo real e involucrar a la ciudadanía en el procesamiento de la información, la cual le ha generado miles de visitas y más de 2 millones 577 de seguidores, que se refleja en los rankings de los medios digitales nativos más visitados, donde *Animal Político* aparece como un medio visitado por 422 mil usuarios únicos a través de teléfonos inteligentes en un solo mes.

El fundador y director general de *Animal Político* es Daniel Moreno Chávez, un periodista mexicano con una larga trayectoria en medios como

¹⁶ Cita importante en la tesis de Michel Foucault (1978), en la que se hace mención al “animal político” de Aristóteles y a la nueva relación que el Occidente moderno comenzó a establecer entre vida y política. (Campillo, 2013).

¹⁷ Periodismo de datos, (data journalism en inglés), es aquel en el que se usa el poder de las computadoras para encontrar, contrastar, visualizar y combinar información proveniente de varias fuentes. (Fundación Gabo, s.f.).

el *Unomásuno*, *El Economista*, el *Financiero* y el *Reforma*, siendo en este último donde participó como socio-fundador y del que fuera reportero y coordinador de información política entre los años de 1993 al 2000, forjando desde su experiencia en la prensa escrita, una línea editorial crítica al preponderar un periodismo de investigación en sus contenidos, que son desarrollados a través de una plataforma de financiamiento colectivo en la que *Animal Político* ha logrado recaudar miles de pesos a partir de sus suscriptores y donadores.

De tal forma, que la sobrevivencia de *Animal Político* se ha generado principalmente a través del proyecto Fondea, en el que sus lectores participan como donantes activos para dar viabilidad económica al medio de información, aunque también, este ha podido cubrir sus gastos en cierta medida, a partir de becas que son otorgadas por organizaciones que impulsan la investigación periodística para las Américas.

Pese a que es un medio de información relativamente joven, *Animal Político* goza de un alto prestigio entre sus pares, al presumir diversos galardones de talla nacional e internacional en su corta trayectoria, por investigaciones periodísticas colaborativas como *Las empresas fantasmas de Veracruz*¹⁸, que fuera meritoria del premio alemán Walter Reuter¹⁹ y del Premio Nacional de Periodismo²⁰ en el año 2016, al revelar que en la gestión del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, se habría consumado una red de empresas fantasma, a las cuales se les facilitaban licitaciones públicas o se les asignaban directamente contratos, principalmente relacionados con

¹⁸ Es un reportaje de investigación de los medios de información: *Animal Político* y *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad*, en el que se denuncia un entramado de empresas fantasma relacionadas con el gobierno de Veracruz, durante la gestión de Javier Duarte. (<https://www.animalpolitico.com/las-empresas-fantasma-de-veracruz/>).

¹⁹ El Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter (PAPWR) es un galardón dirigido a periodistas mexicanos y latinoamericanos que publican en medios mexicanos. (<http://www.papwr.org/somos/>).

²⁰ Es el reconocimiento del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C. a los periodistas que sobresalen por su desempeño y ejercicio cotidiano del derecho ciudadano a estar informado, por la calidad de su trabajo y por la oportunidad periodística ejercida en beneficio de la opinión pública. (<https://www.periodismo.org.mx/index.php>).

política social, como el combate a la pobreza o la asistencia social. Asimismo, pero al siguiente año, la investigación periodística denominada como *La estafa maestra. Graduados en desaparecer dinero*²¹, fue distinguido con el Premio Ortega Gasset ²² en la categoría de mejor historia o investigación periodística, así como el Premio Nacional de Periodismo en la categoría de mejor reportaje.

A más de una década de la fundación de *Animal Político*, este medio se muestra como un desmenuzador de la verdad, ya que como sitio de contenidos independiente especializados en temas políticos y sociales desarrolla una línea crítica, generada por su propia agenda informativa a partir de herramientas tecnológicas dinámicas que se encuentran plasmadas en su sitio web, esto sin dejar de fuera, que los contenidos son contruidos desde una narrativa con sentido humano y de responsabilidad social.

1.5.2. Aristegui Noticias

Aristegui Noticias, es un medio independiente de información nativo digital fundado el 16 de abril de 2012, que aborda temas políticos, económicos y sociales que se encuentra bajo la dirección de la periodista mexicana, Carmen Aristegui Flores, quien es considerada una de las mujeres más prestigiosas e influyentes de México²³.

²¹ La estafa maestra. Graduados en desaparecer dinero público, es una investigación periodística realizada por Animal Político en asociación con Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, durante la gestión de Enrique Peña Nieto, en el que desenreda un sistema de 128 empresas fantasma a través de las cuales el gobierno federal desvió más de 400 millones de dólares a través de una red de desvíos de dinero que involucró a 11 dependencias del Estado, ocho universidades públicas, diversas empresas privadas y más de 50 servidores públicos de distintos niveles de gobierno. (<https://www.animalpolitico.com/estafa-maestra/>).

²² Los premios Ortega y Gasset, fueron creados en 1984 por el diario europeo El País. Este galardón pretende resaltar la defensa de las libertades, la independencia y el rigor como virtudes esenciales del periodismo. (https://elpais.com/elpais/premios_ortega_y_gasset.html).

²³ En su edición de junio-julio de 2015, la revista Forbes México dio a conocer un listado de las mujeres más poderosas de México, que, aunado a ello en su portada, aparece la periodista Carmen Aristegui, misma que es considerada como la quinta mujer más

El diseño y estilo web de la página de internet de *Aristegui Noticias* está comandado por el logotipo, presenta tipografía en blanco con una combinación de minúsculas y mayúsculas, que es acompañado del lema²⁴ “Desde cualquier medio, periodismo en libertad” en un fondo rojo.

Tras el despido y golpe de censura de su equipo de noticias en el año 2015²⁵, Carmen Aristegui consolida y transforma desde internet este espacio de noticias, como una nueva propuesta para presentar contenidos multimedia a partir de la inmediatez informativa generada por una agenda independiente, que parte de una línea editorial crítica-progresista, esto a partir su experiencia como presentadora de noticias en la cadena estadounidense *CNN* y como columnista del periódico *Reforma*, rompiendo con el formato oficial y tradicional de presentar noticias, donde la principal aspiración de informar son los contrastes en el que se exponen todos los ángulos de la verdad.

Después de la intempestiva salida de Carmen Aristegui de la radio pública mexicana, es el 16 de enero de 2017 cuando la periodista junto a un grupo de periodistas independientes presentan por internet el programa matutino de noticias: “Aristegui en vivo” desde la sección inicio del portal *Aristegui Noticias*, partiendo como un espacio de información radiofónico independiente, donde su contenido se compone de entrevistas exclusivas, debates con especialistas y reportajes especiales.

A un año y medio de transmisiones en vivo ininterrumpidas por internet, el programa de la periodista regresa el 17 de octubre de 2018 a la radio por frecuencia modulada, luego de anunciarse una alianza de colaboración con

poderosa del país. (<https://www.forbes.com.mx/las-10-mujeres-mas-poderosas-de-mexico-en-2015/>)

²⁴ El lema es una palabra o frase que caracteriza o define la línea ideológica de un medio. (Medina, 2017).

²⁵ La salida de Carmen Aristegui de MVS Radio, ocurrió el 15 de marzo de 2015, luego de más de una semana de polémica entre la periodista y Grupo MVS, iniciado por la participación del equipo de investigación de Aristegui y el uso de la marca MVS en la plataforma ciudadana Méxicoleak. (<https://aristeguinoticias.com/2309/mexico/mvs-televisa-america-movil-los-grandes-se-ponen-de-acuerdo-los-derechos-y-el-periodismo-salen-afectados-articulo-de-villamil/>).

el Grupo Radio Centro, por lo que el programa por internet de “Aristegui en vivo” se emitiera también por la estación 97.7. Tras posicionarse como uno de los noticieros matutinos más escuchados²⁶ de la radio mexicana, el 1 de marzo de 2021 Grupo Radio Centro a través de su canal de televisión La Octava TV, lanza el programa de Carmen Aristegui en el canal 8.1 de la televisión abierta en México, que llegó como una competencia de los noticieros matutinos que se transmiten en los medios tradicionales, dominados por *Televisa* y *TV Azteca*, pero ante un cambio de estrategia comercial, Grupo Radio Centro dejó de transmitir el programa de la periodista el 1 de abril de 2022, al realizarse modificaciones en la programación de La Octava TV.

A diez años de consolidarse como uno de los medios digitales con más contenido informativo, *Aristegui Noticias* se ha posicionado desde el año 2017, como el medio de información nativo digital más confiable de México²⁷, que aunado a ello, se suman los méritos por sus investigaciones especiales, como *La casa blanca de Enrique Peña Nieto*²⁸ galardonado con el Premio Nacional de Periodismo en 2014 en la categoría a mejor reportaje y de igual manera, condecorado con el Premio Gabriel García Márquez de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) en el año 2015²⁹, en la categoría de

²⁶ De acuerdo con la empresa IPSOS en su medición de los noticieros con mayor audiencia en la radio de México –al cierre de marzo de 2020–, el espacio de la periodista Carmen Aristegui, que se difunde en Radio Centro, continúa al frente del ranking de los más populares. Pero otros espacios han crecido y otros han perdido preferencia. (<https://www.sinembargo.mx/17-04-2020/3769402>).

²⁷ De acuerdo al reporte de Noticias Digitales 2020 del Instituto Reuters, *Aristegui Noticias* ocupa el segundo puesto con un índice de confianza del 70 por ciento, detrás de la cadena estadounidense CNN, la cual obtuvo una confianza del 74 por ciento. (https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2020-06/DNR_2020_FINAL.pdf).

²⁸ El reportaje especial de *Aristegui Noticias* puso en tela de juicio la relación entre el presidente Enrique Peña Nieto con un contratista que estaba siendo beneficiado por su Gobierno. (<https://premioggm.org/premio-gabo/edicion/2015/trabajos/cobertura/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>).

²⁹ El Premio Gabo es la gran comunidad de aprendizaje que propone modelos y referentes para el periodismo iberoamericano, en donde cada año se incentiva la búsqueda de la excelencia, la innovación, el rigor y la coherencia ética entre los periodistas y medios que trabajan en español y portugués. (<https://premioggm.org/acerca-de-la-fundacion-gabo/>).

cobertura, que con el paso de los años, el esfuerzo editorial sumaría otras distinciones, como por lo publicado en los trabajos: *Fueron los federales*³⁰ y *Obras Negras: Blanco del crimen organizado en Cancún*³¹, ambos galardonados con el Premio Nacional de Periodismo en 2015 y en 2020, en la categoría a mejor reportaje.

La subsistencia de *Aristegui Noticias* se ha sorteado esencialmente de los contenidos que presenta ante su audiencia y de lo que se anuncia en su portal, es decir, de aquellos anunciantes que pagan por verse y escucharse en este espacio de internet, tomando en consideración que la misma Carmen Aristegui, ha precisado que el financiamiento de su medio de información no sale del pago de la publicidad oficial, ni de la aportación de organizaciones no gubernamentales que impulsan trabajos de investigación periodística a nivel nacional e internacional, esto en respuesta a los calificativos de desprestigio que el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha lanzado en contra de la comunicadora, luego de que esta presentara en su noticiero la investigación especial: *Sembrando vida y la fábrica de chocolates*³², y retomara el reportaje de *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad* titulado: *Así vive en Houston el hijo mayor de AMLO*³³, en el que

³⁰ La investigación conocida con el nombre de “Fueron los federales” registró las ejecuciones de la Policía Federal (PF) a por lo menos 16 civiles desarmados en Apatzingán, Michoacán, acaecidas el 6 de enero de 2015. (<https://www.periodismo.org.mx/assets/2015-reportaje.pdf>).

³¹ Esta investigación fue realizada para Aristegui Noticias, El Universal, Proceso, Novedades, EstamosAquí.mx y CONNECTAS con el apoyo del International Center for Journalists (ICFJ) en el marco de la Iniciativa para el Periodismo de Investigación de las Américas. (<https://www.connectas.org/especiales/obras-negras-blanco-del-crimen-organizado-en-cancun/>).

³² La investigación *Sembrando Vida y la fábrica de chocolates*, fue auspiciado por CONNECTAS/ Plataforma Periodística para las Américas y publicado por diversos medios de comunicación en México, en el que se revela que el empresario Chávez Ayala, además de ser amigo de la familia presidencial, ha sido consultor en *Sembrando Vida* y ha asesorado la finca cacaotera “El Rocío” que los hijos mayores del presidente recibieron como herencia de su madre Rocío Beltrán Medina, en 2003 y a la que se le sumaron 32.5 hectáreas de donación de sus tíos Gonzalo Alfonso y Fernando Beltrán Medina. (<https://www.connectas.org/especiales/sembrando-vida-y-la-fabrica-de-chocolates/>).

³³ Es un reportaje de *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad* y *Latinus*, en el que exhiben cómo vive en Houston, José Ramón López Beltrán, el hijo mayor del Presidente Andrés Manuel López Obrador. <https://contralacorrupcion.mx/asi-vive-en-houston-el-hijo-mayor-de-amlo/>

se denuncia a los hijos mayores del mandatario mexicano, al estar relacionados con posibles actos de corrupción.

Por tanto, el trabajo periodístico de Carmen Aristegui antes y después de la fundación de su portal en 2012, ha cobrado una gran relevancia para la vida pública del país, al mantenerse como un medio de información independiente-crítico desde las administraciones de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), que mediante sus contenidos informativos, han tenido también que salir a flote de intensos ataques a la libertad de expresión, a partir de la confianza que generan en los usuarios de la radio e internet en México.

De tal manera, que *Aristegui Noticias* al esforzarse como un medio independiente por mantener un equilibrio para que se conozcan todos los ángulos y puntos de vista de los actores involucrados en los temas planteados, se pondera la credibilidad que hasta hoy mantiene por ser incómodo para los poderes políticos y económicos, ya que el mantener y mejorar la calidad de este producto informativo es un compromiso inquebrantable y una forma de retribuir la confianza de su público.

1.5.3. Uno TV

Uno TV, es un medio de información nativo digital derechista fundado el 18 de diciembre de 2008 por la multinacional mexicana en telecomunicaciones América Móvil³⁴. Este medio es propiedad del empresario Carlos Slim, quien consolidó a *Uno Tv* como un producto innovador y de gran impacto en México, al enfocarlo en tres plataformas de información: la televisión, el internet y la telefonía móvil, donde el principal fin es la venta y

³⁴ América Móvil, es una empresa mexicana de telecomunicaciones fundado en el año 2000 por el hombre más acaudalado de México: el empresario Carlos Slim Helú, esta empresa ofrece servicios de comunicación en 25 países de América Latina, además de los Estados Unidos y Europa Central y del Este. (<https://www.americamovil.com/Spanish/acerca-de-nosotros/nuestra-empresa/default.aspx>).

difusión de información acerca de México y del mundo. Slim forjó a *Uno Tv* como un medio informativo gratuito, disponible para los usuarios que tiene su empresa de telefonía celular en México: Telcel.

El diseño y estilo web de este medio es llamativo, presenta una tipografía colorida en manuscrito, donde resalta se una paleta sus colores en rojo, verde y azul. El contenido informativo que presenta *Uno TV* en sus plataformas, son esencialmente sobre entretenimiento, estilo de vida, tecnología, noticias y opinión, esto además de producir dos noticieros, “Uno Noticias” para la televisión por cable y “Noticias en Claro”, desde su portal web.

A partir de la masificación de sus contenidos, en el año 2011 *Uno TV* fue el único medio que transmitió a través de su sitio web los XVI Juegos Panamericanos, que tuvo como sede la ciudad de Guadalajara. Este evento llevó a que Grupo Salinas, propiedad del empresario mexicano Ricardo Salinas Pliego, presentara una demanda ante la Comisión Federal de Comunicaciones (COFETEL), a través de su filial de Grupo Iusacell y de TV Azteca, alegando que se habían violado sus derechos comerciales al no existir un libre mercado. Pero el 10 de junio de 2016, el Instituto Federal de Telecomunicaciones sostuvo que TELMEX no había violado sus derechos comerciales sobre *Uno TV* al transmitir los eventos deportivos antes mencionados, poniendo fin a esta disputa comercial en materia de telecomunicaciones.

A 12 de años de su creación, *Uno TV* se ha popularizado como el medio digital de noticias con más tráfico de usuarios únicos en la internet, ya que desde el año 2015, este se ha proclamado como el medio de información más visitado de México³⁵, registrado en promedio más de 10 millones de visitantes al mes.

³⁵ De acuerdo al Ranking de Medios Nativos Digitales de El Economista y Comscore, Uno TV es el nativo digital más visitado en México. (<https://www.economista.com.mx/empresas/Uno-TV-es-el-nativo-digital-mas-visitado-en-Mexico-20200111-0001.html>).

1.5.4. La Silla Rota

Fundado en el año de 1998, *La Silla Rota* se consolida como un medio de información independiente en México que desarrolla productos impresos y digitales, diseñado para atender segmentos o nichos de mercado específicos para el sector público y comercial. Este medio aborda esencialmente en sus contenidos: noticias, análisis y periodismo digital independiente sobre política, esfera pública, nación y mundo.

El diseño del sitio de internet de este medio destaca colores en rojo, verde y una tipografía en blanco, donde se resalta el dibujo de una silla con un águila tallada que está rota a la mitad, alusiva a la silla presidencial, una de las mayores representaciones simbólicas del poder político del país, esto junto con la banda presidencial y el cargo de comandante supremo de las fuerzas armadas en México.

El director general de *La Silla Rota* es el periodista Roberto Rock Lechón, quien desde el año 2008 apostó por una línea editorial crítica mediante alianzas de cooperación con otros medios de información nacionales e internacionales, que trabajan la misma ideología, sustentado en la confiabilidad y la ética. Desde esta filosofía periodística, *La Silla Rota* promueve el desarrollo de una sociedad democrática y competitiva a través de contenidos propios, independientes y de excelencia.

Este medio de información digital en México, se ha llegado a posicionar como uno de los 5 portales de noticias más leídos en el Ranking de Medios Nativos Digitales, esto al llegar a registrar más de 2.8 millones de visitantes únicos de internet.

A más de dos décadas de su fundación, este medio de información nativo de noticias digitales ha ido creciendo rápidamente, al concretarse como uno de los principales medios más leídos del país.

Es a partir de estas propuestas editoriales, que se considera que en México, la forma de consumir noticias y el uso generalizado de los medios ha cambiado con la llegada de las plataformas digitales, las redes sociales y

los teléfonos inteligentes. Estos cambios han provocado la fragmentación de la audiencia y la polarización política³⁶, lo que también se ha convertido en un gran desafío para los medios de información y los anunciantes.

Los poderosos medios mexicanos tradicionales siguen siendo el medio elegido por los usuarios de Internet.

Aunque *TV Azteca* y *Televisa* siguen siendo las empresas de comunicación comercial más grandes en México, los medios de información digitales han sido un contrapeso de estos medios hegemónicos, siendo *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno Tv* y *La Silla Rota*, propuestas periodísticas con diferentes características y estrategias, pero innovadoras por alcanzar un alto tráfico de visitantes (como se muestra en la figura 1). Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), refieren que en México hay 84.1 de usuarios de internet —de seis años o más— que se conectan a través del celular inteligente (*Smartphone*), que concentra el 96 de los usuarios; mediante computadora portátil, que acapara el 33.7 por ciento de usuarios; y por televisión con acceso a internet, que concentra al 22.2 por ciento de los usuarios de internet, donde alrededor de 76.5 millones usa internet para buscar información, 65 millones para acceder a contenidos audiovisuales y 37.4 millones para leer periódicos, revistas y/o libros. Aunado a lo anterior, la *Digital News Reports* refiere que las redes sociales y los portales en línea siguen siendo las fuentes de noticias más populares en México, donde la mayoría del acceso a las noticias por internet actualmente se realiza a través de teléfonos inteligentes en lugar de computadoras o tabletas digitales.

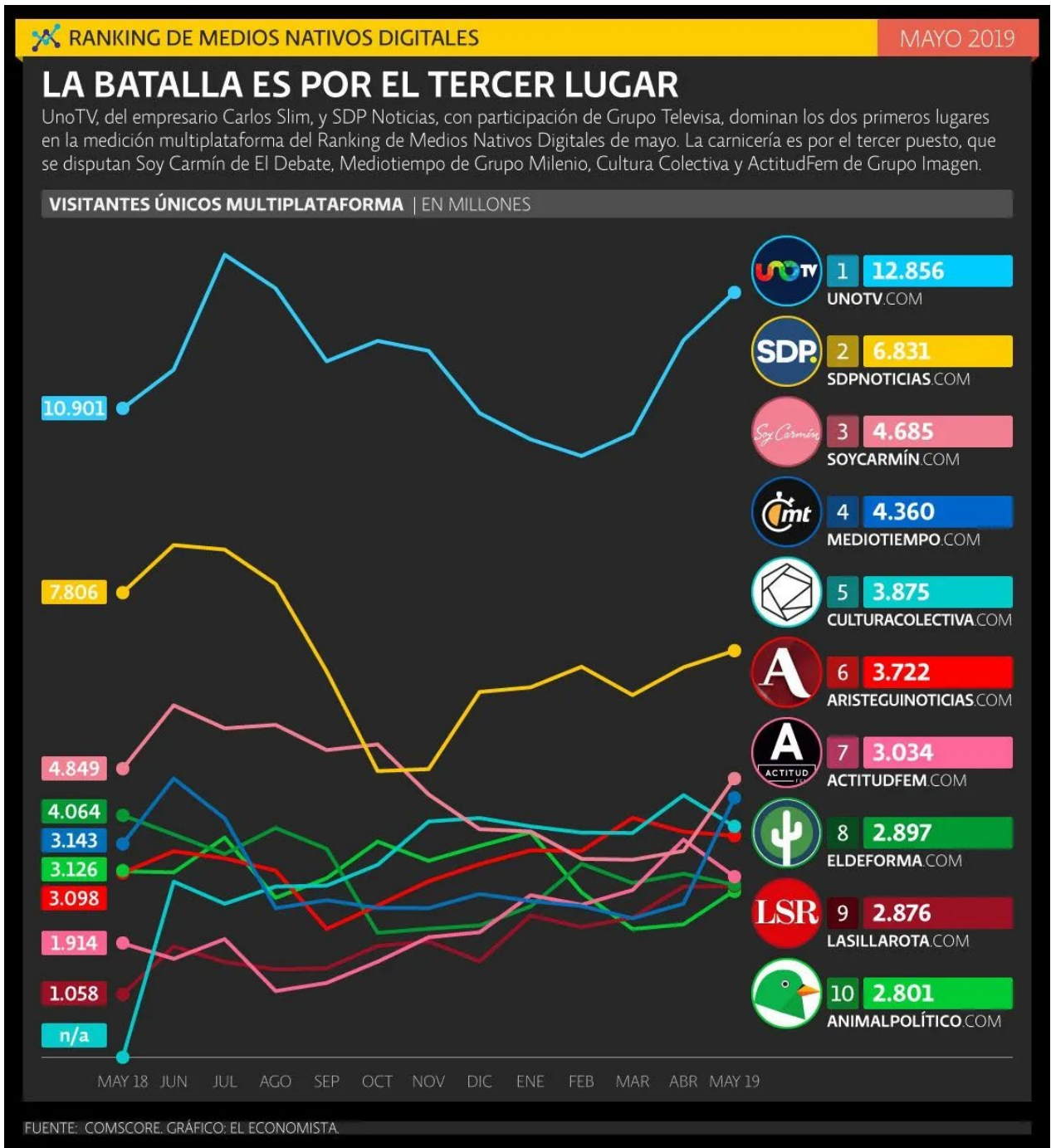
Por tanto, entender cómo los medios se acercan a la realidad es el primer paso para analizar cómo hacen su trabajo los periodistas, cuáles son sus capacidades y limitaciones. Solo así los ciudadanos y las audiencias

³⁶ En la política, la polarización es el fenómeno por el cual la opinión pública se divide en dos extremos opuestos. También se refiere a las facciones extremas de un partido político que ganan espacio o apoyo dentro del mismo. (“Polarización política,” 2022).

podrán comprender, evaluar y medir la información que reciben continuamente. Sólo así se podrá apreciar el alcance de los medios y su contribución en la sociedad.

Es de tal manera, que el trabajo de los periodistas permite ver el mundo desde un lugar un tanto privilegiado al contar con los recursos, las herramientas técnicas y el acceso a espacios donde pocos pueden. Su tarea es precisamente mantener sus ojos y oídos frente a una realidad que sorprende en cada momento, y transmite esa sorpresa constante a cientos de miles de personas. Es aquí donde el encuadre se hace nota.

Figura 1. Ranking de medios nativos digitales.



Fuente: Comscore y Economista, 2019

CAPÍTULO 2. LA TEORÍA DE LA AGENDA SETTING; LA INTEGRACIÓN DE LA AGENDA

Para el abordaje teórico-conceptual de esta investigación, se recurrió a los postulados de la *Agenda Setting* y de la teoría del *Framing*.

En este apartado, se abordará el tema sobre cómo los medios pueden proporcionar a las audiencias una lista jerárquica de los principales temas o problemas públicos de los que hay que hablar, desde el establecimiento de la agenda.

En la actualidad, la teoría de la *Agenda Setting* o del Establecimiento formaliza uno de los enfoques teóricos más utilizados en los estudios de la comunicación. Por tanto, la propuesta central de esta teoría es que los medios de información masivos son capaces de influir en la opinión pública fijando un listado de asuntos considerados como “más” importantes y atributos que son vinculados a ellos.

De esta forma, se propone una revisión de aquellas propuestas y aportaciones teóricas que se han aproximado a comprender y a distinguir las agendas y los enfoques de esta teoría de la comunicación.

2.1. El origen de la *Agenda Setting*

La teoría de la *Agenda Setting* tiene su origen en estudios de cómo los medios de comunicación logran influir en sus audiencias, al exponer ciertos temas de otros, es decir, de aquellos hechos que llegan a considerarse de

mayor interés o relevancia para el público, fijando así los asuntos de los que se deben hablar y debatir en la opinión pública.

Al partir de la idea de que los medios no tienen la capacidad de influir en qué es lo que tienen que pensar las personas, pero sí en la capacidad de establecer sobre qué debe pensar la opinión pública, se atrae la consideración de Bernard Cohen (1963) de que “la prensa no es muy exitosa en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí es extremadamente exitosa al decir a sus lectores sobre qué deben de pensar”, (p. 13) conjetura que posteriormente radicaría como la primicia medular de lo que se formalizaría como la teoría del establecimiento o fijación de la agenda por los investigadores Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972), quienes propusieron con la teoría de la *Agenda Setting* explicar cómo los productos noticiosos en los medios de comunicación influyen y establecen patrones en las acciones cotidianas de su público, es decir, de aquellos individuos que conforman una sociedad.

No obstante, McCombs y Shaw aterrizan la idea de que la fijación de la agenda radica originalmente de la obra *La opinión pública* (1922) de Walter Lippmann, principalmente en el primer capítulo: "El mundo de ahí fuera y las imágenes en nuestra cabeza", donde el autor desarrolla la hipótesis de que las imágenes de los asuntos públicos se ubican dentro de la cabeza del público/audiencia, las cuales proceden en su mayor parte de las ideas transmitidas por los medios de comunicación quienes participan como intermediarios en la transmisión de la información.

En tanto, Lippmann (1922) considera que la opinión pública propuesta en su texto, es la preferencia real o estimulada de una sociedad o de un individuo acerca de aquellos hechos de su realidad o contexto que le generan interés, en este caso, proponiéndose de la influencia que los medios de comunicación ejercen en la formación de la opinión pública a partir de la idea de que las noticias construyen representaciones e imágenes de aspectos de la realidad.

De tal modo, el trabajo de Walter Lippmann (2003) traza una disuasión o disociación entre el mundo que existe realmente (el entorno) y las percepciones subjetivas de esa realidad (el pseudo-entorno), las cuales en gran parte están influenciadas por los contenidos que los medios de comunicación generan.

A partir de la tesis de Lippmann, McCombs y Shaw desarrollaron en 1968 una investigación empírica sobre votantes indecisos en la ciudad de Chapel Hill, Carolina del Norte, en donde comparan lo que decían los medios de comunicación sobre cuestiones de la campaña, y lo que pensaban los votantes indecisos, concluyendo en su estudio que la amplitud de la cobertura y el énfasis que le daban los medios a las elecciones tenía un efecto en los temas que los votantes consideraban como más trascendentales, ya que las noticias transmitidas por los medios de comunicación, principalmente de los contenidos que generaban la prensa y la televisión en su día a día, comprobó que la agenda del público influía en la agenda de los medios, y viceversa.

A partir de este trabajo, la proposición general de la *Agenda Setting* se extrae de la transferencia de prominencia de un programa a otro; que incluso puede expandirse mucho más allá de los medios de comunicación: en la gente, ya que son los miembros de una sociedad los que construyen y deconstruyen la realidad.

Aunque, McCombs y Evatt (1995) consideran que el espíritu de la *Agenda Setting* reside en el rol de los medios de advertir al público, con respecto a los sucesos y transformación que tienen lugar en el entorno en el que se encuentra ese público, como en el rol de los medios de traducir el lenguaje, de manera que se pueda hacer comprensible para un público que consume noticias. En otras palabras, el contenido de los medios no sólo resalta ciertos aspectos, les da cobertura, sino que también les da significado. En vista de este razonamiento, los autores exponen que los dos aspectos involucrados en la elaboración de la agenda deben ser estudiados de manera independiente y cuidadosa.

2.2. Conceptualización

La idea central de la teoría del establecimiento de la agenda es la capacidad de los medios de influir en la categorización del público de ciertos temas o cuestiones porque pocas personas tienen acceso directo a los asuntos públicos. Es decir, “el modo en que la gente ve el mundo –la prioridad que dan a ciertos temas y cualidades a costa de otros– está influida de una manera directa y mensurable por los medios de difusión”, (McCombs y Evatt, 1995, p. 7).

En este sentido, los autores consideran que la *Agenda Setting* no se refiere sólo al fajamiento de los temas, sino que también incluye imágenes y perspectivas de cómo se produce la transferencia de la prominencia, y no sólo la prominencia de los asuntos, sino también de los aspectos de los temas.

Por ello, McCombs y Evatt abordan que los principales conceptos de la teoría, recaen en la *selección*³⁷ y *saliencia*³⁸ de temas o problemas que son formulados por los medios de comunicación. En primera instancia, los medios de comunicación optan por la presencia de determinados aspectos, cuestiones o temas de la realidad social, lo que significa que otros son simultáneamente ignorados por una parte de los medios y su cobertura mediática diaria, (Igartua y Humanes, 2004). Empero el trabajo de los medios no se detiene en la selección de objetos cuyo contenido informativo se anota, sino, que a partir de ese punto comienza una labor de *jerarquización*, ya que todo este objeto no tendrá o no será de igual importancia en los respectivos campos mediáticos.

Este proceso se logra esencialmente a través de dos mecanismos: 1) la ubicación que ocupará una audiencia en particular en el grupo de noticias

³⁷Se refiere a los temas que compiten entre sí por un lugar privilegiado en el programa de los medios, porque son tan pocos los temas que los medios pueden enfocar y sostener un mismo tema durante mucho tiempo. (McCombs, 2006)

³⁸Es el grado de importancia que se le da a un tema que se fija en la agenda. (Dearing y Rogers, 1996)

sobre el que se informa, y 2) el espacio o volumen de esta información en el medio, mecanismos considerados por McCombs y Shaw (1972) para identificar los temas más relevantes o de mayor *saliencia*.

De esta forma, es que el concepto medular de la teoría del establecimiento de la agenda, recae en un enfoque teórico que intenta determinar cómo ocurre la transmisión, no solo del tema, sino de *saliencia* de algunas cuestiones o temas específicos que se desarrollan desde los medios hacia las imágenes que se presentan en la mente del público, que les dice sobre qué deben pensar (Dearing y Rogers, 1996; McCombs, 1997; McCombs y *et al.*, 1997; Yioutas y Segvic, 2003).

Un concepto que se desarrolla no solo en la comunicación, sino, también en disciplinas como la ciencia política o la psicología (Kiouisis, 2004), se define como “el grado de importancia con que se percibe como relativamente importante el tema de la agenda”, (Dearing y Rogers, 1996, p. 8). Sumergiéndose en el estudio de la *saliencia*, Kiouisis (2004) también sugiere que este viene como algo determinado por la ubicación del objeto que aporta su importancia en el entorno social (el aspecto externo), así como a través de las cualidades o características inherentes (el aspecto interno), lo que origina a que la *saliencia* sea considerada como un “estructura multidimensional” (p. 77).

La división interna y externa se explica por el hecho de que la *saliencia* consiste de manera externa en (la *visibilidad* del objeto) e interna de (la *valencia* afectiva del asunto). Mientras que la parte exterior incluye las dimensiones de la atención y la prominencia, que están más relacionadas con el trabajo real de organizar la dinámica de las noticias dentro del contenido de los medios, la parte interior se centra en la dimensión de la *valencia*, que incluye aspectos más emocionales del contenido de la noticia.

Pese a que la importancia que puede tener la dimensión emocional en el estudio de la *saliencia*, Kiouisis (2004) indica que desde que se ha estudiado la fijación de la agenda, se ha tendido a pensar en términos de que la *saliencia* se ha acogido a un solo constructo. De tal manera, que la

mayor profundidad se ha tenido en cuenta en la de la visibilidad (a través de la atención y prominencia), mientras que la valencia ha quedado abandonada una conceptualización alterna que sirve como una condición de contingencia para la impresión de la agenda.

Al puntualizar cada uno de los detalles de estas dimensiones, Kiouisis (2004) refiere que la atención está asociada con la mediate expuesta en cada asunto, que generalmente es medido de acuerdo a la cantidad de noticias o espacios dedicados a este tema en los medios de comunicación. Como se muestra, este es uno de los aspectos básicos de la mediación de la *saliencia* (Igartua y Humanes, 2004).

Por otra parte, la prominencia se liga a la ubicación capturada por las noticias en el texto de los medios de comunicación. Por lo tanto, también es un posible aspecto de la medición y la transmisión de la importancia de este tema. Este aspecto también se ha descrito como *posición o emplazamiento*, que para Kiouisis (2004) se construye a lado de la atención, el tamaño interno o la visibilidad de la *saliencia*.

Como se señaló antes, McCombs y Shaw (1972) establecieron estos aspectos en su investigación preliminar sobre el establecimiento de la *Agenda Setting*, al fijar la importancia de las noticias de la prensa y de la televisión desde el análisis de contenido, esto mediante la posición ocupada por las noticias en los medios, que es reflejada en la portada de los periódicos, como en el tiempo dedicado a las noticias en las televisoras. En síntesis, Kiouisis (2004) destaca la valencia como un aspecto de la *saliencia* de las noticias, con referencia a los componentes expresivos de las noticias. Un aspecto, aunque está presente en todos los niveles de la fijación de la agenda, definitivamente es importante para el estudio del segundo nivel o de la agenda de los atributos, que se analizan y explican en el segundo episodio de este capítulo.

De tal manera, el concepto de *saliencia* sigue un curso de indagación desde el enfoque tradicional de la *agenda setting*, pero que ha incorporado otras propuestas que conectan con la percepción sobre la importancia de

las cuestiones o temas para estos otros conceptos, como lo es la atención, el conocimiento o preocupación (Scheufele, 2000).

Así mismo, Kiouisis (2004) apunta a otros factores de las noticias que pueden y deben combinar al estudio de la *saliencia*, como los componentes que se relacionan con la comunicación visual. Por tanto, esta área es de suma importancia para determinar la fijación de la agenda en los medios electrónicos, (Althaus y Tewksbury, 2002; Roberts, Wanta y Dzwo, 2002; Schoenbach, de Waal y Lauf (2005) pero también en los medios tradicionales, como lo ha demostrado Wanta (1988) a partir de un estudio sobre la transmisión de *saliencia* en las fotografías que aparecen en las portadas de los periódicos.

Empero, el efecto del establecimiento de la agenda no se limita simplemente a transmitir al público la *saliencia* que se le da a un objeto determinado a partir de los medios de comunicación, sino que va más allá, ya que también desarrolla un aprendizaje de la importancia relativa de cada asunto.

En otros términos, la fijación de la agenda es la capacidad de los medios de comunicación en señalar a sus audiencias qué temas son más importantes que otros, por lo que éstos deben ser planteados y discutidos tanto por los medios de información como por la sociedad, ya que las noticias de los medios tienen un gran impacto en la audiencia, especialmente al interferir en los asuntos a los que este direcciona su atención.

Sin embargo, el poder de los medios de comunicación no se limita a esta enseñanza, sino que también tienen la capacidad de hacer que el público que consume su contenido informativo conozca y dé importancia a estos temas, para modificar en cierta medida la relevancia que tienen los asuntos públicos. Así, el papel de los medios de comunicación se convierte en una forma de "aprendizaje social", (Yioutas y Segvic, 2003, p. 569) ya que transforma a los consumidores de noticias en analistas, quienes son

capaces de comprender la importancia de un tema a través de las claves que los medios trazan.

En otros términos, la estrategia de los medios puede tener un efecto cognitivo ya que puede influir en los temas o cuestiones que utiliza la audiencia para crear sus propias ideas. Desde el punto de vista de la *Agenda Setting*, se considera que las personas incluyan o excluyan de su conocimiento aquellos aspectos que los medios incluyen o excluyen del contenido de la noticia (Shaw, 1979). Es decir, las preeminencias de la agenda mediática con respecto a los temas considerados relevantes para la vida cotidiana de las personas y de los contextos sociales, que influirá en las prioridades que los consumidores de los medios tengan en su agenda de asuntos considerados como más relevantes (McCombs, 1997).

2.3. Las agendas

En el estudio de la teoría de la *Agenda Setting* se resaltan tres agendas principales y que están vinculadas entre sí, (Rogers y Dearing, 1988, como se citó en Rodríguez 2004) porque se correlacionan en el proceso de fijación de los temas (véase en la figura 2); la primera se inscribe como la agenda mediática o de los medios, en la que se analiza de manera cualitativa y cuantitativa aquellos temas que son exhibidos como relevantes en los medios de comunicación; la segunda es la agenda pública o del público, que fundamenta la mediación de los temas y la importancia de las cuestiones existentes en la opinión pública o de las audiencias; y por último la agenda política, la cual parte de los temas que son presentados y debatidos por las instituciones, grupos y personajes políticos de una sociedad.

Por ello, la relevancia de la agenda y de los temas que se fijan reside, en cómo los medios de información escogen y privilegian ciertas noticias de otras, mismas que “se convierten en materia prima para la opinión pública”, porque “el concepto alude a que los medios influyen en lo que ocupará los pensamientos de la gente”, (Graber, 1995, p. 135).

La importancia de la agenda de los medios se concentra en que son los mismos medios de comunicación, quienes fijan principalmente los temas que se discutirán en la agenda pública como en la agenda política. Rogers y Dearing (1988) señalan que el proceso de fijación de la agenda puede ser entendido como “una competencia continua entre quienes proponen temas para atraer la atención de los profesionales de los medios, del público y de las elites políticas”, (p. 1-2).

De tal forma, Rogers y Dearing consideran que el proceso de establecimiento de la agenda comienza tan pronto como se publica un tema en la agenda de los medios. Pero tienen la capacidad no solo de difundir un tema, sino también a través de diversas variables cualitativas, así como la presencia cuantitativa de información, que es función de los medios lo que les permite determinar qué es noticia y de ser publicado demuestra su importancia a partir de la jerarquización, muchas veces subjetivas por los selectores (*gatekeeper*), es decir, del proceso de decisión que asumen los periodistas en sus redacciones para seleccionar sus noticias.

Figura 2. Las agendas.



Fuente: Rogers y Dearing 1988.

2.3.1. La agenda mediática o de los medios

Se denomina agenda mediática o agenda de los medios, a los temas que son aquellos asuntos que enmarcan como los más relevantes, en otras palabras, los sucesos convertidos en noticias que aparecen enunciados en las primeras planas de los periódicos, en los guiones de los programas de las radiodifusoras, de la televisión, como en los portales de internet de noticias.

Maxwell McCombs (2006) considera que se haga de forma consciente o no, los periodistas y las empresas de medios están generando un flujo primario de la opinión pública, al resaltar una serie de temas de interés público y disintiendo de otros que no lo son a criterio de los selectores de las noticias, que al final, ello determina qué y quién fija la agenda.

Para describir este proceso, la teoría de la *Agenda-Setting* ha incorporado conceptos esenciales como el de selector de noticias o *gatekeeper*, pero sobre todo la del encuadre, que se fundamenta con la relevancia de los atributos que son establecidos en el segundo nivel de la agenda, donde se toman elementos tanto de la agenda mediática como de la agenda pública.

En este sentido, McCombs (2006) señala que encuadrar es seleccionar y enfatizar atributos específicos de la agenda de los medios cuando se habla de un objeto con diversos grados de énfasis. Al combinar estos conceptos, la teoría del establecimiento de la agenda toma una nueva dirección que se encuentra en su cuarta etapa de desarrollo, que plantea ¿Quién establece la agenda de los medios?

De tal manera, a esta interrogante se le añaden variables que no son tomados en cuenta en los primeros niveles del establecimiento de la agenda, por lo que cobra interés el cómo se incorporan variables que condicionan la agenda mediática, tal como lo formula Maxwell McCombs en las denominadas “capas de la cebolla” (como se muestra en la figura 3), en

donde ubica fuentes informativas externas, que proporcionan noticias a las organizaciones mediáticas.

La capa más interna de esta metáfora consiste en la médula profesional del periodismo en sí mismo, aquellas prácticas, valores y tradiciones a través de las cuales cada periodista se socializa comenzando con sus propios estudios de periodismo y continuando a través de la experiencia diaria en su trabajo. Estas conductas y actitudes son los últimos filtros que dan forma a la naturaleza de la agenda de noticias. En un alto grado se trata de interacciones que validan y refuerzan las normas sociales y las tradicionales del periodismo...que son la capa de la cebolla que rodea justo por encima de su corazón, definen las reglas básicas para la configuración definitiva de la agenda mediática. (McCombs, 2006, p. 192)

Figura 3. Las capas concéntricas de la cebolla del establecimiento de la agenda mediática.



Fuente: McCombs, 2006, p. 191

De tal forma, las capas de la cebolla propuestas por Maxwell McCombs están expuestas por tres factores principales que influyen en la fijación de la agenda de los medios. Si bien hay muchos otros factores involucrados, los más destacados son: las normas informativas, otros medios informativos

y las fuentes informativas externas. El primer factor es como tal la organización del medio en sí, como los estándares periodísticos, los hábitos periodísticos, el comportamiento de los medios, las líneas editoriales o las inclinaciones políticas, y representan los elementos internos de cada medio. Lorenzo Gomis (1991) señala que en la sala de redacción hasta cierta manera en la dirección y la gerencia de la empresa se definen las preferencias periodísticas-empresariales, las cuales tienen un impacto en lo social.

El segundo factor se relaciona con el hecho de que la influencia de otros medios es importante, porque todo lo que se publique en más de un medio será más importante, provocando una reacción escalonada al ocupar más espacio y tiempo de los medios y permanecer más tiempo en la agenda del momento.

Mientras que el tercer factor, son las fuentes informativas externas para los medios, un punto central para la formación de la agenda ya que éstas, como indica Martín Llaguno (2002) “muchas veces los medios no acceden directamente a la realidad, sino que lo hacen a través de otras instituciones: las fuentes de la información. Los profesionales de la información son víctimas de los encuadres de los asuntos que hacen sus fuentes. Los promotores de una noticia tienen sus propias definiciones de las cuestiones, y cuando proporcionan declaraciones a los medios, generalmente pretenden que éstos transmitan a los lectores estas composiciones de lugar sobre el problema”, (p. 81-82). Por lo anterior, las fuentes tienen diversos niveles de importancia, donde la relevancia e inmediatez es reconocida por los medios y el público como algo que se puede adoptar o desechar.

2.3.2. La agenda pública

En el proceso de estudio de la *Agenda Setting*, la agenda pública se define por aquellos temas que son considerados como más importantes para

los ciudadanos, aquellos que se analizan y discuten en lo social, y que se encuentran inmersos en la opinión pública. La agenda pública se obtiene y se mide como tal del nivel de influencia, de lo más relevante.

Para Dearing y Rogers (1996) la agenda pública es definida como “el grado o jerarquía de importancia que da el público a determinados aspectos noticiosos durante un periodo de tiempo. Dos tipos de estudios de *Agenda Setting* han conducido a conocer la agenda pública: a) estudios de jerarquización centrados en los temas más cruciales que a juicio de la audiencia forman la agenda pública, y b) estudios longitudinales en donde las investigaciones de la *Agenda Setting* han medido las subidas y bajadas de un tema o varios a lo largo de un periodo de tiempo”, (p. 41-42).

En los estudios jerárquicos se analiza la clasificación o relevancia de la información proporcionada por las personas en un momento determinado. Los estudios longitudinales se hacen con base en el análisis de la presencia en el tiempo, de personas más, menos o no presentes en la población.

Sin embargo, la agenda pública no se circunscribe únicamente a los temas de la opinión pública respecto a lo político–electoral, sino que va más allá y se coloca en los más diversos aspectos de la vida, tanto para adultos, jóvenes y niños.

De la agenda pública se desprende la relevancia de la agenda intrapersonal e interpersonal, que como apunta De George (1981) la agenda pública se puede apreciar como el conjunto de temas que están interconectados con lo que piensa una persona (agenda intrapersonal), con lo que expone o habla con otros (agenda interpersonal) y lo que el individuo percibe como aquellos temas de actualidad ofrecidos por los medios de comunicación, es decir, por la agenda de los medios.

En síntesis, McCombs (2006) destaca “la relevancia del atributo en la agenda mediática” porque “influye en la relevancia del atributo en la agenda pública, cuando un determinado atributo de un objeto queda enfatizado en

la agenda mediática puede que haya un impacto directo en la relevancia que tiene ese objeto entre el público”, (p. 179).

De esta forma, a partir de la influencia de la agenda de los medios es como la agenda pública se establece como importante, de relevancia, de interés para las personas, quienes son las que centran la validación o rechazo de ciertos temas que se convierten en noticia.

2.3.3. La agenda política

La tercera agenda principal que permite un análisis completo del establecimiento de la agenda, es la agenda política (*policy agenda*), cual mide las acciones de naturaleza política que deben tomarse dentro del Estado, como en todos los niveles de gobierno, como lo son los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales, que conforman a partir de sus políticas el debate de lo que será parte, tanto de la agenda mediática como de la agenda pública, en otros términos lo que fija el gobierno a partir de sus intereses.

En este sentido, la agenda política va entrelazada con la agenda de los medios, porque ambas dependen en sí de cada una, porque los principales generadores de información para la agenda mediática son en cierto sentido los políticos, pero especialmente los de rango más alto, es decir, los de mayor importancia en una sociedad, como lo son los presidentes, ministros, secretarios de Estado por mencionar algunos. Las figuras políticas, con el fin de llamar la atención o atraer la cobertura mediática, realizan diversas acciones o actos que permiten o atraen la presencia de los medios. En muchos casos realizan o presentan eventos, como conferencias, ruedas de prensa, reuniones, mítines y otro tipo de eventos en donde obtienen la cobertura de los periodistas para difundir su información.

Además, Rodríguez (2004) muestra que grandes eventos mundiales, como guerras, eventos deportivos como los Juegos Olímpicos, cumbres políticas, grandes accidentes y desastres, serán parte de todos los eventos posibles, donde de manera significativa se desarrolla la agenda política, esto

hasta un cierto período de tiempo, tomando en cuenta que las noticias también caducan, recayendo principalmente en el olvido, que para Freud (1901) sólo se recuerda lo olvidado y se olvida lo que alguna vez fue consciente.

De tal manera que la fijación o control de los temas se ha convertido en una tarea primordial de los actores políticos, principalmente porque, como se mencionó en los párrafos anteriores, son capaces de determinar si son positivos o negativos; favorables o desfavorables; buenos o malos para el público/audiencia.

Dentro de la agenda política, Rodríguez (2004) también resalta la presencia de un segundo enfoque, el aporte de una nueva perspectiva, la simplificación institucional o construcción de la *agenda building*, y el examen del proceso por el cual los medios y las agendas públicas, así como otros factores que inciden en la formulación de las agendas políticas o institucionales por parte de los políticos. En este sentido, el concepto se puede resumir en que se relaciona con la construcción de la agenda donde se presenta la selección y producción de noticias.

En relación con lo anterior, McCombs (2006) destaca que es inconcebible una diferencia entre los términos del establecimiento de la agenda (*agenda setting*) y la construcción de la agenda (*agenda building*), ya que como se ha planteado por el mismo autor, ambas se correlacionan, donde ninguna tiene cabida sin una u otra.

En este sentido, las agendas actuales son muy diversas, además que éstas se encuentran en competencia entre sí, empero las tres anteriores que se consideran como las más importantes o principales, porque proponen analizar la *Agenda Setting* para comprender las dinámicas que surgen de la agenda mediática, pública y política, de forma independiente y/o conjunta, permitiendo un análisis en profundidad, como el estudio detenido del establecimiento de las tres.

De tal forma, la importancia de la *agenda setting* radica en el poder medible y explicativo de los efectos mediáticos, aspecto que ha contribuido

a su crecimiento y consolidación en los estudios de los medios de comunicación.

CAPÍTULO 3. EL FRAMING, UNA TEORÍA DE LOS ENCUADRES INFORMATIVOS

En este capítulo se desarrolla el planteamiento teórico-metodológico denominado como la teoría del *Framing* o del Encuadre que parte del término *frame*³⁹, establecido como una línea de investigación en las disciplinas de la psicología, sociología, comunicación y otras, donde sus premisas han encauzado a numerosos estudios dedicados a la exploración del tratamiento mediático desde distintos y variados temas. De tal manera que, a partir de una revisión a las definiciones y terminologías propuestas por diversos autores, se busca conocer los *frames* existentes, las dimensiones y los abordajes metodológicos para su identificación en la información mediática.

3.1. Un vistazo a la definición del *framing*

Aunque la teoría tiene varias ventajas para su estudio, el *framing* aún tiene dificultades para definir su objeto de estudio por lo que circulan concepciones fracturadas para saber entender el marco o entramado en el campo de la comunicación.

³⁹ Los *frames* o marcos, como señala Goffman en su libro: *Frame Analysis*, los marcos de la experiencia (2006), organizan el o los significados de nuestro mundo a partir de los marcos de la experiencia, y esto es aquello que se considera y que se convierte en algo que tiene sentido.

El investigador norteamericano, Robert Entman quien es considerado el padre del *framing*, refiere que enmarcar es:

Seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más relevantes en un texto comunicativo, de modo que se promueva una determinada definición del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito". (1993, p. 52)

Pero Tankard (2001) considera que encuadrar se trata de una idea que agrupa el contenido informativo, porque "ofrece un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración", (p. 3), mientras que Reese (2001), propone una de las definiciones más claras y completas de los *frames*, a la que denominó como los "principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo" (p. 11).

Aunque existe un amplio debate en torno a la teoría del *Framing* y sus alcances para seleccionar, organizar, valorar y asociar significativamente determinados eventos y significados, Teresa Sádaba (2001, 2008) encuentra los orígenes de esta teoría en la sociología interpretativa y centra su interés en los "procesos relevantes para la determinación de posiciones" (Giner, 1998, como se citó en Sádaba, 2008, p. 24). Por tanto, la atención teórica se aboca en revivir estos fundamentos y ahondar en el primer uso del término *framing*, que nace del trabajo del biólogo, psicólogo y antropólogo Gregory Bateson (1972) como un concepto de la psíquica, pero que posteriormente sería analizado y ampliado por el sociólogo Erving Goffman (1974, 2006), desde la dimensión social, donde enfoca el estudio en los movimientos sociales y los medios de comunicación que han adoptado esta visión, dado que su misión es brindar orientación sobre el desarrollo posterior de un marco de análisis de medios cuando existe desacuerdo sobre la definición de los temas de investigación, situación que está estrechamente relacionada con los planteamientos del establecimiento de la agenda.

La proliferación de las teorías constructivistas sociales en la década de los ochentas llevó a una investigación sobre la influencia de los medios, y especialmente a las teorías que enmarcan el campo de los medios dominantes, el valor, para la aplicación de este nuevo enfoque teórico, Scheufele (1999). Este enfoque reconoce la poderosa influencia de los medios de información al asumir que tienen una fuerte capacidad de influencia y de construcción de eventos que proporcionen activamente marcos de referencia que las audiencias utilizan para representar eventos, resolver y discutir temas públicos. Sin embargo, estas influencias se ven mitigadas por factores que afectan la forma en que las personas procesan e interpretan la información, así como sus experiencias personales, sus interacciones con los demás y las decisiones que toma, Klapper (1960).

De tal forma, que la noción de marco se utilizó más en la investigación de los movimientos sociales que en la noción de encuadrar, otra de las contribuciones fundamentales a los estudios del *Framing*. En este caso, Gitlin (1980) introdujo el término *frame* en los estudios de comunicación al analizar los movimientos estudiantiles de los años sesenta.

3.2. Origen del *framing*

La teoría del *Framing* tiene origen en el desarrollo de la denominada sociología interpretativa, de aquella que concentra su interés en los procesos intersubjetivos de la *definición de la situación*, (Giner, Lamo de Espinosa y Torres, 1998, como se citó en Sádaba, 2008, p.24). En otras palabras, desde este aspecto de la sociología se logran vincular los intereses de la teoría del conocimiento⁴⁰ y se pone énfasis en, que las aproximaciones a la realidad por parte de los individuos se forjan con base a las aportaciones de los demás.

⁴⁰ De acuerdo a Johannes Hessen (2014), la teoría del conocimiento es una rama de la filosofía que estudia la naturaleza, el origen y el alcance del conocimiento. El autor señala que el pensamiento y el conocimiento están ciertamente en la más estrecha conexión con la vida.

Por tanto, la sociología interpretativa es punto de quiebre de la idea del positivismo que proliferaba de las ciencias sociales, por el interés de compararlas con las ciencias naturales.

Es acá, donde la sociología interpretativa tiene un primer acercamiento con la aportación del concepto “definición de la situación”, que fuera propuesto por el sociólogo William Isaac Thomas, estrechamente vinculado a la Escuela de Chicago. Thomas (2005) afirma que todo acto de conducta auto-determinada existe en un estado de examen y deliberación, a la que se le llama “definición de la situación”. Esta definición, propone que los actos concretos no sólo dependen de la “definición de la situación”, ya que antes de actuar, el individuo se hace de la idea de la situación que se le presenta ante él.

Además, para Thomas (2005) la conducta humana a diferencia de la de los animales, no está determinada solamente por los estímulos, sino por “todo acto de conducta auto-determinado” ya que no sólo “los actos concretos dependen de la definición de la situación, sino que gradualmente toda una política de vida o la personalidad del individuo mismo provienen de una serie de definiciones de este estilo”, (p. 28).

Dentro de los estudios de la sociología interpretativa se encuentran tres aportaciones del pensamiento (Sádaba, 2008), que cuyos aportes se encuentran encaminados al estudio del *framing*. La primera, parte del interaccionismo simbólico, seguida de la fenomenología y por último de la etnometodología. En esa misma línea, Sádaba expone que estas tres aportaciones se encuentran estrechamente ligadas entre sí, dado a que todas se relacionan al funcionalismo estructuralista de Talcott Parsons, que irán cimentando la aparición del *framing* como un concepto determinante en las ciencias sociales.

Si bien, no se abunda a detalle el contexto de cada una de estas aportaciones teóricas, sí es de interés señalar cómo contribuyeron a formar un espectro de lo que hoy es la teoría del *Framing*.

3.2.1. El interaccionismo

Entre las ramas representadas por la sociología interpretativa se encuentran los trabajos acerca del interaccionismo simbólico, que nace en la Escuela de Chicago como una corriente que dominaría las ciencias sociales de Estados Unidos durante las primeras tres décadas del siglo XX, además este periodo coincide con el apogeo del desarrollo urbano y expansivo demográfico de las ciudades norteamericanas. Es a partir de ahí como el interaccionismo entra de lleno y hace varios aportes en la sociedad, como lo fue el estudio del comportamiento de las sociedades en su colectividad, esta se manifiesta en relaciones como la ira o el pánico, partiendo de la idea de que ese comportamiento colectivo es irracional.

Establecidas estas circunstancias de interacción, Hebert Blumer (1969) plantea que el hombre como sujeto participante de una sociedad, es decir, un actor activo dentro de un colectivo, que significa las cosas según como son para él, y esta reproducción de significados surge como una consecuencia de la interacción social. Por tanto, el interaccionismo simbólico es una corriente de la sociología que parte de la noción de cómo los individuos interpelan lo que sucede dentro de una sociedad, pero ganando mayor peso en cómo esto se prioriza e interpreta por los individuos.

Por tanto, que desde una visión blumeriana, el interaccionismo se sintetiza en que los humanos actúan y se relacionan en tanto con el mundo físico, como con otros seres en función de la importancia que se les otorga, dado a que los individuos como miembros de una colectividad, forjan significados a partir de las interacciones sociales entre los demás, esta parte de una comunicación que es simbólica, porque se realiza a través del lenguaje, y por tanto estos significados se construyen y transforman en un proceso interpretativo en el que los individuos seleccionan, censuran, suspenden, significan y modifican significados de acuerdo en la situación en la que estén inmersos y dirijan sus acciones.

3.2.2. La fenomenología

La fenomenología en las ciencias sociales es compuesta por construcciones, deconstrucciones y reconstrucciones de la realidad, donde tal consideración se apuntala a una “acción paralela”, que define, qué tanto la fenomenología y las ciencias sociales se complementan una de la otra, esto mediante el análisis de las constituciones y reconstrucciones de históricas de la realidad.

En su ensayo “*On multiples realities*”, Alfred Schutz (1945) considera el análisis de una concepción de la fenomenología de la vida, pensando en un “fundamento olvidado de todas las ciencias”, ahí plantea que todas las construcciones científicas están trazadas para sustituir a las construcciones del pensamiento de sentido común y, por tanto, esto parte como una diferencia fundamental entre lo que son las ciencias naturales y las ciencias sociales.

Aunque, Sábada (2008) señala que la aportación de Schutz sobre la fenomenología, de definir la vida cotidiana como una realidad superior, la autora parte de interpretaciones incuestionables de una “relación natural” compartida, que acepta la existencia de los fenómenos sociales, y por tanto esto es conocimiento socializado. De tal manera, esta realidad social emerge de definiciones individuales y colectivas, tomando en consideración que los individuos son un producto social, porque consideran y aprenden lo que está dentro de sus procesos de socialización.

A diferencia de esta postura de cómo emerge la realidad, los alumnos de Schutz: Berger y Luckmann exponen en su texto: *La construcción social de la realidad* (1985), que la realidad se construye socialmente y es producto de la determinación individual y colectiva, por lo que el hombre es también un producto social. Es aquí donde la interacción se convierte en un punto medular de lo que se percibe de la realidad, pero que será interpretada de distintos contextos.

Esta idea, se acompaña de la aportación de Luckmann (1979), que parte de un análisis fenomenológico, donde cuestiona las descripciones fenomenológicas constitutivas con las sociológicas empíricas e históricas mediante una “acción paralela”, el autor plantea el problema de la reconstrucción del significado subjetivo de los actores buscando describir la experiencia humana como una forma metodológica, ya que insiste en que la fenomenología es sistemática desde su enfoque, como cualquier otra ciencia empírica, pero con un corte completamente diferente, ya que se centra en los procesos por los que el mundo se configura como específicamente humano, pero es a partir de los signos y los símbolos, como componentes del lenguaje y la comunicación los que dan pauta a un conocimiento social, considerando que estos componentes son portadores de significados del mundo cotidiano, mismos que entrelazan recuerdos a las experiencias de las realidades extra-cotidianas y lo regresa a un estado normal de la conciencia de la vida cotidiana.

De esta manera, Schutz y Luckmann se orientan a través de reflexiones donde la acción social alcanza una integración productiva en el campo de las ciencias sociales, pero más aún en el campo de la sociología, porque describe a la sociedad como una realidad tanto objetiva, como subjetiva, haciendo un énfasis específico en las relaciones dialécticas entre el individuo y la sociedad.

Situada en las primeras etapas de una corriente caracterizada por el constructivismo social, la teoría del *Framing* se analiza la interacción social como elemento constitutivo de la sociedad y de la realidad misma, interacciones que como señala Berger y Luckmann (1985) se dividieron en tres puntos. La primera se denomina externalización y significado que la sociedad da, la segunda objetiva y analiza la sociedad como una realidad objetiva, independiente de la conciencia del individuo. Y el tercero es la internalización, cuando las personas también son productos de su sociedad.

3.2.3. La etnometodología

Por su parte, la etnometodología es una propuesta sociológica interpretativa con un fuerte argumento para el estudio de los contextos sociales. Esta se presenta dentro del constructivismo social.

El sociólogo estadounidense Harold Garfinkel, con una formación en la Universidad de Harvard y bajo la dirección de Talcott Parsons, llevó a cabo en 1967 el Estudio en etnometodología, que nace insertada en la línea genealógica de reflexión sociológica. El trabajo de Garfinkel se presenta como una corriente que investiga la contingencia de la realidad social, en otras palabras, las cosas que se presentan se pueden dar como un supuesto, dado a que podrían ser de otro modo, (Sábada, 2008).

Según Garfinkel (2006), la etnometodología trata de averiguar cómo se desempeñan los trabajos ordinarios de los miembros de la sociedad, que es el método real para analizar sus acciones, situaciones reales, opiniones y opiniones, el sentido común y el razonamiento práctico. Parten de que cualquier acción de los miembros del contexto, por trivial que parezca, puede ser una buena razón para estudiar. Por lo tanto, la investigación etnográfica pretende mostrar “la posibilidad de explicar las acciones como un continuo logro práctico de los miembros”, (Garfinkel, 2006, p. 12).

Entre los aportes de Schutz que utilizó Garfinkel para fortalecer su posición teórica, destacan los relativos a lo que el actor sabe y los constructos de sentido común que captan el motivo y las intenciones de los demás. Así, para Schutz, tanto la naturaleza como el contenido de estas estructuras determinaban la base teórica social, pues cuando se relacionaban directamente con la vida cotidiana, se aseguraba que la realidad no será sustituida por una ficción inexistente, un mundo creado por un aventurero.

De tal manera, que no se consideran las actividades cotidianas como formas de expresión de la identidad, consistencia, regularidad, continuidad, dirección, equivalente, alternativa, universal, conexa, repetida, aislada de

una misma actividad rutinaria; tales son sus propiedades lógicas (Garfinkel, 2006, p. 19).

Por tanto, se puede argumentar que la sociología interpretativa considera el significado de la realidad para cada objeto a través de un proceso de interpretación, donde la interacción juega un papel fundamental y su objeto es la identificación de las situaciones de la vida cotidiana.

Es aquí, donde el *framing* se establece como un conjunto de ideas que permite describir este proceso interpretativo, así como los significados individuales, partiendo de una herramienta para segregar los significados de la realidad.

3.3. El framing, desde el concepto

En el entramado de la sociología interpretativa surgen enfoques de una teoría del encuadre o del *framing*. Aunque, tal concepto emerge en el campo de la psicología y la conducta humana, al adoptarlo en su obra, Goffman agrega matices sociológicos, a los que el término también se aplicaría en el estudio de los medios de comunicación.

3.3.1. Psicología de la conducta, la visión de Bateson

El antropólogo Gregory Bateson (1972), fue el primer investigador que definió el concepto de *frame* como el marco interpretativo en el que los individuos se detienen en ciertos aspectos de la realidad, ignorando otros, para los cuales amplió su estudio a partir de la utilización de metáforas.

Para Bateson los marcos abordados desde la psicología no son más que elementos, que la mente coloca en la interpretación de los acontecimientos. Es a partir de esta interpretación, donde se plantea que la mente humana o animal utiliza marcos para establecer patrones de comportamiento. Este es el punto donde Bateson (1972) argumenta que es la lógica del mundo mental la que crea los circuitos diferenciales en los que los marcos tienen sentido. Por tanto, puntualiza en un primer momento que

un marco psicológico “podría ser el decir que es (o limita) una clase o conjunto de mensajes (o acciones con sentido)”, (p. 138).

La principal aportación de Gregory Bateson en el estudio del *frame*, se desarrolla a partir de cómo los marcos actúan por exclusión e inclusión de los mensajes, que en otras palabras es “cuando incluimos ciertos mensajes (o acciones significativas) dentro de un marco, quedan excluidos ciertos otros mensajes”, (1972, p. 138) de tal manera, que estos marcos están estrechamente relacionados con “premisas” de la realidad, que son compartidas, retroalimentadas por una pertenencia recíproca entre los individuos.

3.3.2. Sociología, la visión de Goffman

Como ya se ha mencionado, las primeras aportaciones en torno al concepto del *framing* y del *frame* radican en las investigaciones de Bateson, que fueran concebidas en el campo de la psicología. Es a partir del trabajo de Bateson acerca del marco, cuando Erving Goffman plantea desde la sociología estudios sobre la conducta, a partir de la comunicación humana.

Goffman, con una formación en la tradición de la Escuela de Chicago centró inicialmente sus estudios en el análisis de las relaciones comunicacionales cara a cara y de la cotidianidad (Sebastián de Erice, 1994, como se citó en Sádaba, 2008) presentado desde un nuevo enfoque insertado dentro del interaccionismo simbólico. Pero más adelante, el sociólogo construiría una nueva interpretación sobre la manera en la que se organiza la experiencia humana.

Es partir del libro: *Frame Analysis, los marcos de la experiencia*, cuando Erving Goffman (2006) define que “un marco de referencia primario es aquel que se considera que se convierte en algo que tiene sentido, lo que de otra manera sería un aspecto sin sentido en la escena” (p. 23), determina que los *frames*, organizan los significados que se presentan de la realidad, de lo que se percibe del mundo, posibilitando el estudio de los fenómenos que se

presentan en la sociedad, permitiendo así que otras disciplinas desde el estudio de los *mass media* partan de los *frames* o marcos de Goffman.

A partir de este estudio, el marco para Goffman es tanto un marco como un esquema. El marco representa el texto real y el esquema o estructura mental que contiene datos objetivos externos. Es así, que para el autor el marco y/o esquema son dos acepciones que serían consideradas por separado por quienes posteriormente desarrollaron la teoría de los marcos. Para Goffman (2006), la combinación de estos dos conceptos en el marco hace que no se pueda proporcionar una traducción clara del término. En estas dos acepciones se agregan dos niveles, personal y social, porque la misma realidad tiene un significado especial para quien la observa, pero también tiene un significado común. Siempre que una persona enmarca a una situación, lo hace a través de esquemas. Por tanto, la organización de la experiencia pasa por el marco social, y los esquemas mentales se vinculan a los marcos.

El autor distingue entre *frames* naturales y *frames* sociales. Por una parte, los *frames* naturales son los que contribuyen a aislar sucesos estrictamente físicos y por siguiente, los *frames* sociales se refieren a los acontecimientos donde interviene una voluntad y una comprensión, aunque ambos están conformados por marcos o esquemas primarios (*primary frameworks*), que son igualmente necesarios para observar la realidad, y confeccionar una organización primaria de los sucesos.

A partir de los marcos primarios, Goffman implanta otro concepto esencial para el análisis de los *frames*, que es el término “modo o *key*”, al que refiere como al “conjunto de convicciones por el cual una actividad dada, ya provista de un sentido por la aplicación de un marco primario, se transforma en otra actividad que toma a la primera por el modelo, pero que los participantes consideran como sensiblemente diferentes”, (Goffman, 1974, p. 43, como se citó en Sádaba, 2008, p. 34). De tal manera, que el *keying* o la inflexión es una fase de transcripción de los marcos primarios que constituyen la base que abarca aspectos significativos.

Por otra parte, Goffman (1981) aborda en las remarcaciones de los hechos, donde los marcos no son determinantes, sino que estos están avasallados a una exploración permanente, esto conforme reemplaza la realidad. En el texto *Forms of Talk*, donde expone que la realidad remarcada que se ve como una obra teatral.

El análisis de Goffman (1974, 1981, 2006), acerca de las interpretaciones interrelaciones, toma al *frame* como un tipo de situaciones que articulan las experiencias de la realidad, donde se aborda la vida social como una película o una obra de teatro. Por tanto, que el análisis acerca del *frame* es la manera, que se va articulado una escena de otra, y cómo ésta es representada por los demás.

Con esta particularidad forma de desarrollar los aspectos a destacar de la realidad vivida, donde no se deja de plantear esta como una ficción, Erving Goffman introduce una comprensión social del encuadre; una percepción que afecta particularmente a los escritores interesados en el periodismo y, por supuesto, a los investigadores desde una perspectiva sociológica de los movimientos sociales.

3.4. Los frames en los estudios de los movimientos sociales

El estudio de los movimientos sociales adopta el *frame* de Goffman en el sentido de un marco. El “marco”, en este caso, ayuda a comprender las definiciones de ciertas situaciones sociales, principalmente de grupos oprimidos y/o minoritarios que se reivindican como sujetos a partir de su integración y participación en movimientos sociales. Con esto, se ha propuesto una explicación de la construcción social basada en los marcos a partir del estudio de los movimientos sociales, de la que se asentarán más adelante muchos investigadores en cuanto la concepción de la teoría del *Framing* en la comunicación, esto incluso, de los destacados teóricos de los

medios como Maxwell McCombs y Donald Shaw, que abordaron los estudios de los movimientos sociales, en este caso partiendo de sus investigaciones de los movimientos estudiantiles de los años sesenta en los Estados Unidos. A partir de ahí, los investigadores implantaron el concepto de “marco” para el estudio de los medios.

Sin embargo, fue el trabajo de Todd Gitlin (1980), el que se abordó en un primer momento, mismo que atrajo el interés de estudiar el encuadre de los medios y su impacto en la acción colectiva, aunque fue a partir del análisis de la cobertura de las protestas estudiantiles en la cadena de televisión estadounidense CBS, donde este inició con el encuadre a este tema.

Al profundizar su análisis en los medios acerca del movimiento estudiantil norteamericano en la década de los sesenta, Gitlin acuñó el término “marco” en relación a los recursos que los medios, desde su hegemonía utilizaban para organizar la realidad social.

Con este preceder, los movimientos sociales que surgen a fines del siglo XX y principios del XXI son considerados, por tanto, como el resultado de los cambios en la estructura de las oportunidades políticas que pueden surgir, como por ejemplo de los cambios culturales e ideológicos, conflictos políticos o debilidades de un sistema.

En tanto, a las dimensiones estructurales (clases económicas y sociales) donde se suman otras dimensiones subjetivas, que están determinadas por las percepciones individuales y las construcciones sociales de significado

Sobre el concepto de movimiento social, Joachim Raschke (1994) define a esta como aquello que interviene como un proceso de un cambio, y se ve manifiesto dentro de una sociedad. Aunque, Raschke advierte que los movimientos sociales no podrían ser definidos si no se toma en cuenta su forma organizativa.

Los movimientos sociales no se pueden definir a través de una forma organizativa determinada. Incluso la extensión y el significado de las

organizaciones varían, del mismo modo que lo hace la elección de organizaciones formales específicas (asociación, agrupación de intereses, partido). En todos los casos, el movimiento es más amplio que la organización que actúa dentro de él. (p.126)

Aunado a estas ideas, el autor resalta que estos movimientos surgen porque el sistema se encuentra incapacitado para dar respuestas y solucionar problemas, que conciernen a un movimiento organizado, que por tanto las aspiraciones de un movimiento social recaen en las metas y propósitos de generar un cambio social, donde no puede dejarse de lado que cada movimiento social es al mismo tiempo uno político.

Asimismo, los movimientos se entienden como “situaciones de acción colectiva, apoyándose para eso en los símbolos y en los marcos”, (Sádaba, 2008, p. 40). Con esta perspectiva, la realidad social se forma por actores que operan en un sentido constructivista, que entran en una constante interacción a partir de los significados que se crean, construyen, interpretan y reproducen.

3.4.1. *Agencias de significación colectiva*

En este contexto, los medios se encauzan como arenas públicas en las que sus argumentos dan forma a la realidad social que se elabora a partir de un marco. Es así, como los movimientos sociales accedan a una plataforma mediante la cual puedan difundir sus particulares y modelos de actuación colectiva. La participación de estos movimientos en los medios da forma a una narrativa contrahegemónica, al esforzarse por lograr una publicidad que les permita dar a conocer sus reclamos, ganar apoyos, socavar el poder de las instituciones dominantes y poner estos temas en la agenda mediática y política en el contexto local y/o nacional. Es aquí, donde se expone que en algún punto de su proceso, los movimientos sociales reclaman la atención de los medios de comunicación, (Gitlin, 1980).

En este hilo de ideas, Sádaba (2008) plantea que los movimientos son contemplados como “agencias de significación colectiva, con capacidad para

difundir ideas en la sociedad ligados a la cultura en la que se inscriben”, donde una de sus principales labores “es la de reproducir marcos de referencia”, (p. 42). Por tanto, los marcos se pueden reunir en los entornos políticos y culturales, en los que operan los movimientos sociales como en sus maniobras organizativas.

Al hallarse en un entorno político y cultural, Gitlin indica que los marcos son tácticas que utilizan los medios de una posición dominante y hegemónica para organizar la realidad social. De acuerdo a este autor, estos marcos son esquemas de interpretación y presentación “de la selección, énfasis y exclusión, a través de los cuales quienes manejan los símbolos organizan de forma rutinaria el discurso, ya sea verbal o visual”, (como se citó en Sádaba, 2008, p. 43).

De esta manera, la realidad social que es construida implica que cuenta con más abstracciones de la realidad existente, y con mayores perspectivas sociales en cuanto a significación de objetos.

3.4.2. La visión de Gamson

Por otra parte, William Gamson (1992) ha dilucidado este poder absoluto de los medios frente a la acción colectiva, aseverando que no son la única fuente de conocimiento y que su influencia no significa en todos los casos el control social. Es aquí donde el sociólogo compara el conocimiento de la materia con los bosques y los marcos mediáticos como una de las posibles vías de desarrollo, sin embargo, no las únicas.

Cada asunto es como un bosque en el que la gente tiene que enfrentar su camino. Los frames en los discursos de los medios proveen mapas que indican puntos de entrada útiles, indicadores con los cruces, hitos significantes, y advierten del peligro de los caminos. Sin embargo, en algunos no van por los caminos señalados, vagabundeando frecuentemente y haciendo caminos propios. Desde el puesto cultural para comprender y hablar sobre un asunto, pero sólo es una de entre las varias fuentes disponibles. Incluso no es la más importante para algunos asuntos, en comparación, por ejemplo, con su propia experiencia y con la de otros en sus vidas. Frecuentemente, encuentra

el camino del bosque con una combinación de fuentes. Incluyendo aquellas que llevan ellos mismos. (Gamson, 1992, p. 117)

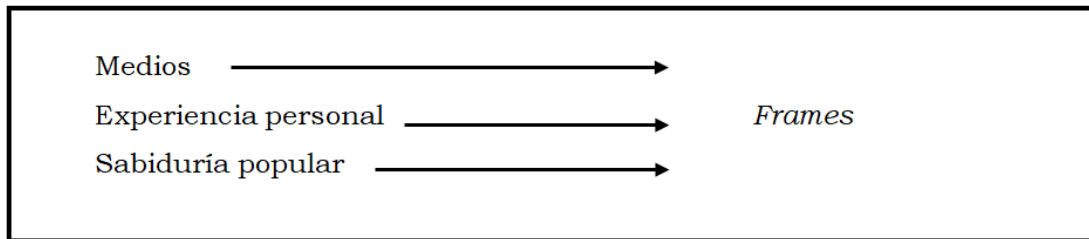
Además de los medios, Gamson (1992) se enfoca en otras dos fuentes de conocimiento basadas en la experiencia personal y la sabiduría popular (véase en la figura 4). La integración de estas fuentes en la conciencia de cada persona significa que ninguna fuente puede describirse como puramente individual o cultural, también es una combinación de individuo y cultura, experiencia personal y conocimiento colectivo, por lo que, los medios lo utilizan a menudo para llegar a su audiencia.

Desde este punto, Gamson (1992) vio a la cultura política como un conjunto de sistemas culturales disponibles para hablar, pensar y actuar en la política, tales como metáforas, lenguaje, valores, símbolos, mitos y marcos. En su visión del análisis de la cultura política, el concepto de “paquete político” es extremadamente importante.

Por tanto, que para Gamson (1992) la cultura de un asunto político tiene una estructura denominada como “paquete”, que es precisamente el “paquete cultural” cuyo eje es el marco. La estructura es una idea central que proporciona una comprensión concreta de los hechos de un tema político determinado. El “paquete cultural” se expresa o presenta por tanto como un discurso por un conjunto de símbolos.

En este sentido, el autor considera que, aunque no son las únicas fuentes de conocimiento público, los medios se han transformado en la más elemental, sobre todo para sucesos en lo que no caben experiencias personales directas, por decir un ejemplo, los asuntos relacionados al conflicto armado del narcotráfico en México o al terrorismo en el medio oriente.

Figura 4. Las fuentes de conocimiento de acuerdo a William Gamson.



Fuente Gamson, 1992, como se citó en Sádaba, 2008, p. 44

En los medios, los marcos actúan como proyectores, porque los sucesos alcanzan “un significado al ser enmarcados de alguna manera. Algunos hechos son iluminados como determinados *frames* y son ignorados o desconectados por otros”, (Gamson, 1992, p. 120).

Es a partir del estudio de los movimientos sociales expuestos en la obra: *Talking politics* (1992), como el sociólogo considera que la acción colectiva se fija en ciertos *frames*, de los que resalta el de injusticia, participación ciudadana e identidad, los cuales no son solo una colección de actitudes e ideas individuales, sino, el resultado de un consenso sobre un significado común.

De tal manera, es a partir de la investigación empírica donde la aparición de estos *frames* en los movimientos sociales, lo que puede entretenerse como un proceso de cambio, que se ve de manifiesto dentro de la sociedad.

3.4.3. Los marcos de Snow

La clave para Gamson (1992) podría estar en que los *frames* reúnen aspectos de la experiencia personal que sobresaltan a las personas de manera individual, y de la experiencia cultural, que son acompañados en sociedad. Lo anterior, es lo que Snow et al., (1986) habían nombrado la “alienación de los marcos”, en donde se establece la “unión del individuo y las orientaciones interpretativas de las organizaciones de los movimientos sociales de forma que los intereses, valores y creencias de los individuos se

hacen congruentes y complementarios con las actividades, metas e ideología de aquellas”, (p. 464).

Estos autores resaltan cuatro procesos de alineación de los marcos (véase en la figura 5). El primero que es comprendido por “el puente entre marcos (*frame bridging*)”, en el que se acuña el concepto de marco de Erving Goffman como un esquema de interpretación que otorga a los individuos “ubicar, percibir, identificar y clasificar” los acontecimientos ocurridos dentro de su entorno y de lo que ocurre fuera del mundo general, que al otorgar un significado a los sucesos o acontecimientos, los marcos se activan como organizadores de la experiencia y la acción, sea esta individual o colectiva. El segundo proceso es denominado como la “ampliación de marcos (*frame amplification*)”, lo que delimita el concepto de enmarcación y del proceso de resonancia de los marcos, en otras palabras, son las particularidades que contiene un marco al tener la aprobación de la audiencia. El tercer proceso es el de “la extensión de marcos (*frame extension*)”, en donde se promueven las causas en términos de valores y creencias que pueden no ser especialmente destacados o evidentes para la audiencia, ampliando elementos adicionales para aclarar el vínculo entre los intereses personales o grupales de los movimientos sociales. Y el cuarto proceso es el de “la transformación de marcos” (*frame transformation*)”, que parte de la alineación de los individuos y movimientos sociales, esto al efectuarse a través de puentes, amplificación e incorporación de marcos interpretativos existentes y sus valores y creencias. A partir de esta línea y coincidencia con sus colegas, Snow (2004) identifica dos procesos de transformación, que son pertinentes para el reclutamiento y la participación de los individuos en los movimientos sociales, siendo la transformación de marcos interpretativos globales y la transformación de marcos específicos de dominio. El primero aborda la escala de transición que se expande dramáticamente a medida que el marco primario comienza a dominar a los demás y comienza a funcionar como una especie de marco maestro que interpreta eventos y experiencias de una manera nueva, mientras que el

segundo, documenta cambios auto limitantes para que un aspecto que antes aparecía de forma natural se formule como algo problemático y necesitado de solución; o un aspecto supuestamente aceptable, un estándar, se considera injusto, por lo que hay que cambiarlo.

De tal manera, el cambio de marcos abona esencialmente aminorar la ambigüedad y la incertidumbre, y también aminorar la posibilidad de confusión, errores de interpretación y disputas entre los mismos marcos.

Figura 5. Proceso de alienación de los marcos.

Proceso	Experiencia individual	Experiencia social
Puente entre marcos (<i>frame bridging</i>)		
Ampliación de marcos (<i>frame amplification</i>)	Marcos personales	Marcos de movimiento sociales
Extensión de marcos (<i>frame extension</i>)		Marcos de medios de comunicación
Transformación de marcos (<i>frame transformation</i>)		

Fuente Snow et al., 1986, p. 467-476

De esta manera, los movimientos a través de procesos interactivos, asignan significado e interpretan eventos a través de encuadres, creando así en los integrantes razones para identificarse con las metas y valores del movimiento, unificado en una colectividad.

El marco para la acción colectiva, como sugiere Sádaba (2008) es una herramienta utilizada conscientemente por los movimientos sociales para lograr sus metas. Parten de factores relacionados de una forma u otra con las creencias colectivas asociadas a la cultura política de un determinado grupo social.

Las aportaciones de Teresa Sádaba, en cuanto al estudio del encuadre de las noticias, considera observar cómo desde la comunicación, hay aspectos de coincidencia, que permiten analizar a los movimientos sociales y a los medios de comunicación de forma paralela.

Aterrizando en los encuadres periodísticos, la investigadora española expone que es importante diferenciar entre los marcos de acción colectiva y los *frames* de los medios. Sádaba señala que esto es porque “los marcos de los movimientos están concebidos en y para la acción”, mientras que “los encuadres o *frames* de los medios se sitúan en un dominio más cognoscitivo y ligados al pluralismo como actitud informativa”, (2008, p. 49) aunque al coincidir ambas posturas, el riesgo de su banalización⁴¹ será menor, dado a que ambas se encuentran en el lugar donde se definen las agendas públicas y la de los medios.

De esta forma, en búsqueda de profundizar en esta acepción, con respecto a la interpretación del concepto de acción colectiva este tendría sentido como un marco, mientras que como *frame*, cuando este se trate de los medios de comunicación, recogiendo y adecuando la explicación de Goffman con respecto a los marcos de referencia.

En el caso de los movimientos sociales, el marco cumple las funciones de diagnóstico, pronóstico y motivación, necesarias para un proceso fluido de participación colectiva. Entonces, el crédito de los marcos recae de su representación pública a través de símbolos.

A esta idea, Teresa Sádaba (2008) plantea que el diagnóstico, pronóstico y la motivación, son un propósito peculiar en los marcos, y estos aparecen plasmados en símbolos de protesta de quienes integran un colectivo.

⁴¹ No hay referencia en los diccionarios etimológicos a que “banal” tenga raíces en “vano” (del lat. vanus), aunque en sus significados se podrían equiparar: lo vano está falto de sustancia o entidad; y banal es un adjetivo de origen francés (banal, que procede de ban, bando público), definido como trivial, común e insustancial. “Banalidad” es lo que tiene cualidad de banal, y “banalización” es la acción y efecto de banalizar, es decir, el resultado de tratar algo de manera trivial.
(<https://www.jornada.com.mx/2013/02/03/sem-xabier.html>)

Por una parte, el marco de diagnóstico incluye la localización de una problemática y la asignación de responsabilidad o de culpa, tal como considera Macedo (2017), Snow et al., (1986). En particular, en los movimientos sociales, este trata de definir los problemas por consenso, lo que permite movilizar a las personas.

Con respecto al marco de pronósticos, los autores destacan que este es el entramado de soluciones a los problemas que se presentan y movilizan a los movimientos sociales, punto donde es necesario establecer estrategias, tácticas y tareas dentro de los mismos movimientos sociales, lo que permitiría establecer una organización generalizada.

Y con respecto al marco de motivación, argumentan que este es esencial dado a la participación ciudadana en los movimientos sociales, la cual depende de la construcción de un marco motivador que asumen a las personas en la forma en que se unen o no al movimiento social, y al participar activamente en las actividades que deben desarrollar los organizadores. Se argumenta que la importancia del marco es importante para que los ciudadanos tengan valores y creencias sobre lo que quieren cambiar, (Macedo, 2017).

Tras más de tres décadas de investigaciones acerca del *frame*, concepto que se vincula como una secuencia del segundo nivel de la teoría de la *Agenda Setting*, son diversos los autores los que continúan debatiendo acerca de que la teoría del *Framing*, es una consecuencia de los postulados de McCombs y Shaw (1974). De tal forma, que exponer los antecedentes desde la visión de Bateson (1972) y Goffman (2006), resultan pertinentes para analizar que el segundo nivel de la teoría de la *Agenda Setting* es similar a la del *Framing*, porque en ambas se logran destacar los atributos o características de la información que se presentan en los medios. No obstante, el trabajo de McCombs y Shaw expone que el *framing* es una teoría totalmente diferente al segundo nivel de la *Agenda Setting*, ya que está en su segunda dimensión y resalta la prominencia de la información, que es diferente a los encuadres que señala el *framing* y que permite la

conceptualización a partir de un resumen de lo que presentan de forma específica los *mass media*.

En retrospectiva, los autores defienden que el *framing* depende de la capacidad de producir patrones interpretativos reconocibles a partir de cambios significativos en el discurso. Sin embargo, las aportaciones de Robert Mathew Entman (1993, 2005, 2010) constituyen un modelo teórico y metodológico de integración más completo, en el que se pueden encontrar acepciones relacionadas a las tendencias o inclinaciones hacia una persona o cosa.

A partir de las formulaciones del *framing* de Entman (1993), investigadores como Dietram Scheufele (1999) y Stephen Reese (2001) identificaron dimensiones específicas del proceso de encuadre, como son las distinciones entre *media frames* y *audience frames*, *frame building* y *frame setting* y la cascada de activación del *framing*, mientras que investigadores como Shanto Iyengar y Simon (1993), Patti Valkenburg, Holli Semetko y Claes de Vreese (1999) ajustaron y fortalecieron las tipologías de los encuadres periodísticos.

El estudio del *framing* según Robert Entman, “está vinculado principalmente con selección y relevancia; encuadrar (*to frame*) es seleccionar algunos aspectos percibidos de la realidad y hacerlos destacar en los medios de comunicación, es decir, es una forma de hacer destacar un problema particular”, (1993, p. 52). Aunque esta definición no se corresponde del todo con la idea del encuadre como marco de interpretación de la noticia, el de Entman agrega que este efecto también se asocia a diferentes valores. Donde estos pueden ser culturales, de diagnóstico de causas, fuerzas causantes del problema, efectos, soluciones al problema y otros más, donde este proceso está vinculado con el emisor, texto, receptor y cultura, donde se resaltan cuatro características: definir el problema, diagnosticar las causas, elaborar juicios morales y proporcionar soluciones. La forma en que funciona la teoría del encuadre en los medios de comunicación está meramente vinculada con el enfoque que los periodistas

dan a un tema que se transforma en noticia. Esta noción es de importancia para comprender cómo son encuadradas para las audiencias, a partir de significados y símbolos que enmarcan la realidad.

3.5. Dimensiones de estudio del *framing*

Como se ha mencionado, uno de los objetivos para este trabajo es dejar en claro los conceptos del encuadre mediático (*media frame*) y del encuadre público (*audience frame*), que marcan el proceso del encuadre y línea de investigación de investigadores como Muñiz (2007), de Vreese (2003), Scheufele (199, 2000), Valkenburg, Semetko y de Vreese (1999).

En primera parte, la definición del encuadre de los medios varía ampliamente, aunque se afirma que este incluye procedimientos que permiten a los periodistas identificar y categorizar rápidamente la información para una percepción rápida y eficiente del texto original de la naturaleza del material transmitido por la opinión del público, Scheufele, (2000). Es decir, que el encuadre de los medios es la forma específica en que los periodistas componen las noticias para ponerlas a disposición del público, Valkenburg, Semetko y de Vreese (1999). En cuanto al encuadre del público, Muñiz (2007) refiere que este ha sido definido como aquellas ideas que se guardan en la mente y que sirven para guiar el procesamiento de la información de los individuos, aunque también ha sido definido como el conjunto de interpretaciones que permiten a los individuos percibir, organizar y descifrar la información entrante.

Sin embargo, dentro de los postulados de Druckman (2001) se hallan otras dos maneras de emplear el término *frame*. De acuerdo a este autor, primero se encuentra un encuadre de la comunicación (*frames in communication*), que se ocupa de las palabras, las imágenes, las frases y el estilo de presentación que usa el orador cuando transmite información al otro. Mientras, que por otro lado, se hallan los encuadres del pensamiento (*frames in thought*), que son la referencia de la comprensión del individuo (a

nivel cognitivo) de la información que recibe. Por tanto, para este autor el encuadre en el pensamiento se describe como la percepción de una situación particular, en otras palabras, lo que cada individuo entiende como relevante a partir de la información obtenida para comprender la situación contada.

Como señala Muñiz (2007), en las aportaciones de Scheufele (1999, 2000), que se propone analizar los encuadres noticiosos teniendo como párametro las diferentes dimensiones que se generan en el proceso *framing*, así como las relaciones que puedan existir en los diferentes niveles. De tal forma, que para Scheufele en un primer momento, este se establece entre los niveles macroscópico y microscópico (*between-level dimension*). En el primero se definirán el encuadre de los medios (*media frames*), mientras que en el segundo, se ubicará el encuadre del público (*audience frames*). Por lo tanto, que con esta prueba de medición, se centrará en analizar la relación entre los dos encuadres.

Atendiendo a estas ideas, el encuadre mediático y el encuadre del público serán el encuadre como variable dependiente o independiente, según la relación entre ambos, tal como lo proponen de Vreese (2003) y Scheufele (1999, 2000). De esta manera, para explorar este aspecto Scheufele propone seguir un modelo similar utilizado en la *Agenda Setting*, que consta de tres etapas distintas en donde cada encuadre se encuentra conectado por la construcción de encuadres (*frame building*), el establecimiento de los encuadres (*frame setting*) y los resultados o consecuencias cognitivas del proceso del *framing* (*consequences*). Es acá donde estas etapas evolucionan desde el momento en que los medios recrean la realidad a través del establecimiento de los encuadres mediáticos y hasta que se genera el encuadre del público.

Además, Muñiz (2007) considera que el *frame building* se presenta a partir de un análisis de cómo los medios desde el trabajo de los periodistas seleccionan la información y producen noticias, lo que incide en la calidad estructural del encuadre. Aquí los periodistas trabajan en asuntos públicos,

pero su interpretación de estos temas está influenciada en gran medida por factores externos. Estos factores, refiere el autor se producen en primer momento de “la influencia a nivel individual de las normas sociales y valores de la sociedad”, en un segundo momento “de las rutinas periodísticas de los medios”, en un tercer momento de “las presiones y/o constreñimientos de los medios”, en un cuarto momento de “los externos a la organización, como pueden ser las presiones de los grupos de interés” y por último de “las orientaciones ideológicas o políticas de los periodistas”.

Sin embargo, el trabajo de investigación empírica sobre los factores que influyen en los periodistas al momento de abordar distintos encuadres en las noticias, es una situación que ha sido incluso insuficiente, al considerar que los medios ignoran su fuente de investigación y porque se centran en analizar los encuadres en los textos y en el público.

En cuanto al *frame setting*, autores como Scheufele (1999, 2000) y de Vreese (2003), señalan que es necesario analizar el proceso por el cual los medios de comunicación abordan la realidad desde distintos marcos informativos, mismo que influyen en la opinión pública. Es en este punto, donde se plantea la relación entre el encuadre noticioso y el conocimiento de los individuos. Así, en este proceso, los encuadres mediáticos actúan como variable independiente y los encuadres públicos actúan como variable dependiente.

Además, Scheufele (1999, 2000) propone dos posibles enfoques para este trabajo, teniendo en cuenta el diseño de la variable independiente del estudio. En el primer modelo, el marco de los medios se procesa experimentalmente y el mensaje lo procesa un investigador en el laboratorio. El segundo enfoque, que aborda Scheufele implica que los investigadores trabajen en dos niveles, el primero a partir del análisis del contenido de las noticias, mientras que el segundo nivel utilizando las mismas noticias de los medios como variable independiente.

Y con respecto al proceso del *framing*, este se centra en los resultados o consecuencias cognitivas que se producen al establecerse los encuadres

(*frame setting*), que de acuerdo a Muñiz (2007) actúan como variable independiente en las respuestas cognitivas que componen la variable dependiente. En un nivel individual estas están presentes en el cambio de actitudes de la sociedad hacia el individuo a partir de la influencia de ciertos encuadres ya presentes en la información, y a nivel social se expresan en la forma de procesos sociales, como es la socialización, la toma de decisiones o la acción colectiva en el ámbito político.

3.6. Tipo de encuadres noticiosos

Para la identificación de los encuadres de las noticias que se presentan en los medios, una de las principales inquietudes de los investigadores del *framing*, ha sido el tratamiento que se le da a la información empleada por los periodistas.

En la búsqueda de un método para medir la presencia de encuadres en los medios y su impacto en la interpretación del receptor, se han creado distintos tipos de encuadres, como son los encuadres noticiosos genéricos (*generic news frames*) y los encuadres noticiosos específicos (*issue-specific news frames*). El primero aborda distintos temas a lo largo del tiempo y quizás en diferentes contextos culturales. Mientras que el otro presenta aspectos más específicos de ciertos sucesos o temas, lo que permite examinarlos a detalle con un alto grado de detalle (de Vreese, Peter, Semetko, 2001). El estudio de estos dos tipos de encuadres ha permitido observar que el uso de uno u otro contribuye a ciertos aspectos de las investigaciones, lo que permite observar los ángulos para su uso en cada tipología en cada determinado momento.

Desde los encuadres genéricos, se pueden localizar los encuadres episódicos (*episodic news frame*) y los encuadres temáticos (*thematic news frame*). El primero describe problemas públicos en casos específicos o eventos específicos: personas sin hogar, personas desempleadas, víctimas del racismo, ataques, etc. Mientras que el segundo se centra en temas y

hechos políticos, enmarcados en un contexto más abstracto: cambios políticos, gubernamentales, por mencionar.

En su estudio sobre comunicación política, Herbert Koeneke (1999) identificó tres tipos de encuadres: el temático, el grupal y el estratégico. El primero se centra en los antecedentes del problema y sus posibles soluciones, y además presenta las diferentes visiones que existen sobre el tema, donde el efecto de este marco en el receptor es más cognitivo que afectivo.

Por otro lado, los encuadres específicos brindan un apoyo importante para la investigación porque la lista de estos recuadros es específica para cada tema en particular. Esto, como lo señala de Vreese (2003), permite seguir investigando, preservando al mismo tiempo la capacidad de sacar conclusiones generales.

3.6.1. Los encuadres genéricos

Investigadores han desarrollado diversos marcos para analizar la información de los medios desde enfoques generales centrados principalmente en temas políticos (de Vreese, 2003). Dentro de este campo, se atrae el planteamiento de Muñiz (2017), acerca de los encuadres “temáticos” (*thematic framig*) y los encuadres “episódicos” (*episodic framing*), que fue basado originalmente de un reportaje de investigación realizado en los Estados Unidos en la década de los ochenta, en cuanto a diversos temas sociales. Para los autores, los encuadres episódicos son los que tienen una presencia directa dentro del contenido informativo de los medios, utilizados para transmitir información sobre un tema determinado, sin entrar en la causa y efecto del problema. Por el contrario, los temáticos usan el cuadro de "tema" para brindar más información contextual, brindando más datos que el público puede usar para comprender el problema que se presenta.

De esto, se puede abstraer que este tipo de *frame*, aunque muy preferido por los receptores de medios, ya que permite una recopilación de información más profunda sobre el tema, no domina la posición.

También en el campo de la política se encuentra el estudio de Cappella y Jamieson (1997), en el que intentaron medir la presencia de un “marco estratégico” en la información política proporcionada por los medios. Este será el marco utilizado para cubrir las campañas políticas.

Los dos marcos, aunque se consideran arquetípicos para informar sobre campañas políticas (Rhee, 1997), también se utilizan en otros informes sobre políticas (Cappella y Jamieson, 1997), (de Vreese, 2003).

Pero dejando a un lado el campo político, diversos trabajos han aportado listados de encuadres noticiosos, que pretenden analizar los tipos de asuntos que se presentan. Por ejemplo, autores como Neuman, Just y Crigler (1992), consideran en su trabajo de investigación cinco *frames*, que a su comprensión se logran presentar en cualquier tipo de noticia que es transmitida por los medios. Por tanto, estos subrayan que tanto los medios de comunicación como el público están presentes en encuadres que son utilizados para entender y transmitir la información. Es acá donde estos autores, hacen la demarcación del encuadre del interés humano, del de la impotencia, del encuadre económico de las ganancias y pérdidas, así como el de valores morales centrado en aspectos sociales y finalmente, el de conflicto, que es atraído en término de vencedores y vencidos, (Neuman, Just y Crigler, 1992, como se citó en Muñiz, 2017, p. 171).

Con base en estos estudios, Semetko y Valkenburg (2000) desarrollaron una lista de encuadres en su trabajo, basándose en el análisis de las nuevas representaciones de los líderes políticos en Europa, que, al centrarse en un enfoque deductivo, las autoras idearon cinco encuadres, cuya presencia en las noticias se medirá cuando se realice un análisis de contenido. En particular, Semetko y Valkenburg (2000) sugieren la existencia del encuadre de “conflicto” el cual se centra en los conflictos entre individuos, grupos o instituciones que a menudo son promovidos por los

medios de comunicación en un intento de llamar la atención. Así como el de “interés humano”, en el que se les da un tratamiento emocional a las situaciones humanas a la hora de presentar un asunto o problema, que de acuerdo a Muñiz (2007), en este encuadre se trata de “dramatizar” o “emocionar” las noticias para conseguir retener el interés del público. Las autoras también manifiestan el encuadre de “consecuencias económicas”, que se utiliza para presentar un problema de las consecuencias económicas que encontrará, así como el encuadre de “moralidad” que es utilizado en un contexto basado en principios religiosos o normas éticas. Finalmente, Semetko y Valkenburg (2000) también proponen el encuadre de “atribución de responsabilidad”, que se basa en el enfoque en como la responsabilidad del asunto o problema, es atribuida a un gobierno, individuo o institución.

Esta propuesta de encuadres (véase en la figura 6) ha sido manejada por diversos autores en sus investigaciones, en donde se abordan diversos temas en donde se logran fijar estos cinco encuadres, en el que se encuentra un listado combinado entre encuadres genéricos y temáticos.

Figura 6. Los encuadres genéricos de Semetko y Valkenburg.



Fuente: Elaboración propia a partir de Semetko y Valkenburg, 2000

3.6.2. Los encuadres temáticos

Como se ha señalado, existen varias propuestas de *frames* genéricos realizadas por los investigadores. Sin embargo, también se han desarrollado una variedad de listas para analizar problemas o temas específicos desde esta perspectiva teórica, (Muñiz, 2007), (Igartua, Muñiz y Cheng, 2005), (Igartua et al., 2004), (Igartua et al., 2005), (Noakes y Wilkins, 2002), (Ross, 2003), (Yioutas y Segvic, 2003). Los autores en su mayoría sugieren encuadres extraídos de un acercamiento deductivo, para facilitar el análisis. Esta metodología fue seguida por Noakes y Wilkins (2002) en su trabajo, para analizar la cobertura del movimiento palestino en los periódicos estadounidenses. Para ello, los autores crearon una lista de siete posibles nuevos marcos, agrupados en marcos negativos y positivos. Por tanto, los considerados positivos son aquellos que se centran en el movimiento

palestino como “víctimas”, “legítimo”, “justificación de la lucha” y “autodeterminación”, mientras que los negativos en cuanto al movimiento palestino eran presentados como “terroristas”, “violentos o combatientes” y “causa del problema”.

Otro trabajo dentro del enfoque deductivo, se halla en las investigaciones de Yioutas y Segvic (2003), en el que analizan la cobertura de la prensa de Estados Unidos acerca del escándalo de Mónica Lewinsky, una becaria de 22 años que denunció ser víctima de acoso sexual por parte del ex presidente Bill Clinton. En ese trabajo, los autores reconocieron la existencia de los *frames* de: “escándalo sexual”, “lucha política”, “encuestas”, “impacto sobre terceros”, “comparación con escándalos pasados”, “perjurio”, “mentira”, “estrategia de Clinton”, “impacto sobre la presidencia”, “moralidad”, “proceso del *Impeachment*”, “demócratas contra el Presidente”, “impacto sobre Lewinsky” e “impacto sobre la familia presidencial”.

Asimismo, Igartua, Muñiz y Cheng (2005) han abordado un acercamiento desde un enfoque inductivo, centrándose en un análisis del nivel de cobertura periodística acerca de la inmigración en España. En esa investigación los autores abordan un total de 819 noticias publicadas en 2002 en cuatro de los principales periódicos españoles de circulación nacional, en donde adoptaron un libro de códigos que se basa en la escala de Encuadres Noticiosos de la Inmigración, elaborada a partir de un estudio cualitativo previo con una submuestra de 85 noticias, (Muñiz, 2007).

Al abordarse un listado de encuadres sobre las inmigración, diversos autores han realizado nuevas investigaciones, a partir de una redefinición del instrumento de medida de los diferentes *frames* establecidos, en el que destacan las aportaciones en la investigación centrada en la imagen de la inmigración en la prensa y la televisión, (Igartua, Muñiz, Calvo et al., 2004), (Igartua et al., 2005).

3.7. Abordajes metodológicos para la identificación y análisis de los encuadres noticiosos

Uno de los principales intereses de quienes incursionan en el estudio de la teoría del *Framing*, buscan identificar los diferentes tipos de marcos de las noticias y clasificar listas de análisis de contenido, del trabajo informativo de los medios. Estas listas se utilizan no sólo para analizar el contenido de los medios, sino, también para determinar el efecto del enfoque de la información expuesta a la audiencia/público, es decir, donde se explique el proceso de fijación del encuadre de la noticia.

Por lo general, las técnicas utilizadas para identificar y analizar la presencia de estos marcos en la información de las noticias se han determinado mediante el análisis de contenido. Sin embargo, también se pueden utilizar técnicas cualitativas para posibilitar la búsqueda de ciertos marcos que no necesariamente son los más presentes en la investigación realizada, aunque esto se pueda producir a costa del análisis de pequeñas muestras, Reese (2001). Asimismo, consideran que, utilizando técnicas cuantitativas, los investigadores determinaron que hay dos formas de analizar este contenido, el *deductivo* y el *inductivo*.

Con estos enfoques, se busca tener claro desde que encuadres se presentan las noticias en los medios de comunicación, que, en el caso particular de este trabajo de investigación, se analiza el tema en específico del conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, en donde se localizan diversos *frames*.

3.7.1. Acercamiento inductivo

El enfoque *inductivo* implica un análisis en profundidad de las historias que se cuentan en las noticias, con el objetivo de revelar los encuadres que se establecen. La línea de investigación de Igartua y Humanes (2004), proponen que los encuadres que se establecen de las noticias, surgen del análisis de contenido de los periodistas, donde ello comienza identificando

sesgos levemente identificados en las noticias, como preparar listas de palabras clave para crear categorías amplias, exclusivas e inclusivas. Este procedimiento, aunque es más complejo, puede lograr mejores resultados en la búsqueda de métodos actuales del encuadre. Sin embargo, también considera serios problemas, como el hecho de que las muestras que se utilizan habitualmente deben ser pequeñas para los análisis sistemáticos, así como el hecho de que no se pueden reproducir fácilmente en nuevas encuestas, (de Vreese, 2003). Pero para que este modelo pueda aterrizar, es idóneo observar la propuesta de Robert Entman (1991), que consiste que los marcos se crean utilizando palabras clave, metáforas, conceptos, símbolos y/o elementos visuales que aparecen en las noticias, de la tal manera que el encuadre se puede localizar por la alta presencia de palabras clave y elementos visuales que son visibles en la narración noticiosa.

Esta propuesta no discrepa de lo que en su momento Goffman proponía sobre los marcos de referencia, que en un sentido similar, este enfoque recupera con mayor amplitud la filosofía de los estudiosos del *framing*, quienes destacan que a partir del enfoque que dan los periodistas a la noticias, es cómo se debe buscar entender su contenido y este no puede dejar de lado palabras claves para su análisis.

De esta manera, el análisis de contenido, desde la concepción de Bardin (1996), resulta pertinente de abordar, porque este autor extrae una lista de conceptos de las noticias, de la cual también se propone desgajar en una lista de palabras clave encontradas en el contenido de los medios. Para ello, se debe estimar la presencia y ausencia de conceptos en el texto, es decir, el número de veces que se encontró cada palabra, o se debe evaluar la presencia mediante una escala de densidad. Una vez que se ha determinado el número de apariciones de estas palabras, se busca recuperar el trabajo de Bardin, quien realiza una serie de análisis múltiples para determinar su interdependencia, como un análisis de escala multidimensional o multidimensional y análisis de masa. Como resultado de este entramado metodológico, son los términos del marco resultante los que tienden a

asociarse exclusivamente con uno o más conjuntos de conceptos, que crean o pueden crear diferentes marcos en los medios.

3.7.2. Acercamiento deductivo

Además del enfoque *inductivo*, existe el proceso denominado *deductivo*, que parte de la definición previa de determinados marcos, que actúa como variable analítica al momento de analizar el contenido de la noticia en estudio, (de Vreese, 2003). El fin de este análisis es, en definitiva, verificar su existencia y presencia en la información, (Igartua y Humanes, 2004). Este tipo de enfoque tiene ventajas porque el análisis de contenido es menos laborioso de realizar y la misma metodología se puede aplicar a grandes noticias.

Asimismo, el enfoque *deductivo* permite identificar fácilmente las diferencias en el uso de los diferentes marcos de noticias proporcionados por los medios, como la TV o la prensa, (Semetko y Valkenburg, 2000). Sin embargo, este proceso de análisis también provoca ciertos problemas, como el hecho de que siempre existe la posibilidad de que no se tengan en cuenta determinados marcos, porque el investigador hace una lista incompleta de ellos, (Igartua y Humanes, 2004).

Además, de esto pueden surgir detalles al momento de definir el marco como debe hacer el investigador, y muchas veces solo se analizan de antemano pequeñas noticias. De esta manera, algunos autores señalan que el encuadre incluye las relaciones entre los elementos del mensaje, lo que permite saber qué es importante y relevante en el tema reportado, y al tiempo permite eliminar elementos irrelevantes, (Gamson y Modigliani, 1989; Maher, 2001). Los elementos del mensaje se encuentran en las metáforas, patrones originales, frases, palabras clave, descripciones y visuales que llamen la atención, que como Entman (1993) defiende, los marcos actuales incorporan o excluyen la presencia de ciertas palabras clave, estereotipos, fuentes de información, métodos de expresiones y frases.

A partir de estos enfoques, los investigadores pueden agregar valor a la lista de encuadres previo al desarrollo del estudio, para determinar su presencia en el contenido de la información analizada. Por tanto, la enmarcación es considerada como un proceso de selección y codificación de textos comunicativos, que construye la percepción de los individuos.

Es de esta forma, que se busca una conceptualización de este término, que depende en gran medida del espacio de comunicación que se procure averiguar. Pese a que algunos autores entienden que el *framing* o los *frames* se dan en una única etapa, hay quienes aseguran que estos atraviesan todo el desarrollo comunicacional, que como lo considera Entman (1993) pueden ser localizados en el periodista, en el texto, en el receptor y en la misma cultura.

En este hilo de ideas, es como Robert Entman concretó el rasgo interactivo del proceso del *framing*, exponiendo que los esquemas de conocimiento de los periodistas los guían en su decisión sobre qué informar. Mientras que los encuadres de los textos ponen de manifiesto la ausencia o presencia de ciertas palabras clave, fuentes de información o imágenes. Y con respecto a los receptores, estos tienen esquemas concretos, que pueden o no coincidir con los de los periodistas y los textos, por tanto, la cultura aparece como un almacén de *frames* al que se llega a recurrir con cierta frecuencia.

Con este recorrido, se considera que es posible estudiar el *framing* como un amplio proceso, en el que se elabora y da tratamiento de la noticia, que deja en los mensajes informativos (*frame building*) y en el tipo de efectos que genera en la recepción por parte del público (*frame setting*), en medida de que todos se encuentran en un mismo contexto cultural.

3.8. Fabricación de noticias

La realidad es equiparable, donde muchos hechos e incluso aquellos que son concebibles para la mente humana, se presentan en innumerables

detalles publicados. Los medios convierten estas dimensiones, “en productos informativos que pasan por una serie de filtros hasta llegar a su audiencia”, (Sádaba, 2008, p. 69). En este sentido, la construcción de las noticias no solo se basa del contenido y de los *frames* que se establecen, sino, de cómo se distinguen y reconocen los tipos de encuadres.

En este apartado se propone observar cómo a pesar de que la noticias son imprescindibles para satisfacer la necesidad de estar informado, y el derecho a la información oportuna, veraz y objetiva es un derecho humano, éstas no escapan a la lógica capitalista del mercado, a las relaciones de poder, a los intereses políticos y económicos.

Aunque su producción y distribución por una parte está regulada legalmente, y por otra, mediada por los principios éticos y morales de quienes asumen la responsabilidad de informar, es un hecho que sus discursos informativos, su lenguaje y su forma son permeados e influidos por distintos agentes, entre ellos el mercado.

Si esta situación ya resulta preocupante, en medio del debate de los académicos, de los teóricos y de los profesionales de los medios, el tema se vuelve un poco más álgido cuando se entra a los terrenos de crear y difundir noticias que tienen que ver con la violencia, la guerra, el terrorismo y el conflicto armado.

En ello se entrecruzan no sólo los intereses e influencias ya mencionados, sino también el poder y la responsabilidad que representa hablar de hechos que involucran vidas humanas, de realidades que afectan las condiciones materiales y de existencia de las personas, del dolor, la desesperanza y la tristeza de los otros.

Aparecen en el centro del debate cuestionamientos éticos sobre cómo se significan estos cuerpos sufrientes, desde dónde se hace, desde la memoria, la empatía, la solidaridad, la objetividad, la justicia social o desde la conmoción, la espectacularidad o la intención de saciar la curiosidad inescrupulosa de conocer detalles sobre las tragedias ajenas.

En medio de esto, surge la legítima pregunta de si se hacen las noticias para informar o para vender. Pues la influencia y poder que representa el dominio de la información no es desestimable, “no podemos escapar a los medios. Intervienen en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. [...] [están] en el núcleo de la experiencia, en el corazón de nuestra capacidad o incapacidad de comprender el mundo donde vivimos”, (Silverstone, 1999, p. 11).

Como lo expresa la Asociación Mexicana de Derecho a la Información AMEDI (2021, s/f), en cuanto se refiere a que la producción y el acceso a las noticias está amparado por el derecho a la información que es un derecho fundamental del ser humano y de la sociedad, va de la mano con el derecho a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, en tanto también es propio del ser humano comunicar y dar información a otros sobre lo que sucede tanto a nivel individual como colectivo. Como lo consagra la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en sus artículos 18 y 19:

Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948)

Al respecto Carpizo y Villanueva (s/f, como se citó en: AMEDI, 2021) también mencionan que:

El derecho a ser informado incluye las facultades de: a) recibir información objetiva y oportuna, b) la cual debe ser completa, es decir, el derecho a enterarse de todas las noticias, y c) con carácter universal, o sea, que la información sea para todas las personas sin exclusión alguna. (párr. 16)

En este sentido, la libre circulación de la información y las noticias en México también está regulado, protegido y garantizado por los artículos 6 y

7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (AMEDI, 2021) en la cual el derecho a la información quedó consignado así:

Artículo 6o. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado (párrafo reformado, DOF 13-11-2007, 11-06-2013).

Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión (párrafo adicionado, DOF 11-06-2013).

El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios (párrafo adicionado, DOF 11-06-2013).

Artículo 7o. Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones.

Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni coartar la libertad de difusión, que no tiene más límites que los previstos en el primer párrafo del artículo 6o. de esta Constitución. En ningún caso podrán secuestrarse los bienes utilizados para la difusión de información, opiniones e ideas, como instrumento del delito (artículo reformado, DOF 11-06-2013).

Sin embargo, en la práctica, el libre ejercicio de estos derechos se ve minado, pues el procesamiento, construcción y distribución de la información se ve condicionada e influida, por diversos agentes e intereses políticos y económicos, en ello es fundamental el papel de los medios de información, como ya se ha explicado anteriormente.

Si bien las noticias son una parte central en tanto suplen la necesidad social de saber qué sucede alrededor, no escapan a las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas de los contextos en los que surgen. Como lo anota Stuart Hall (2010), ya que además del “efecto realidad” que generan al ser capaces de significar los acontecimientos de determinada manera, también contienen un carácter ideológico, transmiten ideas, creencias y opiniones.

Son parte del contenido producido y distribuido por los medios de comunicación, entendidos como “aparatos social, económica y técnicamente organizados para la producción de mensajes y signos ordenados en discursos complejos: ‘mercancías’ simbólicas.” (Hall, 2010, p. 248). De este modo se incorporan a las dinámicas propias del intercambio de significados en términos de negociación, de determinar quiénes y cómo se establecen los códigos de interpretación de la realidad.

Así, explica Hall (2010) “los acontecimientos problemáticos o perturbadores que violan nuestras expectativas normales y de sentido común, o van contra la tendencia dada de las cosas o amenazan de algún modo el *statu quo*— pueden ser codificados”. Esta afirmación, ofrece un camino a la comprensión hacia el cómo son transmitidas las noticias que nacen del conflicto armado, el terrorismo o la violencia, da luz sobre cómo sucede.

La selección de los códigos, de los que son los códigos preferidos en los diferentes dominios y parecen encerrar las explicaciones “naturales” que aceptaría la mayor parte de los miembros de la sociedad (es decir, los que parecen encarnar naturalmente la “racionalidad” de nuestra sociedad particular), arroja consensualmente estos acontecimientos problemáticos a algún lugar interno al repertorio de las ideologías dominantes. Debemos recordar que hay una pluralidad de discursos dominantes, no uno solo: que no son deliberadamente seleccionados por los codificadores con el fin de “reproducir los acontecimientos dentro del horizonte de la ideología dominante”, sino que constituyen el campo de significados dentro del cual deben elegir. Precisamente porque estos significados han llegado a ser “universalizados y naturalizados”, parecen las únicas formas disponibles de inteligibilidad. (p. 248)

En ellas se reflejan las relaciones de poder, las ideologías dominantes, en sí mismas contienen los repertorios y codificaciones que modelan en cierta medida la percepción de las personas sobre estos acontecimientos problemáticos, cómo se perciben la muerte, el desplazamiento, la pobreza y la desigualdad que sufren las poblaciones que se encuentran en medio del conflicto.

En cuanto al papel de los medios de información al proveer información sobre el conflicto armado surge un debate en torno a qué postura se debe conservar en este sentido por parte de los periodistas y las noticias que se producen.

Son varias las maneras de posicionarse frente a ello, sin embargo, se pueden identificar dos de ellas, que representan los dos polos de la responsabilidad informativa, la primera de ellas tiene que ver con la tendencia a “tomar partido y apoyar al gobierno como entidad legítimamente constituida” y a las medidas que este tome frente al conflicto como un acto justificado y necesario (Pachón, 2008, p. 1) lo cual pone la libertad de prensa y de expresión en un espacio limitado y parcializado.

Mientras que la otra, defiende que la libertad de prensa y de expresión “debe protegerse y respetarse por encima de los intereses del gobierno” puesto que es responsabilidad de la prensa frente al conflicto mostrar la realidad (Pachón, 2008, p. 1), se considera que “una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática”, tal como lo señala la Resolución de 1991 del “Fomento de la libertad de prensa en el mundo” de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (UNESCO, 1991, como se citó en Pachón, 2008, p. 3).

En estas dos posturas se percibe el dilema ético y moral que representa para los medios de información el proporcionar noticias oportunas y objetivas, lo cual es propio del deber del periodista al informar, pero que, en el caso del conflicto armado involucra además el riesgo de apoyar, justificar e interpretar acciones que pueden afectar la existencia misma de uno o

varios sectores sociales, se espera que su principio de acción sea el de “no afectar negativamente el curso de los acontecimientos que narra”, (Pachón, 2008, p. 3).

En este sentido el ejercicio periodístico está orientado en primer lugar por la libertad de comunicar los hechos y hacerlo con “transparencia, veracidad y conciencia del poder que tienen” (Pachón 2008, p. 2), sin embargo, aparecen las preocupaciones sobre:

Las garantías necesarias para ejercer el periodismo y la formación profesional indispensable en contextos de violencia generalizada. Albarrán (1999) señala que los periodistas corren un alto riesgo cuando ejercen su profesión en este tipo de contextos, por cuanto suelen ser presionados por el Estado, los agentes armados ilegales y los mismos propietarios de los medios para que no interfieran en asuntos que se pretende mantener ocultos, lejos del escrutinio público. (Rey, 2007, p. 31)

Es claro que las noticias y la información en medio del conflicto armado, representan un riesgo también para quienes se enfrentan y se adentran en los lugares donde transcurren los acontecimientos, no es de extrañar que las noticias sean publicadas en términos específicos, atendiendo las presiones externas. La censura y la intimidación, no se hacen esperar, modificando así también la manera de hacer llegar al público los contenidos objetivos de los hechos.

Por otra parte, la responsabilidad de los medios también está relacionada con la influencia que pueden llegar a ejercer sobre la opinión pública, entendida esta como lo que la mayoría de las personas entiende, percibe y conoce sobre algún tema en particular. Aunque es claro que no todas las personas piensan lo mismo, si se puede percibir una tendencia hacia el modo de entender o interpretar una situación o un hecho.

La manera en la cual se construyen y se transmiten las noticias sobre el conflicto armado en estos tiempos, tiene implicaciones en la imparcialidad más allá de tomar una postura política cualquiera, ya sea de parte del estado, de la población o de los grupos ilegales armados, pues se observa

que actualmente, estos contenidos informativos tienen una marcada tendencia hacia los formatos propios del entretenimiento y el espectáculo.

Como hace notar Silverstone (1999, p. 59) “vivimos en una cultura pública en la cual las audiencias son muy solicitadas, la atención es muy solicitada y nuestros medios ofrecen, incesante e insistentemente, un puño abierto: que compromete, reclama, implora la atención, comercial, política y estéticamente”.

El *infotainment* o *infoentretenimiento*, es una clara muestra de ello, “es el acrónimo de información y entretenimiento. Hace referencia a la dicotomía entre información y espectáculo; donde el estilo está por encima de la substancia” (Zaragoza, 2020, párr. 1) su formato se acoge en contenido y estética visual a un modo más cercano a la publicidad, su objetivo principal es captar la atención de los lectores o los espectadores.

Debord (2000) hizo notar que en medio de lo que él llamó *la sociedad del espectáculo* (1967), éste (el espectáculo) “señala el momento en que la mercancía ha alcanzado la ocupación total de la vida social. La relación con la mercancía no sólo es visible, sino que es lo único visible: el mundo que se ve es su mundo” (p. 24) de este modo las imágenes violentas, de guerra, de pobreza, ocupan un lugar privilegiado en la información, pero no apuntan a un objetivo común de cambio, o de mejora de la situación.

Las noticias producidas desde el infoentretenimiento ponen a la información objetiva en jaque, el sentido social queda eclipsado por los intereses económicos, aparte de la venta misma de pauta publicitaria. Se acerca a la espectacularidad, en tanto se hace rápida, superflua, ocupa recursos y “efectos artificiosos como el ritmo, el suspense o los golpes de efecto” (Zaragoza, 2020, párr. 5) para hacerla más llamativa y atractiva.

La forma se pone por encima del contenido, lo que deriva en un público que se asume “informado” pero que en realidad solamente ha consumido una parte mínima de la información necesaria para interpretar, comprender y mucho menos adoptar una postura crítica frente a una situación.

El lenguaje en este caso juega un papel fundamental, ya que se vale de adjetivos y descripciones que son más de carácter emotivo y visceral, que conmueve, pero que en medio del consumo y lo efímero de la información “corre el riesgo de provocar una indeseable trivialización de los asuntos públicos” (Zaragoza, 2020, párr. 7).

La atención humana es el objetivo principal en la competencia...y su bien máspreciado; pero es también el recurso más escaso y, fundamentalmente, el menos prescindible.[...].No resulta sorprendente, entonces, que, como comentó George Steiner de manera sucinta, los productos culturales hoy en día se calculen un máximo impacto y una instantánea obsolescencia: para capturar la atención deben ser impactantes; pero solo pueden tener una duración efímera, porque están obligados a hacerle lugar a los nuevos impactos. (Bauman, 2004, p. 200)

En medio de esta competencia por captar audiencias, pautar publicidad y vender noticias, se encuentra la delgada línea entre informar sobre la realidad del conflicto armado y el amarillismo, o periodismo de tinta roja, que se distancia del periodismo objetivo en beneficio del derecho a la información que tienen todos los ciudadanos, se caracteriza por promover la divulgación de detalles, situaciones y circunstancias que en muchos casos violan entre otros, el derecho a la intimidad de los afectados, y puede llegar a poner en riesgo su propia seguridad.

Aunque dentro del medio periodístico esta manera de transmitir noticias no goza de aprobación, es solicitada, aceptada y bien recibida por amplios sectores de la población, que encuentran en ella la satisfacción de la curiosidad que pueden llegar a generar temas como los actos violentos propios de los conflictos armados.

La fascinación que producen los «hechos de guerra» en las agendas mediáticas obedece a que estos acontecimientos están asociados a valores-noticia que privilegian el drama, la tragedia, la novedad, la espectacularidad, el antagonismo y el heroísmo. Narrativas frente a las cuales los «hechos de paz» viven en un constante opacamiento debido a que no están relacionados con lo insólito, dramático e impactante. (Bonilla y Tamayo, 2007, p. 28)

La demanda por parte del público de este tipo de contenidos, aunado a la necesidad de generar recursos económicos, conduce a que la violencia, el terrorismo y la guerra se conviertan en “mercancías” informativas, que como cualquier otro bien de intercambio comercial, en esta sociedad del consumo y el entretenimiento se incorpore fácilmente al resto de la oferta de productos de los medios de información y las industrias culturales.

El terrorismo es una forma de cultura del entretenimiento. Los terroristas son entretenedores armados, que interpretan nuestro sistema de medios de comunicación. Lo único que se podría hacer contra el terrorismo es ignorarlo. Piense usted por qué no lo podemos ignorar. La respuesta es porque el sistema mediático es un cómplice del terrorismo. El sistema mediático apoya la fascinación por el terrorismo. Esto se remonta ya a lo mágico; y a la atracción de que se hablaba en el Renacimiento, el «encantar» y “des-encantar” (zaubern y ent-zaubern, en alemán). Ya se lo plantearon entonces. Pero el sistema mediático no quiere una liberación. Organiza competiciones de fascinación. Los medios llaman a la policía, y en esa misma medida, recompensan a los terroristas. El alma no distingue el dinero, o el capital, no ha oído hablar de esas palabras. El medio de pago del alma es la atención. (Sloterdijk, 2004, párr. 17)

Las noticias que surgen en medio del conflicto armado, mueven a su alrededor diversas clases de intereses económicos, políticos y sociales, “Muertes, desplazamientos, hambre, violaciones: son algunas de las consecuencias de los conflictos armados y de las guerras. Son una catástrofe porque provocan sufrimiento y violan los derechos humanos. Pero también son un negocio y resultan rentables”, (Domínguez, 2014, párr. 1).

En consecuencia, los conflictos se publicitan, se avivan y se olvidan dependiendo de los hilos que se mueven tras ellos, negocios legales e ilegales que se benefician de la existencia y perpetuidad de tales situaciones. El tráfico de armas, el control territorial motivado por la explotación de recursos naturales, el establecimiento de poderes políticos y controles sociales, que mantienen el *statu quo* de clases dominantes, son sólo algunos.

Son motivaciones ocultas que se disfrazan de conflictos interétnicos, territoriales, culturales o sociales. Justifican la militarización, las medidas coercitivas y represivas hacia la población civil ya que ver al

‘otro’ como una amenaza letal justifica el excesivo uso de la fuerza. Se hacen recortes presupuestales de sectores como la educación, la salud o la cultura en pro de la protección y la defensa de la soberanía nacional o distraen a la opinión pública, para poder apuntar a otros objetivos e intereses mucho más rentables. (Domínguez, 2014)

CAPÍTULO 4. CONFLICTO ENTRE ALDAMA Y SANTA MARTHA, CHENALHÓ: UNA PROBLEMÁTICA EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

4.1. Aldama y Santa Martha, Chenalhó: 48 años de errores y disputas por el territorio

El municipio de Aldama y la comunidad de Santa Martha —antes Manuel Utrilla—, Chenalhó, han enfrentado por 48 años (1974-2022) convergencias y divergencias por una marcada división ideológica por el territorio, que ha encauzado a uno de los conflictos más longevos en la historia posmoderna de Chiapas. Antes de aprobarse las reformas agrarias propuestas por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en diciembre de 1974 y después de dictarse el plan de remunicipalización de 1998 promovido por el gobierno del estado de Chiapas, Aldama y Santa Martha, han atravesado por un conflicto de orden territorial al encontrarse en disputa 60 hectáreas de bienes comunales, reclamados por ambos bandos desde principios del siglo pasado.

Huacash y Ocampo (2021), consideran que hace más de 40 años los pobladores de esta región “han sostenido intensos conflictos por la tierra, derivados de contradicciones que generaron las autoridades agrarias al establecer los límites territoriales de cada comunidad”, (p. 9).

Aunque acá es preciso centrarse en lo acontecido en los años setentas, a lo que la Secretaría de la Reforma Agraria fijaría como uno de los sucesos más complejos en la historia moderna de Chiapas, al constituir al ejido

“Manuel Utrilla”, hoy Santa Martha, tras una solicitud de 248 comuneros, en el que se reconocieron cuatro mil ciento setenta y una hectáreas, setenta y cinco áreas y diecisiete centiáreas de bienes comunales a favor del nuevo ejido del municipio de Chenalhó, sin embargo, este decreto de la Reforma Agraria fue rechazado por comuneros de Santa María Magdalena (hoy Aldama), quienes reclamaban una errónea división de tierras comunales, luego de expropiárseles 60 hectáreas.

Lo anterior, tiene fundamento a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación como la “resolución sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación en el poblado Manuel Utrilla, Municipio de Chenalhó, Chis”, inscrita el 29 de agosto de 1975 por la Secretaría de la Reforma Agraria, la cual detalla que:

Se llegó al conocimiento de lo siguiente: la diligencia censal arrojó un total de 248 comuneros; dicha comunidad presentó títulos con los que ampara su propiedad comunal, los cuales fueron enviados a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, quien opinó el 24 de diciembre de 1974 que la documentación presentada por el poblado gestor es auténtica, además los solicitantes han venido poseyendo con carácter comunal, en forma pacífica, pública, continua y a título de dueño la superficie cuyo reconocimiento y titulación pretenden, la cual de acuerdo con los trabajos técnicos realizados abarca una extensión total de 4,171-75-17 Has., de terrenos en general oportunamente fueron citados y emplazados los núcleos colindantes; la comunidad de que se trata no tiene conflictos por límites con los poblados circunvecinos de acuerdo con las actas levantadas al efecto y las opiniones del Instituto Nacional Indigenista y de la Dirección General de Bienes Comunales son en el sentido de que es procedente el reconocimiento y titulación de los terrenos comunales del poblado mencionado, por haberse reunido los requisitos que señalan la Ley Federal de Reforma Agraria y el Reglamento respectivo. (Diario Oficial de la Federación [DOF], 1975)

Dado este error, años más tarde la Secretaría de Gobernación (SEGOB) interviene y derriba la resolución de la SRA, al determinar cómo competente un acuerdo emitido por el entonces Tribunal Unitario Agrario (TUA), el cual fundamentaba que el territorio disputado pertenecía al poblado de Santa María Magdalena, esto al tomar como referencia legal el

decreto de la creación de nuevos municipios en Chiapas, que entró en vigor el 22 de octubre de 1999.

Con estos antecedentes, la tensión entre ambas localidades fue creciendo de los años setentas a los noventas y de los noventas a la actualidad, por discordias y recelos de que los bienes comunales pasaban de un lugar a otro, con propietarios aleatorios. La visitadora general especializada de atención de asuntos indígenas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas (CEDH), Martha Sánchez (2020) quien ha observado desde *primera línea*⁴² este problema, considera que a raíz de dichos resolutivos y fallos, el conflicto entre Aldama y Santa Martha estalló como polvorín debido a que los derechos de uso de la tierra y acreditación de la propiedad no fueron tomados como un asunto de interés público en la vida política.

Aunque las localidades indígenas figuran como municipios conflictivos actualmente por los decretos de Estado que trazaron la fragmentación del territorio en los setentas, la investigadora Aracely Burguete (2019) expone que estos poblados chiapanecos mantenían una estrecha relación vecinal, dado a su convivencia patronal que era apoyado de la representación de las vírgenes de Santa Martha (Chenalhó) y la de Santa María Magdalena (Aldama); matriarcas (simbólicas) que empujaban a la concordia y a la armonía social, al estar marcada una creencia colectiva por estas figuras.

⁴² Primera línea como un espacio de reconocimiento y valoración social, que da voz y visibilidad a personas que nunca han tenido espacio en los medios de comunicación y de participación política. (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2019)

Figura 8. Mapa digital de Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Google Earth, 2022.

Estas costumbres vecinales se mantenían a partir de creencias y tradiciones en común, que eran trazados por la conservación de rituales prehispánicos. A esto Ixtacuy, Estrada y Parra (2006) mencionan que el 28 de julio de cada año, las autoridades comunales de Santa Martha, Chenalhó junto a las de San Andrés Larráinzar y las de Aldama, realizaban un ritual de acuerdo a su cosmovisión, y a partir del intercambio simbólico los pobladores se visitaban mutuamente durante esa fecha, con el fin de perdurar la tradición de los *winik' otik*⁴³: de los “hombres verdaderos”.

Esta visión estaba marcada en el arraigo en los rituales étnico-espirituales del pueblo tzotzil, dado a que la iglesia católica-cristiana que

⁴³ De acuerdo a la etnografía de los pueblos indígenas de México, los tzotziles se autonombres como *batsil winik'otik*, “hombres verdaderos”. El vocablo *tzotzil* deriva de *sots'il winik*, que significa “hombre murciélago”. Se cuenta que los antepasados de los habitantes de Zinacantán, Chiapas hallaron un murciélago en aquella vega y lo tomaron por Dios. (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, 2018).

colonizó una nueva visión de la religión en las comunidades a partir del siglo XVIII, se fracturó por falta de apego y devoción, dado a que en la conquista la iglesia cayó en crisis, tal como lo expone (Juan Pedro Viqueira, 2007).

Proponemos narrar la vida cotidiana de los curas de la parroquia de San Andrés -ubicada en la región de los Altos- durante lo que podríamos denominar el largo siglo XIX, con el fin de ilustrar, a partir de un caso concreto, la crisis que atravesó la Iglesia y, en especial, la manera en que su influencia sobre los indios de Chiapas se debilitó en ese periodo. Dicha parroquia formaba parte de la extensa vicaría de Chamula e incluía los pueblos de indios -transformados en municipios después de la independencia- de San Andrés (hoy Larráinzar) -cabecera parroquial, Santiago Huixtán (actualmente Santiago El Pinar), María Magdalena Xolotepec (hoy Aldama), Santa Marta (que actualmente pertenece a Chenalhó) y en ocasiones también San Bartolomé Los Plátanos (que ahora forma parte del municipio de El Bosque). (p. 180)

Sin embargo, la costumbre y amistad que compartían las comunidades se transformó de un momento a otro, ya que el sistema de creencias compartido como se construía su forma de ver el mundo colapsó, por una anticipada fragmentación del territorio, que en palabras de Grimson (2011) parte de una división de frontera entre naciones, culturas, ideas, costumbres, individuos y de lugares, situación que en este caso se ha ido construyendo de ideologías que van más allá de sus propias fronteras.

De tal forma y como se mencionará más adelante, las características de la problemática entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, es de interés por concentrarse en la agenda mediática, a partir de la divulgación de noticias de este tema desde el 2015, Sánchez (2020) refiere que es hasta el 2015 cuando la disputa por recuperar y defender estas 60 hectáreas de bienes comunales resurge, en el que surgen nuevos aspectos para comprender esta problemática agraria.

4.1.1. Disputa entre magdaleneros y chamulas

La antesala de la relación comunal data del siglo XIX, cuando los territorios comunales de Santa Martha y Aldama fueron expropiados por finqueros ladinos, donde la población indígena quedó sometida al poder

económico y político de estos, pero para la década de los años setenta los pobladores accionaron y reaccionaron de manera masiva para expulsar a los finqueros ladinos, despojándolos del territorio, que años después y de forma estratégica la SRA confirmó la adjudicación de los bienes comunales a los pueblos originarios, pero sin conferir un valor de legalidad en estos, que llevó a un conflicto agrario entre diversas localidades por desconocerlos y privarlos de sus tierras. Burguete y Torres (2007) precisan que el terreno político e ideológico en la región se vino abajo debido a la presencia de actores públicos externos de las comunidades.

Los campos político e ideológico sufrían transformaciones como resultado de la presencia de nuevos agentes en la década de los setenta. Motivados por la lucha agraria de sus vecinos del municipio de San Andrés, en 1974 los magdaleneros realizaron tomas de tierras que tuvieron como propósito recuperar su territorio. Más de la mitad de las mejores tierras comunales de los magdaleneros se encontraba ocupada por 22 ranchos, en manos de ladinos. (p. 99)

Tras la pugna y rebelión por recuperar el territorio, “los magdaleneros... esperaban recuperar las tierras comunales, percibidas como territorio ancestral (lum)”, (p. 100) pero los ladinos de forma estratégica apostaron al remate de las propiedades, para luego vender a sus trabajadores de confianza las tierras, siendo la mayoría desplazados internos del municipio de San Juan Chamula.

Burguete y Torres (2007) mencionan que estos grupos llegaron a habitar en las tierras de los límites de la comunidad de Santa María Magdalena y Santa Martha a mediados del siglo XX debido a los procesos de expulsión religiosa; generada por la ruptura interna de los valores y normas de convivencia comunitaria en San Juan Chamula tras el asentamiento y conformación de iglesias no evangélicas.

Ante esta negociación, los magdaleneros promovieron el exilio de “los chamulas” para apropiarse del territorio ancestral adquirido por éstos, “pero la cabecera de Chenalh’o intervino y no se los permitió. Para proteger a los chamulas, las autoridades de San Pedro Chenalh’o crearon nuevas agencias

municipales”, (p. 100) cimbrando así un nuevo conflicto agrario interétnico al fundarse una división ideológica entre ambas localidades

Además, Burguete (2019) refiere que la SRA otorgó a Santa Martha el reconocimiento y titulación de los bienes comunales en agosto de 1975, bajo el nombre de Manuel Utrilla, pero los límites territoriales que delineó la SRA fueron impugnados por la comunidad de Santa María Magdalena, que alegó que una fracción de sus territorios ancestrales habían sido entregadas de forma errónea a Santa Martha.

En el intento de resolver el problema, Burguete apunta que la SRA estableció mecanismos de acuerdo que fueron estipulados en actas de conformidad, pero conforme transcurrían los años, los acuerdos fueron desconocidos por Santa Martha.

Al paso de la década de los setenta y ochenta, el conflicto agrario entre las localidades fue escalando, a fines del siglo XX se logró firmar el primer convenio reconciliatorio por la disputa de 60 hectáreas entre las dos comunidades, esto tras pausarse la conflictividad por el movimiento zapatista, donde una vasta cantidad de habitantes de Santa María Magdalena y de Santa Martha se agruparon al Ejército Zapatista de Liberación Nacional; pese a las contradicciones e ideologías que profesaban los dos pueblos.

Desde 1994 hasta 1998, Magdalena vivió momentos de tensión interna; los diversos agentes que convergían en el campo social que se había creado alrededor de la disputa de la restitución de la municipalidad, se disputaban el sentido de la nueva sociedad que, ellos suponían, nacería después del levantamiento armado. (Burguete y Torres, 2007, p. 108)

Antes de concluir el siglo XX, la localidad de Magdalena da apertura a la crítica y debate de la naturaleza del cambio social y cultural.

4.1.2. De Santa María Magdalena, Chenalhó al municipio libre de Aldama

La independización de la comunidad de Santa María Magdalena del municipio de San Pedro Chenalhó es trascendental para comprender la historia de lo que hasta hoy es uno de los conflictos más longevos de Chiapas, ésta “estuvo precedida por una intensa lucha simbólica que habían dado distintos grupos para hacer prevalecer su visión de gobierno local deseable”, (Burguete y Torres, 2007, p. 91) pero la constante lucha por el poder político, económico y religioso terminó alterando el tejido social, por ríspidas tensiones de vecindad.

Enríquez (2018) señala que antes de que Aldama se convirtiera en “municipio libre no hubo conflicto porque ambas localidades que colindan entre sí, pertenecían a Chenalhó, es decir, a la misma demarcación territorial”, (p. 24).

De forma estratégica o circunstancial, el gobierno del estado de Chiapas decretó que Santa María Magdalena pasaba de ser una localidad del municipio de Chenalhó a formar parte del nuevo municipio de Aldama el 28 de julio de 1999, mismo día en el que se festeja a la virgen de Santa María Magdalena y a la virgen de Santa Martha.

Tras consolidarse el nuevo municipio, Burguete y Torres (2007) indican que se empieza a protagonizar una lucha por definir el perfil identitario de los pobladores, poniendo en disputa la autenticidad de los “magdaleneros” gentilicio preferido de los habitantes más viejos, como el de los “aldameros” habitantes que se incorporaron a la construcción de los imaginarios identitarios del nuevo municipio.

Sin embargo, la disputa identitaria entre magdaleneros y aldameros pasa a segundo término conforme se construye y establece un plano de las tierras comunales por parte del gobierno del estado de Chiapas, al decretarse la remunicipalización de Santa María Magdalena para separarse del municipio de Chenalhó; situación que dejó insatisfecho a la comunidad de Santa Martha por adjudicar 20 de 60 hectáreas en disputa al nuevo

municipio de Aldama, donde la remunicipalización representó el “ingrediente para que estallara el diferendo que ha costado el derramamiento de mucha sangre”, (Enríquez, 2018, p. 24).

Pero nuevos errores de planificación volvieron a llevar a los tribunales el conflicto agrario. En el año 2008, comuneros de Santa Martha demandaron el resolutivo del gobierno del estado de Chiapas ante el Tribunal Unitario Agrario (TUA) para recuperar las 20 hectáreas, pero la resolución del tribunal otorgó a Aldama la propiedad de las 60 hectáreas, mientras que a Santa Martha se le indemniza por 1 300 000 pesos como acuerdo para dimitir el reclamo sobre las tierras.

Con esta propuesta, Enríquez (2018) apunta que por cinco años (2009–2014), Aldama y Santa Martha compartieron sus costumbres e ideologías de manera armónicamente, “pero en mayo de 2014 resurgió el diferendo, luego de que los pobladores de Santa Martha pidieron a sus vecinos de Aldama que les permitieran tomar agua del manantial conocido como Chayomté, ubicado en las 60 hectáreas, ahora en discordia”, sin embargo, los aldameros se negaron a la petición, que provocó el disgusto de los marteños, quienes excusándose de la falta de agua retomaron el reclamo de recuperar el territorio, por indolencias de empatía que llevaron a la discordia entre comunidades, marcándose así lo que Wrigth (1998) considera como identidades dinámicas, fluidas, y construidas situacionalmente, en lugares y tiempos particulares, tal como.

Con este nuevo precedente, Burguete (2019) señala que “la zona en disputa es terreno minado”, ya que Santa Martha no ha terminado por aceptar el fallo final de los tribunales, el cual le ordena el respeto a la determinación de entregar los bienes comunales que le fueron otorgados por una acción errada de Estado, situación que ha reproducido un nuevo clima de inestabilidad social y de gubernamentalidad en la región por la serie de perfiles y episodios de violencia que han emanado de las dinámicas culturales.

4.1.3. Del agua a las balas

Los acuerdos de paz entre Aldama y Santa Martha, se deterioraron a partir del 2016, cuando empezaron a registrarse los primeros actos de violencia armada en contra de aldameros que habitaban en la zona del territorio en disputa, situación que derivó en un desplazamiento interno forzado (DIF), sin precedentes, “por temor a ser atacados por el grupo armado de Santa Martha, quien dispara a distancia y de forma indiscriminada contra la población civil en la zona limítrofe con Chenalhó”, (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos [CMDPDH], 2019, p. 63).

Desde un inicio se ha notado que los más afectados de estos ataques armados, de acuerdo a la CMDPDH son los pobladores de las comunidades de Xuxch'en, Coco, Tabak y San Pedro Cotzilnam por ser los poblados más cercanos a la zona limítrofe con Santa Martha, Chenalhó.

Además, en la *Relatoría sobre desplazamiento interno en Chiapas*, Sánchez (2020) refiere que:

En el año 2014 cuando ambas localidades dejan de permitirse al uno y al otro el uso y disfrute de manantiales de agua ubicados en la zona de conflicto... en el 2015, la comunidad ubicada en Chenalhó exige diversas condiciones para resolver el problema a la en ese entonces Santa María Magdalena, a lo que ésta se niega. (p. 78)

La visitadora resalta que, desde entonces, el conflicto se ha intensificado por una serie de amenazas, robos, destrucción de cultivos y tiroteos por parte de las dos comunidades, derivado en un clima de violencia e impunidad en la región.

4.1.4. Estadística de la violencia

Los episodios de DIF y las acciones violentas del 2016 al 2018, son adjudicadas de acuerdo a la CMDPDH a “un grupo armado de la comunidad de Santa Martha Manuel Utrilla, en el municipio de Chenalhó, Chiapas”, que han encaminado a la muerte y al “desplazamiento forzado de 145

familias indígenas tzotziles... en el municipio de Aldama”, (2019, p. 64) sin embargo, periodistas como Isaín Mandujano (2020, 2021), Lizbeth Leyte (2021) y Óscar Gómez (2021) destacan la presencia de más de dos grupos armados en los límites territoriales, a quienes se les acusa de herir a mujeres, hombres y niños, como del asesinato de más de 20 personas.

Aunado a esto, el Centro de Derechos Fray Bartolomé de Las Casas (2019) también resalta que, con el registro de ataques armados provenientes de Santa Martha, solo en el año 2018 alrededor de 2,036 personas abandonaron su territorio por el temor de perder la vida; episodios de violencia que afectó de forma directa a 416 mujeres, —siete de ellas embarazadas— 408 hombres, 84 ancianos y ancianas, 326 adolescentes hombres y mujeres, 273 niños, 317 niñas y 205 bebés.

4.2. Ataques armados: una huella de la impunidad

Al prevalecer huellas de terror por una guerrilla armada que se ha prolongado en las últimas décadas, las Abejas de Acteal (2020) argumentan que el conflicto entre comunidades indígenas, pero sobre todo en las del municipio de Aldama y la del ejido de Santa Martha “es consecuencia directa de la impunidad de la guerra de contrainsurgencia en Chiapas” a la que se atribuye el episodio más sanguinario de la historia de la región: la masacre del 22 de diciembre de 1997 en la localidad de Acteal, la cual está estrechamente relacionada al control paramilitar que participó en el robo de pertenencias y quema de viviendas de las bases del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ya que repiten los mismos esquemas y tácticas de terror y de muerte en el conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha.

4.2.1. Atestiguando la construcción de la paz

Con base en esto, la presencia de los grupos armados en los límites de Aldama y Santa Martha forma parte del supuesto de cómo a partir de la contrainsurgencia zapatista se han reorganizado y reagrupado los grupos

paramilitares para tomar el control en la región, quienes a su vez han ido transformando la cotidianidad y el significado de la lucha por el territorio.

Todo ello, pese a los llamados acuerdos de paz y no agresión estipulados en el *Convenio Definitivo que Resuelve el Conflicto Agrario entre Bienes Comunes del municipio de Aldama y Santa Martha, Chenalhó*, pactado por las comunidades en conflicto el 28 de noviembre de 2020, en el que “se comprometen a suspender agresiones, retomar el diálogo y resolver el asunto agrario en los tribunales con acompañamiento de las instancias de los tres órdenes de gobierno”.

El pacto de paz entre Aldama y la comunidad de Santa Martha, Chenalhó es de acuerdo a la (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2020) “una problemática agraria por la posesión de 59-11-71 hectáreas”, en el que se reconocen —hasta noviembre de 2021— la muerte de 27 personas, decenas de heridos y más de 3 000 mil desplazados a causa de una compleja relación por el territorio.

4.2.2. Paz y balas

En el camino por encontrar la conciliación y llegar a un acuerdo de paz, el Estado no sólo atestiguó el esfuerzo y la voluntad de las comunidades en resolver el conflicto, sino, también reconoció las tipologías de la violencia y sus modos de aplicación.

A partir del reconocimiento político de la violencia y del pacto a la paz, se selló en documentos el fin de un conflicto histórico, pero en la realidad social los ataques armados por parte de grupos paramilitares no cesaron, ni antes ni después del convenio, pese a que ambas partes acordaron repartirse las 60 hectáreas en disputa; 32.5 hectáreas para Aldama y 27.5 hectáreas para Santa Martha, Chenalhó.

A pesar de tales acuerdos, “los ataques de armas de fuego continúan contra la población de Aldama, en Chiapas, México... El mismo día de la firma, la Comisión Permanente de los 115 Comuneros y Desplazados de

Aldama, reportó agresiones”, (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, 2020).

Estos ataques, destaca el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, se mantienen debido a que el Estado mexicano no ha cumplido con el acuerdo de desarme y disipación de los grupos agresores, tal como se considera en el *Convenio Definitivo que Resuelve el Conflicto Agrario entre Bienes Comunales del municipio de Aldama y Santa Martha, Chenalhó*.

Además de no cumplirse con los acuerdos del convenio, el Frayba (2021) menciona que existe preocupación por la población del municipio de Aldama, “debido a que los ataques con disparos de armas de fuego continúan y hasta el momento el Estado mexicano no ha dado señales para concertar las medidas a adoptarse como lo marca la Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas”.

Aunado a esto, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2022) denuncia que la inacción y omisión del Estado ha cobrado vidas en Aldama, los “habitantes de las comunidades de Chivit, Stzelejpotobtik, Yeton, Xuxchen, Tabac, Juxton, Coco’, Stselej Potov y Cabecera del municipio de Aldama, Chiapas han recibido 49 ataques de armas de fuego”, esto dentro del conflicto agrario con Santa Martha, Chenalhó

Señalada esta tipología de violencia armada en los reportes de las organizaciones sociales, el tema de la paramilitarización en el país se ha profundizado dentro de la sociedad mexicana, por los contrastes con la realidad y por una reproducción dialéctica desde los medios de información en México.

De esta manera, es a partir de la reproducción de información del último lustro como se empiezan a enmarcar los acontecimientos de la violencia en Chiapas en los medios de comunicación, quienes han interpretado el problema social entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, peculiarmente desde un enmarcado de conflicto, que es en todo momento

evidente por la violencia paramilitar; que, en Chiapas este paramilitarismo tiene origen en una estrategia de control castrense a raíz del levantamiento zapatista en el año de 1994.

4.3. Génesis de la violencia armada en Chiapas

El 1 de enero de 1994, cuando el EZLN se presenta en armas, Chiapas encontró en el mundo un espacio de comunicación abierto para la denuncia hegemónica de Estado, ante la necesidad de revelarse a los conflictos del fin de siglo, desde una postura crítica, contra ideológica manifiesta a través de símbolos y discursos ante lo que describía como una sociedad desgarrada por el poder de Estado y, de lo que representaba ser un mexicano indígena en rebeldía, en búsqueda del reconocimiento como ciudadano, el EZLN asentó en la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, que la historia moderna de Chiapas estaría trazada por la lucha por el reconocimiento del otro:

Pero la rebeldía que hoy tiene rostro moreno y lengua verdadera, no se nació ahora. Antes habló con otras lenguas y en otras tierras. En muchas montañas y muchas historias ha caminado la rebeldía contra la injusticia... Por trabajar nos matan, por vivir nos matan. No hay lugar para nosotros en el mundo del poder. Por luchar nos matarán, pero así nos haremos un mundo donde nos quepamos todos y todos nos vivamos sin muerte en la palabra. Nos quieren quitar la tierra para que ya no tenga suelo nuestro paso. Nos quieren quitar la historia para que en el olvido se muera nuestra palabra. No nos quieren indios. Muertos nos quieren. (1996)

Atizada la resonancia nacional e internacional que Chiapas obtiene por la forma en que finaliza el siglo XX y entra al siglo XXI por estallar en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el nombre de la entidad y el de sus localidades empiezan a escribirse e interpretarse por esta acción social al exterior de México como “la primera revolución posmoderna del siglo XXI”, tal como el periódico *The New York Times* (1994) consideró al titular: “¿Cómo los campesinos encendieron el fuego de la democracia?”, esto al construirse múltiples dimensiones de identidad y derechos colectivos, aspirando a lo

que Leyva (2007) define como *ciudadanía étnica*, concepto que se desarrolla en el marco de la acción-reflexión-acción de la praxis social de la realidad.

Figura 7. La primera revolución del siglo XXI.

THE NEW YORK TIMES, SUNDAY, FEBRUARY 27, 1994

The World
E 5

Letter From Mexico How Peasants Lit the Fires Of Democracy

By ALAN RIDING

MEXICO CITY
IT is clearly risky to talk about the Mexico before and after the Zapatista Indian uprising in Chiapas on New Year's Day. So often in the past, dramatic moments — the massacre of student protesters in 1988, the Mexico City earthquake in 1985, the fraud that marked the 1988 presidential elections — have been proclaimed as political turning-points. And the party that has ruled Mexico since 1929 is still in power.

Yet, as a former correspondent who knew Mexico in the 1970's and 1980's, I was quite unprepared for what I found when I traveled here this month. Somehow, a few hundred Tzotzil, Tzeltal and other Indians from Mexico's poorest state had achieved in a few weeks what opposition parties had failed to do in years: they had thrown the entire political system into disarray and given Mexico a hefty shove toward becoming a real democracy.

The past demands caution. Since independence in 1810, Mexico has known civil wars, palace coups, foreign invasions, a long dictatorship, a bloody revolution and, finally, a 65-year stretch of one-party rule. So the notion that the bizarrely named Institutional Revolutionary Party would actually surrender power to the opposition has yet to be tested. And even if this happened it could well bring a lot of headaches — read, instability — as political forces wrestle for position.

But what most struck me was how the spark of the Chiapas rebellion has prompted many Mexicans to look at their country in a new light. For that the Zapatistas deserve credit. They have stirred the guilt of a nation that glorifies its pre-Hispanic past and ignores the suf-



Rebel negotiators of the Zapatista Army met in the cathedral of San Cristobal de Las Casas last Tuesday.

Jean Marc Boujra/Associated Press

PRI's presidential candidate for the August 21 elections, Mr. Salinas felt confident of a smooth transition of power, and a continuation of his policies.

So how could Chiapas have changed so much? In part because of its timing. Had the uprising taken place earlier in Mexico's six-year power cycle, it could probably have been dismissed as an isolated problem. But during the last year of every Mexican administration, when power begins to pass from the incumbent to his successor, the system is always at its most vulnerable. In 1976 and 1982, there were massive economic crises; in 1988, there was the rise of Mr. Cárdenas; and on Jan. 1, 1994, the Zapatistas awakened a demand for political change that had lain dormant since 1988.

In the mountains of Chiapas, I was not surprised to hear people heaping abuse on the Government, the PRI and their local henchmen. What seemed new was a belief that the rebellion could make a difference. In Mexico City, the echo of the uprising was even louder. At one campaign meeting I attended, for example, Mr. Cárdenas's every reference to the Zapatistas brought loud cheers. Newspapers and radio stations (though not TV) became more outspoken. Intellectuals and businessmen alike assured me that nothing would be the same again. Mr. Salinas's image began to implode as his "miracle" came under attack, for creating immense new wealth for a few and leaving the poor with even less of the pie.

Most dramatically, however, all this has taken the form of a swelling demand for democracy. And, with the government, the PRI and the army squabbling over how they should respond, the system is suddenly facing questions more fundamental than any localized rebellion. Must clean elections be held this year? If Mr. Coloso wins, will anyone believe him? If he loses, will the PRI hand over power? Sounding increasingly desperate, the Government is now trying to convince the opposition, and voters, that the elections will be fair. But friends of mine in the PRI know they have a problem: few Mexicans believe the regime's new claims of chastity.

Having followed every change of government since 1970, I cannot remember seeing the PRI quite so trapped. Of course, there is no certainty that even the leading opponent, Mr. Cárdenas, who is running again, can beat Mr. Coloso. But, this time, the country's mood is different: for unrest to be avoided, Mr. Cárdenas would have to concede defeat. And there is another twist. In the past, Mexico's political system escaped outside scrutiny. But, after Nafta, Congress, human rights groups and the press in the United States are all eager to test Mexico's claim to be a democracy. So this year, even Washington must sign off on the fairness of the elections. No wonder the PRI is worried.

Fuente: de How Peasants Lit the Fries Of Democracy [Archivo], por Alan Riding, 1994, The New York Times
(<https://www.nytimes.com/es/2019/01/01/espanol/america-latina/aniversario-zapatista-ezln-mexico-25-anos.html>). NYTCO

4.3.1. "jTatik"

La violencia armada en Chiapas, data de una época marcada por episodios sangrientos en el país, como en Centroamérica; lugares donde se desarrollaron diferentes guerras internas por revelaciones al poder. Estos sucesos se impregnaron en los movimientos sociales de Chiapas, principalmente en la de los pueblos indígenas, siendo la teología de la liberación su principal doctrina, porque surge como una propuesta progresista contestaría para hacer justicia social a las personas indígenas en México.

Esta visión de liberación se le ha atribuido principalmente al obispo Samuel Ruíz García “jTatik”, señalado por el Estado como el promotor del movimiento de liberación indígena en Chiapas. A partir de ahí, surgió la idea en la opinión pública de que el obispo en Chiapas (1959-1999) fue quien que fundó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, versión que estuvo acompañada a la del ex secretario de Gobierno del estado de Chiapas, Javier Coello Trejo, quien destaca que en el año de 1982 descubrió mediante una denuncia el arribo de un paquete sospechoso a la central camionera de San Cristóbal de Las Casas, el cual contenía un uniforme de campaña, botas, camuflajes, cartucheras y cantimploras, material con destino a la casa del obispo.

Le informé al gobernador y me autorizó que cateáramos la propiedad. En el interior encontramos elementos suficientes para suponer que se preparaba un movimiento guerrillero [...] Ampliamos la investigación, apretamos a dos o tres cabrones y soltaron la sopa: las monjas de un convento en la Trinitaria tres equipos de comunicación y en iglesia del Carmen en San Cristóbal de las Casas, debajo del altar principal, tenían armas escondidas. Todo estaba orquestado por el obispo Samuel Ruiz, que había introducido en Chiapas la teología de la liberación desde tiempos atrás. (Coello, 2021, p. 306-307)

Dentro del argumento del ex secretario de Gobierno revela que el movimiento zapatista fue auspiciado tanto por el obispo de Chiapas, Samuel Ruiz García; como por el secretario de Relaciones Exteriores del sexenio de Gortari, Manuel Camacho Solís; y por el ex gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Suárez.

Esto pude corroborarlo con la información que recabé y los expedientes que proporcionó el FBI, en los cuales se demostraba con pelos y señales que levantamiento había sido organizado por Manuel Camacho, Velasco Suárez y Samuel Ruiz... ellos sabían que había investigado la aparición de campamentos guerrilleros en Chiapas desde principios de la década de 1980, así que el posible que el propio Camacho conspiraba contra mí ante el presidente Salinas y éste le hiciera caso, porque tenía gran influencia sobre él. Claro, no lo suficiente como para haber alcanzado la candidatura presidencial. (p. 316)

Sin embargo, el periodista Alberto Nájjar (2016) recupera la declaración “jTatik” en torno a su presunto nexos con el EZLN, en donde el

religioso denuncia difamación y hostigamiento del Estado y de los medios de comunicación oficiales. Lo anterior, dado al apoyo de Samuel Ruiz al movimiento, él argumentar que la verdadera razón del conflicto estaba en la pobreza. “Se dijo que detrás del movimiento había una 'ideologización', pero era más bien el hambre, el reclamo de sus tierras y la represión, dijo a la periodista Cristina Ávila-Zesatti”, (2016).

4.3.2. El EZLN

El origen del EZLN data de un movimiento clandestino guerrillero de los años sesenta, que fue denominado como Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), nombre inspirado en la hazaña de la revolución cubana.

Información del Programa Universitario México Nación Multicultural de la Universidad Autónoma de México (UNAM), explica en la segunda edición de *Los pueblos indígenas de México: 100 preguntas*, que de acuerdo a documentos internos "el EZLN fue creado para conquistar por medio de la lucha armada la liberación nacional y nuestra segunda independencia, y no suspenderá la lucha hasta instaurar en nuestra patria un régimen político, económico y social de tipo socialista”, (s.f.) que desde 1993, el aparato interno militar de la organización estaba subordinado a un consejo de delegados de las comunidades zapatistas, que fue nombrado como Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI).

La organización y la historia del EZLN es ininteligible porque ha estado inmerso de transformaciones, rupturas y reformulaciones tras sus varias décadas de preexistencia, donde:

Es posible distinguir un primer momento en la vida de la organización, cuando los militantes provenientes de las ciudades se encontraron con el mundo indígena, el cual no se ajustaba a las concepciones ideológicas de los precursores del movimiento armado, y se vieron obligados a modificar buena parte de sus tesis sobre el cambio social y la lógica de la lucha armada. El segundo momento es la consolidación de un proyecto que planteaba a los indígenas y campesinos de Chiapas la lucha de liberación nacional y la propuesta de instaurar un modelo socialista de nación; el tercer momento, producto del levantamiento del primero de enero, tiene que ver con un replanteamiento de los objetivos

y propósitos del EZLN que implicó dar un papel central a las demandas indígenas, a la lucha por la autonomía, al cuestionamiento del capitalismo neoliberal y a la movilización por una nueva democracia que reconozca la pluralidad de las sociedades y el derecho de cada comunidad a elegir su propia forma de gobernarse”. (Universidad Autónoma de México [UNAM], s.f.)

Asimismo, Reynoso y Nava (2016) sostienen que la aparición pública del EZLN, provocó una polarización política-social en el país por la acción armada, la cual dejó más de 200 muertos donde los militantes de la política de izquierda denunciaban una guerra en Chiapas, aunque, de manera más plausible abanderaban el movimiento de rebelión indígena, porque anhelaban derrocar el poder hegemónico del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

4.3.3. Del zapatismo al paramilitarismo

A partir de que estalla la rebelión indígena zapatista en Chiapas, y del tolerado uso de armas de fuego, uno de los resultados negativos y cuestionables de esta acción social, es el desencadenamiento de grupos armados de corte paramilitar que fue asistido del “espíritu militarista” y del “facilismo ideológico en diversos pronunciamientos” (Monsiváis, 1999) del EZLN.

Para combatir y buscar una disidencia del EZLN, se ha planteado y creído que el Estado mexicano organizó e instituyó clandestinamente una organización de corte militar bajo las siglas de “Paz y Justicia”, para controlar el territorio zapatista mediante métodos crueles, por mostrarse como una agrupación armada de Estado no reconocida para escapar de toda responsabilidad gubernamental bajo un “crimen políticamente organizado”, (Hernández, 2015, en Calveiro, 2019).

Aubry e Inda (1997) refieren que los individuos que recluta Paz y Justicia, son pertenecientes a diversas comunidades indígenas de Chiapas, iniciando por vez primera operaciones en la zona norte del estado, dominando los municipios de Amatán, Huitiupán, Simojovel, El Bosque, y

Chilón, con el fin de desarticular a las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, lograron confeccionar conflictos que degeneraron en una violencia sin fin, al considerar que los “paramilitares no tienen proyecto social o político alguno. No pregonan nada, tan sólo se imponen. Los únicos maestros que han tenido son sus monitores del entrenamiento militar al que está condicionado la adquisición de las armas que exhiben” (Aubry e Inda, 23 de diciembre de 1997).

4.3.4. Paramilitarismo en Chiapas: la contrainsurgencia

Tras el asalto militar y paramilitar hacia el EZLN durante los años noventa, el número de organizaciones contrainsurgentes empezaron abundar por territorio chiapaneco. Estos grupos conformado por indígenas jóvenes son reclutados e instigados por el Estado, promoviendo falsas ideas por defender el territorio. Es partir del adiestramiento clandestino del Ejército mexicano, como se introduce el paramilitarismo en Chiapas, un estado manchado de impunidad e injusticias personales y colectivas.

En este hilo de ideas, Gilberto López y Rivas plantea que es a partir del reclutamiento paramilitar a jóvenes de Chenalhó, como se promueve la violencia en la región.

Aparecen casi exclusivamente entre jóvenes frustrados por las autoridades agrarias. En los 17 parajes de Chenalhó en que logramos documentar la existencia de unos 246 de ellos, la inercia agraria combinada con el crecimiento demográfico no da ni tierra, ni trabajo, aún no agrícola, a los jóvenes en edad de ser derechohabientes del ejido. Los ya casados y jefes de familia, a la par de sus padres, han vagado sin éxito en busca de empleo, sobrevivido de milagro, o de robos de parcelas y cosechas. Obligados a vivir como delincuentes, no sólo carecían de medios de subsistencia sino que, además, no tenían por qué sesionar en las asambleas y, por tanto, eran excluidos de las decisiones del ejido del que eran parias. Primera conclusión, estos criminales son productos del sistema y de sus opciones económicas, agrarias y laborales. De repente, la "paramilitarización" les ofrece a la vez solución y prestigio. Solución porque el fuerte impuesto de guerra que cobran (25 pesos quincenales por adulto si es permanente, 375 pesos por persona de una vez para quienes se niegan al anterior) les proporciona ingresos, y porque el botín de los animales, cosechas y enseres domésticos (incluidas camionetas) legitima los hurtos humillantes de elotes, café y aves de corral; prestigio

porque las armas -que no son escopetas- les confieren un poder y un estatus que nunca jamás han tenido, ni ellos ni sus padres en sus tierras”. (Aubry e Inda, 1997, en López, 2003)

De esta manera, el concepto de *paramilitarismo* se refiere a “todo lo que refuerza la tendencia a recurrir a la violencia organizada como manera de resolver los conflictos sociales y mantener el control social”, (Mc Manus y Lindsay-Poland, 1993, como se citó en Galindo, 2015).

Dicho de otra forma, el movimiento paramilitar, se presenta en México como un fenómeno social que es permitido, auspiciado y producido desde el poder público, esencialmente desde los niveles de seguridad y defensa nacional bajo el amparo y protección del Estado; argumento que amplía el debate por existir evidencia documental que permite cuestionar el estrecho vínculo de estas organizaciones paramilitares con el Ejército mexicano, tal como se augura en el *Manual de guerra irregular* de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

4.3.5. El padre del paramilitarismo en Chiapas

En el libro: *Las Fuerzas Armadas Mexicanas a fin del milenio. Los militares en la coyuntura actual*, López, Sierra y Enríquez (1999) puntualizan que en febrero de 1995 al asumir la comandancia de la VII Región Militar de la SEDENA, el general de división Diplomado de Estado Mayor Mario Renán Castillo, plantea la creación de grupos paramilitares en la región de los Altos y Norte de Chiapas, dada su formación como doctor en psicología militar y experiencia castrense en el instituto de Fort Bragg del Ejército de los Estados Unidos de América, de acuerdo a los autores una de las principales escuelas de contrainsurgencia en el mundo.

Al llegar Renán Castillo a la VII Región Militar surgen por lo menos cinco grupos paramilitares: Paz y Justicia, Los Chinchulines, Máscara Roja, Alianza San Bartolomé de los Llanos y el Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista. Todos estos grupos surgen vinculados con dirigentes priistas locales, diputados y presidentes municipales, y cuentan con el apoyo de los gobiernos estatal y federal. (p. 39)

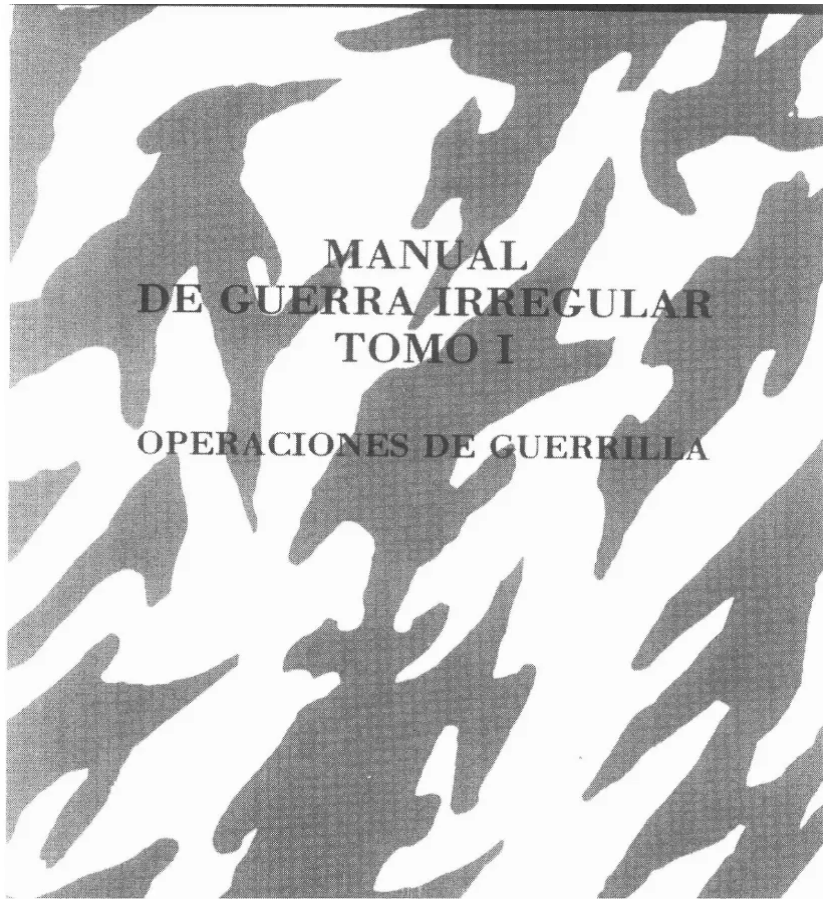
López, Sierra y Enríquez refieren que la misión principal de Mario Renán Castillo como comandante de la VII Región Militar, fue la de crear una guerra contrainsurgente en Chiapas, donde su doctrina militar se basó en copiar el modelo del *Manual 100-20, Stability and Support Operations* de lucha contra guerrillera del Ejército de los Estados Unidos, adecuando —así a la mexicana— dos tomos de lo que se diseñó y editó por la SEDENA como el manual de guerra irregular.

El tomo segundo está dedicado a las operaciones de contraguerrilla y restauración del orden. En el tomo primero se especifica que uno de los cuatro factores fundamentales para el desarrollo de la guerra irregular es la población, a la cual se le divide en cinco grupos. (p. 39)

El manual de guerra irregular elaborado por Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) de la SEDENA, indican los autores que tiene como finalidad liquidar las fuerzas traidoras y enemigas que van dirigidos al Estado mexicano, donde se establecen dos etapas, “una, al inicio de las operaciones, en la que se restringe el uso del poder de fuego debido a consideraciones políticas, económicas y sociológicas; y otra, posterior, en la que este poder puede ser empleado”, (p. 40)

En este sentido, los tomos de la SEDENA contemplan que los mexicanos y mexicanas que se levanten en armas contra las instituciones públicas son considerados como anti ciudadanos, por transgredir las leyes y contradecir la ideología de Estado.

Figura 8. Manual de guerra irregular de la SEDENA.



Fuente: de 4 Guerra Irregular Tomo I [IMAGEN], por Eduardo Menchaca, s.f. (<https://es.scribd.com/document/446078680/4-GUERRA-IRREGULAR-TOMO-I>). Copyright

4.4. Grupos paramilitares en Chiapas

La lista de nombres es extensa por el reconocimiento público y denunciativo, donde los perfiles y episodios de violencia han desenmascarado una realidad inocultable por la barbarie con la que se han establecido estos grupos, que sin la complicidad del Estado no tendrían cabida.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (1996) señala en el *Informe general y amplio acerca de la guerra civil que sufren los ch'oles en la zona norte de Chiapas*, que los grupos paramilitares en el estado

surgen como una estrategia de contrainsurgencia dirigida por el poder político, siendo la agrupación denominada “Paz y Justicia” la primera en conformarse en el año de 1995.

Paz y Justicia se forma durante el segundo trimestre de 1995 en los municipios de Salto de Agua y Tila. “El diputado priísta... Samuel Sánchez Sánchez señaló que la creación de Paz y Justicia obedeció al proceso de `radicalización en la orientación' de los simpatizantes de zapatistas y perredistas en los ejidos y comunidades (de Tila, Sabanilla, Salto de Agua y Tumbalá. (p. 70)

Con este nuevo precedente, el Centro de Derechos Fray Bartolomé de Las Casas refiere que para el año de 1996 nace otro grupo de corte paramilitar en la región norte de Chiapas, denominado como “Los Chinchulines”, una organización vinculada con Paz y Justicia.

En Chilón estalló la crisis de Los Chinchulines: Sucedió el 5 y 6 de Mayo. Éste grupo paramilitar, ligado a Paz y Justicia, trató de impedir la elección de un perredista como Comisariado del Ejido San Gerónimo Bachajón... Al tratar de impedir la elección, provocó una reacción popular que terminó en el linchamiento de su líder, varios enfrentamientos de saldos trágicos y la eventual entrada de Seguridad Pública en el lugar. (p. 76)

4.4.1. ¿Quiénes son estos grupos?

Al mantenerse una política de coacción, control y de “oídos sordos” a las demandas insurgentes, López, Sierra y Enríquez (1999) sitúan y enumeran a seis organizaciones armadas más que han detonado acciones de violencia, odio, zozobra e incertidumbre en la era moderna de Chiapas.

En un recuento, los autores clasifican a la organización Paz y Justicia como la principal generadora de actividades armadas en Chiapas, sobre todo en los municipios de la región Norte como: Tila, Sabanilla, Tumbalá, Salto del Agua, Palenque y Yajalón; grupo paramilitar peculiar al resto porque “tiene una fachada legal a través del registro como Desarrollo, Paz y Justicia, A.C., y recibe fondos gubernamentales, como los 4' 600 000 pesos convenidos con el gobierno estatal el 4 de julio de 1997”, (1999, p. 35).

Asimismo, mencionan al Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA), que realiza operaciones contrainsurgentes en Ocosingo, Oxchuc, Las Margaritas, Huixtán, Altamirano, Sitalá, San Juan Cancuc y Chilón, así como “Los Chinchulines”, el grupo “Tomás Munzer”, “Fuerzas Armadas del Pueblo, Alianza San Bartolomé de Los Llanos”, “Los Degolladores” y “Grupos anónimos” que operan en el municipio de Simojovel, Huitiupán, Larráinzar, El Bosque, Frontera Comalapa, Chilón y Pueblo Nuevo Solistahuacan.

Además, Pablo Galindo del Pablo (2015) destaca la participación del grupo paramilitar denominado como “Máscara Roja”, organización a la que se le responsabiliza de la masacre de Acteal en el año de 1997, donde las hipótesis señalan que este hecho tuvo una relación de complicidad del Ejército mexicano.

Las armas utilizadas por este grupo eran compradas, trasladadas y entregadas a personas vinculadas con el PRI por parte de la Policía de Seguridad Pública, el entrenamiento militar estuvo a cargo de elementos del Ejército Mexicano. Es importante señalar que este grupo comenzó a operar al mismo tiempo que comenzaron los Diálogos de San Andrés. En la entidad, los grupos paramilitares tienen un origen militar que ha desencadenado al terror e inestabilidad política y social, durante la vida moderna de Chiapas. (p. 200)

4.4.2. Masacre en Chiapas

Al emerger distintos grupos paramilitares en Chiapas, los episodios de violencia se fueron extendiendo por varias localidades de la entidad, siendo como menciona Galindo del Pablo, la masacre de Acteal en el municipio de Chenalhó uno de los casos más significativos por los faltos de compasión y dignidad hacia la vida. Carlos Monsiváis coincide que del montón de fenómenos sociales que han derivado del levantamiento zapatista “el más tremendo es la matanza de Acteal”, donde “sucedieron explicaciones aberrantes (“el pleito por una gravera o máquina de hacer grava”), detención de muchos de los asesinos materiales, y no más. A los grandes responsables, no se les toca”, (31 de enero 1999).

Por lo anterior, la organización Sociedad Civil “Las Abejas” recuerda en el manifiesto del *IX aniversario de Acteal*, como los paramilitares abrieron fuego en contra de un grupo de indígenas mientras rezaban, dejando 45 muertos y 17 heridos; hecho histórico que se mantiene en discusión hasta estos tiempos por las formas de violencia en que se relaciona con otros episodios.

Galindo (2015) señala que, al fundarse la violencia paramilitar en Chiapas, el número de personas desaparecidas y asesinadas por los grupos armados ha ido escalando desde del levantamiento zapatista, episodios marcados de terror e impunidad por las tipologías de la violencia.

“Entre 1995 y 2001 fueron desaparecidas y ejecutadas 122 personas por parte de grupos paramilitares, de estas víctimas 37 fueron desapariciones forzadas (31 hombres y 5 mujeres) y 86 fueron ejecutadas (79 hombres y 7 mujeres)”, (p. 202).

Además, Luis Herrera-Lasso (2017) refiere que la violencia en los medios de comunicación se ha ampliado de forma masiva a las redes sociales, lo que ha hecho aún más complejo el tratamiento de este tema, porque “prácticamente cualquier persona y de cualquier edad puede estar expuesta a la violencia mediática si se encuentra conectada”, (p. 17).

Lo que inició como una estrategia de control y manipulación de Estado, terminó acarreado y promulgando la fijación de micropoderes locales que ha desencadenado a uno de los problemas más complejos en la historia de Chiapas, mismo que ha conllevado al deterioro del tejido social por promulgare un conflicto que no ha tenido la mínima intención de encaminar a la paz y justicia, ya que para “garantizar el Estado de derecho es fundamental desarmar, desarticular y enjuiciar a quienes promueven y participan en grupos paramilitares”, (Romero, 1998, en Ochoa, 2011).

4.5. Chiapas, un vistazo a la actualidad

A este recuento, Monsiváis (1999) plantea que “desde 1994, Chiapas, el estado de la República, se ha vuelto nacional e internacionalmente un concepto semejante y distinto, Chiapas, sinónimo de marginación extrema, políticas genocidas del gobierno, rebelión por causas justas”, que se mantienen en discusión hasta hoy por mantenerse una política pública de ficción y olvido a las necesidades básicas de la población más vulnerable, misma que se comprueba en los indicadores de carencia social, donde el (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2021) enfatiza que hasta el año 2020 el 75.5 por ciento de la población en Chiapas se hallaba en una condición de pobreza, mientras que un 29 por ciento en situación de pobreza extrema, medición que se traduce en políticas públicas omisas, las cuales siguen priorizando el crecimiento de la desigualdad y el rezago social. A esto, García Canclini (1995) señala que la racionalidad de las relaciones sociales se construye, más que en la lucha por los medios de producción y la satisfacción de necesidades materiales, si no, en lo que se efectúa para apropiarse de los medios de distinción simbólica a partir de una racionalidad integrativa y comunicativa de las sociedades.

Desde esta narrativa y por el estado de hechos que se han presentado hasta estos tiempos (de pandemia por COVID-19), y de “hostigamiento armado”, el conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha es incorporado como una problemática que se segrega como un asunto importante de la agenda pública, mediática y política, al hablarse de este como un fenómeno de la dominación y la resistencia social, que, si bien fue incorporado a nivel micro y macro en los medios, el conflicto social se distingue por encuadrar la realidad desde palabras claves y metáforas, que plantean el respeto a los derechos humanos, desde consignas contra la violencia.

Desde este punto de vista, Alzate y Romo (2017) indican que la agenda pública permite analizar “asuntos o problemas públicos”, que “se

posicionan, adquieren un interés general, y son trasladados al nivel de la decisión gubernamental mediante distintas estrategias y políticas públicas para su atención”, fijación estrechamente vinculada al tratamiento e interpretación de los medios de comunicación, planteando que los medios de información son “una poderosa fuente de ideas... en el que estas ideas se plantean, se hacen convincentes, se transforman y se elaboran”, (Hall, 2010, p. 300) pero que estos no tienen la capacidad de decirle a la gente qué pensar, pero sí el éxito de decirle a la gente sobre qué tiene que pensar, (Cohen, 1963).

En retrospectiva, los cambios que se han establecido en Chiapas a finales y a principios del siglo XX y XXI, y para el caso particular entre Aldama y Santa Martha, se demanda un enfoque que tomen en cuenta la complejidad de las relaciones entre lo local y lo global, y de lo macro a lo micro, ya que las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas no pueden ser vistas como contenidas de manera pura en el interior de la esfera pública, que son propias para fundamentar la realidad en el proceso de reconstrucción.

Es importante recordar que el interés de esta investigación no es estudiar la historia del movimiento zapatista ni sus afiliaciones y propósitos como organización, sino, la de analizar el discurso periodístico de la violencia armada como consumo cultural que se ha derivado de este hecho histórico, peculiarmente de lo que se ha desarrollado y planteado dentro del conflicto agrario entre el municipio de Aldama y de la comunidad de Santa Martha, del municipio de Chenalhó, desde la perspectiva de la teoría del *Framing* que analiza de qué manera evoluciona este problema social en los medios hasta convertirse en un tema de interés nacional, esto mediante el establecimiento de la agenda (*Agenda Setting*), donde la raíz de este conflicto recae en el proceso contrainsurgente de paramilitarización; consumo cultural que es diverso y complejo por hallarse grupos hegemónicos y subalternos, pero que no solo se presentan como una oposición entre lo propio y lo importado, o entre lo tradicional y lo moderno, sino, como grupos

relacionados entre lo público y lo privado, porque el consumo cultural cotidiano da pauta a cambios de ciertas condiciones. En contraste, Douglas e Isherwood (1979) mencionan que las decisiones relativas al consumo se convierten en la principal fuente de lo que es la cultura del momento, porque se interpreta que la cultura es un modelo de significados heredado del pasado inmediato, como un almacén para las necesidades interpretativas del presente, dado que “el consumo es un proceso activo en el cual todas las categorías sociales son continuamente redefinidas”, (p. 83) por ser un espacio de luchas donde se escribe la ideología.

CAPÍTULO 5. NOTA METODOLÓGICA

Para conocer cómo se enmarcó el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, Chiapas, en los medios nativos de información digitales: *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno Tv* y *La Silla Rota* durante el año 2018, 2019, 2020 y 2021, considerados como los “más populares de la web mexicana” en dicho periodo, se utilizó la metodología propuesta por la teoría del *framing*, para realizar el análisis de contenido de los 41 textos publicados acerca de este tema en los 4 medios de información ya mencionados.

En esa misma línea, la propuesta de investigación se concentra en analizar desde el *framing*, qué se dice en los medios de información (nativos) digitales seleccionados acerca del conflicto, en el que se muestra esta problemática a partir de encuadres (*frames*) que son identificados a partir de marcos predeterminados, y marcos que surgieron en la cobertura mediática.

Entonces, la pregunta para saber esto recae en ¿cómo se narra el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó en estos 4 medios de información digitales?

Por tanto, que con el *framing* se busca construir una metodología a partir de la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, es decir, de métodos mixtos, todo ello con el fin de conocer desde que marcos de referencia se encuadra el conflicto en las notas muestra. De tal manera, que las investigaciones que han abordado este tipo de enfoque, como lo es el trabajo de Ogbodo, (2018) con respecto a la cobertura de los medios

nacionales de la insurgencia de Boko Haram en Nigeria, predominan los marcos “políticos”, “religiosos”, “étnicos” y otros más, que muestran la diversidad de opiniones ante este hecho. Asimismo, se recurre a trabajos como el de Igartua, et al. (2005) y Muñiz (2007), en el que detectan la presencia de encuadres noticiosos de la inmigración en España, relacionados por el debate político y las leyes migratorias de ese país.

Así pues, que con este enfoque e investigaciones relacionadas en la materia, se consideran los postulados del *framing* como los ideales para abordar este estudio en torno al conflicto que sostiene Aldama con Santa Martha, Chenalhó.

Primeramente, para el análisis de contenido de este estudio se consideraron 41 notas que se publicaron del 2018 al 2021 en los 4 medios, codificándose las categorías propuestas para clasificar la información, en donde se identificaron encuadres genéricos y se propusieron encuadres específicos propios a partir de cómo se fue enunciado. Lo anterior es resultado de la frecuencia de aparición y del grado de relevancia concedida a dichos encuadres noticiosos para abordar este tema en específico.

En un segundo momento, y al observarse una correlación en el discurso periodístico de los medios, fue a partir de la clasificación de palabras clave y metáforas como se identificaron encuadres propios del conflicto, de tal manera, que las técnicas utilizadas para identificar y analizar la presencia de los encuadres (*frames*) en el mensaje, se propusieron desde el modelo cuantitativo a través del análisis de contenido.

Aunque, como se ha dicho, este trabajo se aborda también desde técnicas cualitativas, en donde se pretende abordar y profundizar en algunos marcos que pueden ser o no los más comunes para los fines de esta investigación.

A esto, Bardin (1996) señala que el *análisis de contenido* se fundamenta por procedimientos sistemáticos y objetivos de enumeración del contenido de los mensajes, en donde el funcionamiento y el objetivo del análisis de contenido pueden resumirse como:

Un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes, (p. 32).

De modo que, esta investigación recurre a este instrumento para trabajar con *ítems*, con el objetivo de analizar los marcos y conocer los *frames* del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó desde un enfoque inductivo y deductivo. Es de esta manera, que mediante el manejo de técnicas cuantitativas/deductivas se puede identificar que marcos engloban este suceso, que como se aborda en los trabajos de investigadoras como de Vreese (2003), Igartua y Humanes (2004), Semetko y Valkenburg, (2000), se propone analizar el contenido que generan los medios de información, que ha sido a partir del análisis deductivo e inductivo, (tal como se expone en el capítulo 3).

El primer enfoque plantea un análisis a detalle de las historias que se narran en las noticias, con el propósito de mostrar los encuadres (*frames*) presentes, de marcos que no están identificados preliminarmente, sino que emergen a partir del análisis del contenido (Igartua y Humanes, 2004). Para esto, se inicia por describir las preconcepciones descritas en las noticias, en este caso, puede ser mediante la fijación de una lista de palabras clave para confeccionar categorías amplias, excluyentes y exhaustivas, que de una manera gráfica se muestran a partir de nubes de palabras. A pesar de que este procedimiento es más laborioso, permite conseguir resultados más provechosos en la búsqueda de métodos para encuadrar la actualidad. Pero de acuerdo a de Vreese (2003), también se desarrollan graves problemas, como en el que las muestras dispuestas a veces deben ser más pequeñas para poder analizar de manera sistemática, así como el punto de que no pueden ser instados en futuras investigaciones de manera sencilla por ser muy específicas.

Pero dentro del modelo inductivo, se pueden encontrar con propuestas como las que realiza Robert Entman (1991), quien amplía en este proceso al

proponer identificar encuadres noticiosos dentro de un artículo informativo, en donde los encuadres están contruidos mediante palabras clave, metáforas, conceptos, símbolos y/o imágenes visuales enfatizadas en la noticia. Y es que, a decir de Entman (1993) el marco de la comunicación puede definirse por la “presencia y ausencia de ciertas palabras clave” (p. 53). Asimismo, investigadores como Martínez (2021) refieren que a partir del análisis de los títulos de las portadas de los diarios se puede lograr observar qué temas se establecen en la agenda de los medios, así como los *frames* que se pueden ubicar a partir de metáforas y palabras clave.

A todo esto, es preciso mencionar que el efecto de los encuadres temáticos ha tenido una alta presencia en investigaciones occidentales y estadounidenses relacionadas tanto a asuntos políticos, como sociales, en las que se sintetiza que los tópicos estudiados a través de los experimentos de estos efectos son bastos, por lo que el *framing* como teoría y método de investigación, es de enorme interés para analizar y conocer la influencia que tienen los medios de comunicación en las personas acerca de ciertas temáticas. Por tanto, y aunque el *framing* ha sido investigado como efecto de la comunicación informativa, quienes han trabajado la teoría plantean que puede hallarse en otros ámbitos de la comunicación, (Muñiz, 2007).

En este hilo de ideas se puede analizar desde un doble proceso de encuadre. Por un lado, desde el uso de encuadres periodísticos genéricos, y por el otro, a partir de encuadres específicos. De tal manera, que el esquema que propone Robert Entman (1993), mediante el análisis de *ítems* informativos se identifica y describe la función básica del encuadre, que es definir el problema, atribuir la causa, la valoración ideológica, y el tratamiento informativo, que en cada una de ellas se parte de enunciados, palabras clave, conceptos, ideas o argumentos, y del tema o asunto con el que se le relaciona dentro del discurso periodístico.

Lo anterior, se deduce con base en el desmenuzamiento del contenido noticioso en los medios de información (nativos) digitales, en donde se

analizaron indicadores que fueron clasificándose en encuadres (*frames*) genéricos y en encuadres (*frames*) específicos.

El primero, se determinó desde un acercamiento deductivo, en el que se fijó el proceso usado por Semetko y Valkenburg (2000), en cuanto al marco de “conflicto”, en el que se enfoca el conflicto entre individuos, grupos o instituciones y, que a menudo es abordado en los medios con el fin de capturar el interés del público; así mismo se encuentra el marco de “atribución de responsabilidad”, que es el enfoque en el que la responsabilidad del asunto o problema, así como su posible solución, recae a un gobierno, individuo o institución; el marco de “interés humano”, enfoque en donde se dramatiza la noticia para conseguir retardar el interés del público; así como el de “consecuencias”, en donde se presentan los hechos en términos de las consecuencias de las que se hace frente el actor o los actores involucrados; asimismo, se alude el marco de *etnicidad* de Ogbodo, (2018, p. 107) enfoque que vincula un problema que es enmarcado desde una perspectiva étnica.

De tal forma, que utilizando un enfoque cuantitativo-deductivo, Ogbodo, (2018), Muñiz, (2007), Semetko y Valkenburg (2000) proponen la identificación de encuadres como el de *etnicidad*, *inmigración*, *conflicto*, *interés humano*, *consecuencias* y otras que se presentan comúnmente en las noticias, esto partiendo del hecho: sí (1) y no (2) para representar la presencia o ausencia del elemento del marco que se está investigando.

Aunque, por otro lado los encuadres específicos parten de un listado de *frames* que son definidos de cada tema en particular, estos se asocian mediante conceptos, palabras, metáforas y expresiones. Es así que desde el análisis de contenido de lo que emplean los medios en su discurso para encuadrar la problemática del conflicto agrario, la teoría del *framing* es pertinente para conocer cómo se interpreta la realidad, que en otras palabras, ésta cumple con “el proceso de seleccionar y resaltar algunos aspectos de los acontecimientos o asuntos y establecer relaciones entre ellos

con el fin de promover una determinada interpretación, evaluación y/o solución”, (Castells, 2010, como se citó en Portilla, 2012, p. 50).

Por ello es que, desde el análisis objetivo, sistemático y cuantitativo del contenido mediático, se pretende observar cómo se encuadra la realidad del tema que se investiga, esto a partir del análisis de contenido que parte de “un método muy empírico, dependiente del tipo de discurso en que se centre y del tipo de interpretación que se persiga”, (Bardín, 1996, p. 23).

En este sentido, trabajar con el método mixto y teniendo como eje principal la técnica del análisis de contenido desde los fundamentos de la teoría del *framing*, se busca desarrollar esquemas interpretativos a partir de la identificación de variaciones que resulten significativas en el discurso periodístico.

5.1. Recolección de datos

La investigación como se ha mencionado se compuso por una muestra de 41 noticias (véase en el anexo 2), reportajes, entrevistas e informaciones breves que fueron publicados en internet por los medios de información digitales durante el periodo comprendido entre abril de 2018 y diciembre de 2021, con respecto al conflicto que sostienen comunidades del municipio de Aldama, con la comunidad de Santa Martha, del municipio de Chenalhó, en el estado de Chiapas.

Las notas fueron extraídas de los medios digitales de información: *Aristegui Noticias*, *Animal Político*, *Uno TV* y *La Silla Rota*. Por tratarse de los 4 medios de información —de noticias— nativos digitales en México con mayor tráfico de usuarios únicos de internet, de acuerdo con el análisis de consumo que cubre y engloba el *Ranking de Medios Nativos Digitales*.

Al monitorear estos cuatro generadores de noticias —específicamente por el conflicto— durante abril de 2018 a diciembre de 2021, se muestra que en cada una de ellos se enmarcan distintos enfoques acerca del problema en análisis, que de acuerdo a lo que Ogbodo (2018), Semetko y

Valkenburg (2000) han propuesto con respecto a la incidencia y categorización de encuadres genéricos, como lo son el de “etnicidad”, “conflicto”, “atribución de responsabilidad”, “interés humano” y “consecuencias” se considera que estos se encuentran incrustados en el discurso noticioso de este estudio, pero sin dejar de excluir los encuadres específicos.

Por este motivo, las muestras seleccionadas (41 notas periodísticas) se analizaron a partir de fichas de análisis propias, teniendo como sustento una base de datos que fue elaborada con el apoyo de la herramienta de análisis Excel.

5.2. Procesamiento de los datos

Para ilustrar este trabajo se elaboró un instrumento para el análisis de contenido que permitió codificar y generar categorías de las notas publicadas. Dicho instrumento se configuró como un *Libro de Códigos* (véase en el anexo 1), que permitió clasificar y ordenar los datos del *corpus* elegido y las unidades, en este caso particular se partió del estudio de los titulares, sumarios y cuerpos de las notas publicadas, como del apoyo gráfico que aparecen en las notas publicadas de los sitios de internet.

En este sentido, cada información codificada se construyó a partir de 11 categorías o variables obtenidas de las 41 notas analizadas, en donde inicialmente se organizaron en orden cronológico de la primera a la última noticia publicada o emitida desde el año 2018 hasta el año 2021. Seguido de ello, se analizaron las particularidades y similitudes que los cuatro medios de información digitales utilizaron para encuadrar la realidad de este hecho.

Seguido de ello, se elaboraron 27 *ítems* específicos y propios (véase en la tabla 1) en los cuales se registró la presencia (1) o ausencia (0) de diferentes encuadres (*frames*) noticiosos, vinculados al conflicto entre Aldama y Santa Martha, todo esto, a partir del análisis de contenido de las

notas tratadas por los medios de información digitales seleccionados, partiendo de la frecuencia de aparición y el grado de relevancia concedido a dicho tema.

Por tanto, las 11 categorías se desarrollaron en el *Libro de Códigos*⁴⁴ mediante los elementos que componen los datos de identificación básicos, aspectos de importancia y por los encuadres noticiosos, partiendo de la siguiente manera:

- Fecha de publicación o de emisión de la noticia: Se registró el día, el mes y el año, atendiendo el siguiente formato: dd/mm/aaaa.
- Día de la semana en el que se publicó la noticia. A cada día se le asignó un número de acuerdo al orden cronológico de los días de la semana (1=Lunes, 2=Martes, 3=Miércoles, 4=Jueves, 5=Viernes, 6=Sábado y 7=Domingo).
- Medio de información que emitió la noticia, en este caso (1=Animal Político, 2=Aristegui Noticias, 3=Uno TV y 4=La Silla Rota).
- Enlace del portal de noticias correspondiente a la noticia publicada o emitida en (formato http//:)
- Sección y etiquetas de ubicación en la que aparecía publicada o había sido emitida la noticia: se registró si ésta pertenecía a “Estados” (1), “Sociedad” (2), “Especial” (3), “Otros” (4) y “No específica” (5). Para ello, se tuvo en cuenta la sección indicada en la página de internet de cada medio de información nativo digital.
- Género periodístico de la información, se señaló si ésta se trataba de una “noticia” (1), “entrevista” (2), “reportaje” (3) y/o “breve” (4). Se entendió por “noticia” la descripción de un acontecimiento que es acompañado de sus circunstancias argumentativas; presenta titular,

⁴⁴ El Libro de Códigos de esta investigación puede verse en el siguiente link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uVT1ACdStB-A9k1nJzzqGuQ-5kb007EMzJ8PL7UaqrE/edit>

sumario y cuerpo de la nota, el cual se caracteriza por una redacción objetiva. El “reportaje” se comprendió como aquella explicación ampliada de los hechos actuales que ya no eran estrictamente una noticia, tanto de sus hechos como de sus circunstancias. Asimismo, se comprendió por “entrevista” a aquella en la que se presentaba información derivada de una fuente determinada, en este caso, la del entrevistado. Y en cuanto a la de “breve”, se comprendió como información constituida —sólo— por el título y/o sumario.

- Descripción del título de la información publicada.
- Valoración del título, codificado en referencia al carácter evaluativo del suceso o hecho desde la perspectiva del conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, Se consideró si se trataba de un suceso “Positivo” (1) cuando se calificaba favorable o admirablemente la presentación de la noticia, el agente o la declaración sobre un evento o acto, por ejemplo: “Aldama y Chenalhó dan inicio a una nueva etapa de paz en Chiapas: Gobernación”.
- Neutral” (2) cuando el titular no representaba nada positivo o negativo para el evento o el agente de noticias, y describía el evento que había sucedido o estaba por suceder, por citar: “Chenalhó pide 50 mdp para concluir conflicto armado con Aldama”. Y “Negativo” (3) cuando el hecho noticioso o el actor en cuestión eran expresados o descritos desde una postura crítica, o de cuestionamiento a las figuras o actividades de las instituciones públicas o privadas, por ejemplo: “Comunidades bajo fuego: arrecian ataques de presuntos paramilitares a pobladores de Aldama, Chiapas”.)
- Número total de palabras que aparecen en los titulares, sumarios y cuerpos de las noticias en un formato en que (1) significa “menos de 100 palabras”, (2) “de 101 a 500 palabras”, (3) “de 501 a 1000 palabras”, (4) “de 1001 a 2000 palabras” y (5) “2001 o más palabras”, que fueron medidos y posteriormente seleccionados por diferentes

elementos de importancia que los medios otorgan a la construcción de noticias —a partir de palabras clave—, en este caso acerca del conflicto agrario-armado entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó. Como se ha mencionado, los medios de información transmiten a la sociedad los hechos que se presentan de forma cotidiana, pero que en cierta medida estos acontecimientos son seleccionados por los periodistas y/o jefes de información de los medios, donde se destacan y resaltan informaciones más “importantes” que otras.

- Actor o actores, se codificó en referencia al actor (persona o institución) de los títulos, sumarios y cuerpos de la nota. De esta manera (1) pertenece a habitantes de Aldama, (2) habitantes de Chenalhó, (3) Estado, (4) Centro de Derechos Humanos, (5) Iglesia, y (6) a Periodistas.
- Importancia dada a la noticia a partir de apoyo gráfico y audiovisual (esquemas, tablas o gráficos con datos o cifras, mapas, fotografías, materiales similares a infografías, vídeos, grabaciones en audio), midiendo la presencia (1) o ausencia (0) de estos.
- Para clasificar la información de conflicto, se procedió primeramente a identificar dentro de la narrativa los encuadres genéricos, a partir de la presencia de marcos preestablecidos que aluden al encuadre de “conflicto”, de “atribución de responsabilidad”, de “interés” “consecuencias sociales” y “etnicidad”. Una vez identificados los encuadres genéricos se estudió la frecuencia de aparición y el grado de relevancia concedido a cada titular, sumario y cuerpo de las notas de la muestra, para posteriormente desarrollar *ítems* propios a partir de afirmaciones delimitadoras (véase en la tabla 1), en las cuales desarrollaron 9 encuadres, medidos por la presencia (1) o ausencia (0) de estos en las notas periodísticas.

Asimismo, se realizó la codificación de los datos obtenidos de las afirmaciones delimitadoras (véase en el anexo 3) a fin de estimar la fiabilidad

del proceso de codificación (*intercoder reliability*), a partir del coeficiente de Alfa de Cronbach, que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida. El valor medio de acuerdo arrojado en las 27 variables que se tuvieron en cuenta fue de .89, que señala una excelente fiabilidad para el análisis realizado sobre las informaciones recolectadas, (Igartua, 2006a; Neuendorf, 2002, como se citó en Muñiz, 2009).

Tabla 1. Afirmaciones delimitadoras de cada encuadre del conflicto armado entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.

Encuadres noticiosos a partir de ítems	
1.- Disputa por el territorio	
1.1.-	¿La nota hace referencia al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó?
1.2.-	¿La nota hace mención del origen del problema?
1.3.-	¿La nota hace mención de las consecuencias que se originan de este conflicto (por ejemplo: agresiones, asesinatos, desplazamientos, acuerdo de paz, etc.)?
2.- Huellas de la disputa	
2.1.-	¿La nota hace mención de los escenarios donde se desarrolla este problema (Aldama y/o Santa Martha)?
2.2.-	¿La nota alude la existencia de protagonistas (buenos) y antagonistas (malos) de este conflicto?
2.3.-	¿La nota alude al desacuerdo entre las partes, personas o grupos?
3.- Causa de responsabilidad	
3.1.-	¿La nota alude a que la autoridad (municipal, estatal o nacional) es responsable del problema?
3.2.-	¿La nota hace mención de que un individuo o grupo es responsable del problema?
3.3.-	¿La nota hace referencia de alguna posible solución para el problema?
4.- Interés humano	
4.1.-	¿La nota hace mención de un caso o el lado humano del tema?
4.2.-	¿La nota hace referencia de anécdotas o historias personales que generan sentimientos de indignación, empatía, ternura, simpatía o compasión?
4.3.-	¿La nota hace referencia a la vida privada o personal de los actores involucrados?
5.- Consecuencias sociales	
5.1.-	¿La nota hace referencia a los aspectos económicos individuales o colectivos?
5.2.-	¿La nota alude a pérdidas económicas por esta disputa?
5.3.-	¿La nota hace mención de futuras consecuencias económicas?
6.- Desplazamiento interno, un efecto de la disputa	
6.1.-	¿La nota hace mención del fenómeno del desplazamiento interno forzado cómo una consecuencia de la disputa agraria?

6.2.- ¿La nota alude cifras y/o estadísticas de personas en situación de desplazamiento interno?

6.3.- ¿La nota hace referencia a que el desplazamiento forzado se da a partir de intimidaciones y agresiones armadas?

7.- La disputa vinculada a la violencia

7.1.- ¿La nota informa o hace mención de actos de violencia?

7.2.- ¿La nota hace referencia sobre heridos o muertos?

7.3.- ¿La nota hace mención de agresiones (físicas o armadas) provenientes de una organización delictiva o grupo armado?

8.- Criminalización de la disputa

8.1.- ¿La nota hace referencia a enfrentamientos, balaceras y/o ataques armados?

8.2.- ¿La nota hace mención de la existencia de grupos civiles armados, grupos de autodefensa o grupos paramilitares?

8.3.- ¿La nota alude a actos de vandalismo, atentados y/o masacres?

9. Etnicidad

9.1 ¿La nota hace mención de los actores del conflicto como grupos indígenas, afrodescendientes o cualquier otro grupo étnico?

9.2 ¿Menciona o señala lugares habitados tradicionalmente por grupos o comunidades étnicas?

9.3 ¿La nota se refiere explícitamente a grupos o comunidades indígenas involucrados en el conflicto?

Fuente: Elaboración propia

5.3. Instrumento de análisis

Seguido de ello, y para la recolección de datos se elaboró una ficha de análisis o instrumento de captura (véase en tabla 2) que permitió codificar la información analizada de las muestras. Esta ficha de análisis se realizó en Excel, para construir una base de datos que pudiera ser manejable a la hora de interpretar y analizar los datos capturados. En el Anexo 2 se muestra el ejemplo de la ficha de análisis.

Lo anterior, fue partir del análisis de los titulares, sumarios y de los cuerpos de las notas (véase en ejemplo de portal en la figura 9), de tal manera, que al trabajar con datos textuales se pudieron construir afirmaciones delimitadoras que cada encuadre abordó en el discurso periodístico para hablar de esta problemática, sin dejar de lado los datos básicos y el apoyo visual que presentan las muestras.

Tabla 2. Ejemplo de ficha de análisis de notas periodísticas.

Fecha:	13/10/2018
Medio de información	1
Enlace del portal de noticias	https://www.animalpolitico.com/2018/11/comuneros-desplazados-de-chiapas-viven-con-el-miedo-de-ser-asesinados-o-detenidos/
Sección	5
Género periodístico	3
Descripción del título	Comuneros desplazados de Chiapas viven con el miedo de ser asesinados o detenidos
Valoración del título	3
Número total de palabras	4
Actor o actores	1
Importancia dada a la noticia a partir de apoyo gráfico y audiovisual	1
Ítems	27

Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Ejemplo de datos textuales sustraídos para análisis.

The image shows a screenshot of a news article from the website 'La Silla Rota'. The article is dated 02/10/2020 at 19:29 hrs. The title is 'Dan más miedo las balas que la pandemia', sobreviviente de Aldama'. The sub-headline reads: 'Vecinos de Aldama advierten que a pesar de que existe un plan de pacificación, los paramilitares de Chenalhó mantienen las agresiones armadas'. The main text block is partially visible, starting with 'TUXTLA GUTIÉRREZ. En medio de incesantes ataques a balazos contra las comunidades tsotsiles de Aldama, Chiapas, la mañana de este miércoles fue herido en el pecho Artemio Pérez Pérez, de 25 años, en la comunidad de Tabak, de donde es originario. Los balazos, procedentes de Telemax, en Santa Martha, municipio de Chenalhó, empezaron desde las nueve de la mañana.' There are social media sharing icons at the bottom left. Annotations with arrows point to different parts of the article: 'Balazo' points to the title; 'Titular o cabeza' points to the title; 'Sumario' points to the sub-headline; and 'Nota' points to the main text block.

Fuente: La Silla Rota, 2020

Por tanto, el interés es registrar y retomar las características de la narrativa periodística del conflicto, discurre en las conjeturas con los resultados obtenidos de la muestra, tomando en consideración *frames* propios de la cobertura del conflicto entre Aldama y Santa Martha, que fueron determinados de los medios de información al ofertar este tema desde diversas perspectivas, buscando de tal forma comprender cómo se construye el discurso para justificar “un orden social y político o para imponer un razonamiento específico como única explicación o interpretación posible a un fenómeno social muy complejo (Ramírez, 2020, p. 1175, como se citó en Van Dijk, 2003 y en Curci-Wallis, 2016)”, en el que también es de interés analizar las dimensiones del *framing* de protagonista, antagonista, problemas y audiencia, como lo propone Aquiles Chihu, (2016).

De tal manera, que la investigación analiza cómo los medios digitales tienden a prestar mayor atención a los temas, hechos, asuntos que permean el interés humano, en el que se hace énfasis la puesta en marcha de encuadres tradicionales que identifican el problema y justifican las causas, así como de encuadres específicos que no sólo pretenden identificar una nueva narrativa periodística, sino caracterizar lo que se expone desde los medios de información en cuanto al problema.

En este sentido, y para fines particulares de este trabajo se emplearon términos esenciales para definir propios encuadres (*frames*), a partir de la narrativa periodística de los cuatro medios seleccionados, en donde se consideró visibilizar temas —a partir de palabras claves y metáforas— y mostrarlos de acuerdo con sus marcos interpretativos que incluyen valores, nuevos lenguajes y narrativas propias (Entman, 1993), (Ramos y Martínez, 2021).

Otro término, es la tematización la cual surge de la oferta periodística de los acontecimientos públicos. Ramos y Martínez (2021) señalan que es ahí donde los periodistas plasman su mirada para descartar determinados temas y realzar aquellos que concuerdan con su agenda informativa.

Asimismo, a partir de la narrativa periodística el informador plantea cubrir un acontecimiento de interés público, en el que considera una visión para abordarlo y lo convierte en una narrativa en donde destaca valores, palabras, metáforas y construcciones gramaticales, que ofrecen otros esquemas interpretativos sobre el conflicto entre Aldama y Santa Martha.

De esta forma, que para conocer e interpretar los resultados de esta investigación:

- Se identificó el problema; encontrando protagonistas, antagonistas, meta y una audiencia.
- Se empleó una relación y jerarquización de palabras claves, y metáforas mediante la sistematización de cada una de las notas que compusieron el *corpus* de este trabajo.
- Se identificaron y agruparon 27 *ítems* a partir de los titulares, sumarios y cuerpo de las 41 notas publicadas.
- Se realizó un procedimiento estadístico de tipo descriptivo tomando como base la media y la desviación típica como la unidad de medida de tendencia central y como unidad de variabilidad respectivamente, para trabajar con la hipótesis planteada y evaluar la consistencia interna, centrándose en la correlación de los *ítems* sistematizados, usando el coeficiente Alpha de Cronbach, como el procedimiento estadístico necesario para determinar la fiabilidad y la representatividad de los *ítems*.
- Y se realizó el cruce entre las variables construidas. Este cruce consistió en obtener y realizar un análisis de datos textuales.

En síntesis, para el análisis de esta investigación, este se llevó a cabo mediante la construcción de categorías generales, las cuales se agruparon de manera equivalente o por semejanza, es decir, aquellas palabras (sustantivos o verbos) que tuvieran una misma raíz gramatical, a lo que se le conoce como proceso de lematización, por ejemplo al repetir palabras

como: morir, muertos o morirse, que se agrupan bajo un mismo constructo, el de muerte. Lo anterior, mediante el apoyo de las aplicaciones informáticas de Contador de palabras, de caracteres y analizador⁴⁵ y WordCloud⁴⁶, para la elaboración de representaciones gráficas de textos o nubes de palabras, que permitan conocer palabras claves y metáforas para proponer desde que encuadres específicos se aborda el conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, del municipio de Chenalhó.

De ahí que, con la primera herramienta informática se obtuvieron las frecuencias de caracteres, de sílabas y de palabras de cada muestra de cada uno de los medios de información analizados. Para ello se anularon, de entrada, las preposiciones, las conjunciones o los monosílabos que no fueran o resultaron significativos para el análisis de contenido. Con la segunda aplicación, los resultados se representaron o visualizaron gráficamente.

Y a partir de un cruce de variables en la base de datos, se obtuvieron los *ítems* más frecuentes, generando así 9 encuadres a partir de las palabras y metáforas más relevantes. Este procesamiento fue de relevancia porque permite visualizar a detalle cómo se fija este problema dentro del discurso periodístico para generar propios *frames*.

⁴⁵ <https://www.contadorpalabras.com/>

⁴⁶ <chrome-extension://abeaddpndnoipjlbkchghbpoilcmkdoj/wordcloud.html>

CAPÍTULO 6. RESULTADOS

Este apartado expone los resultados obtenidos desde las primeras observaciones en el análisis preliminar, seguido de la codificación de datos generales y específicos, sistematización y agrupación del análisis de los resultados, para posteriormente presentar el análisis y discusión de los mismos.

6.1. Análisis preliminar

En el *framing* como una metodología que reúne el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, es importante considerar además de los números, la percepción y la intuición del investigador, pues si bien hay una gran cantidad de elementos medibles o cuantificables, hay otros que deben ser observados y analizados de forma cualitativa.

Por tanto, este capítulo recupera las anotaciones y observaciones hechas sobre las primeras percepciones obtenidas al acercarse a las notas de los 4 medios de información nativos digitales, es decir, aquellas que todavía no implicaron un análisis cuantitativo.

Desde el *framing*, se sabe que la forma en cómo se presenta la noticia puede influir en la opinión pública, y más al tener en cuenta que en algunas ocasiones puede ser la única información que llegue a tener la audiencia sobre un tema, como en este caso el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.

De esta manera, en este apartado, inicialmente se exponen las primeras anotaciones sobre las percepciones generales y preliminares de las 41 notas estudiadas, como se presentan a continuación:

6.1.1. La primera lectura

En este hilo de ideas, una de las primeras percepciones que se tuvo a partir de una lectura general inicial de las notas fue la sutileza, pues si bien, cada medio utiliza *frames* diferentes, como se pudo encontrar a partir del *Libro de Códigos* y las *nubes de palabras*, estas particularidades no son fácilmente identificables a través de una “primera leída”, es decir, de un vistazo nada más con la intención de informarse; a simple vista las notas informaban de manera muy similar los hechos sobre el conflicto en Aldama y Santa Martha, Chenalhó.

La primera lectura en los medios seleccionados de esta problemática, que si bien recoge la cara del mismo hecho, no enfoca las convergencias y divergencias de lo que se interpreta de la realidad.

Percepción que coincide con lo expresado por Águila y Gaitán (2013), en su estudio sobre los *frames* en noticias referidas al cambio climático:

Su identificación y medición es compleja y difícil, especialmente por su característica de estar implícitos o latentes en el cuerpo de las noticias. Tanto los métodos cuantitativos como los cualitativos de detección e identificación de los *frames* han mostrado no ser suficientemente confiables para tal efecto y esta función no puede dissociarse de la intuición y la capacidad interpretativa del investigador. (p. 18)

Por lo tanto, fue necesario contemplar y analizar en conjunto tanto el aspecto cualitativo como el cuantitativo, de manera integral para llegar a la identificación de los *frames*, de este tema específico.

Si bien en las primeras lecturas, básicamente se leía y reproducían historias de un *conflicto agrario* que se había iniciado 40 años atrás, agudizado por un mal reparto de tierras entre dos localidades que habían sido tradicionalmente hermanas, y que ahora se había convertido en un *conflicto armado* con desplazados, muertos y heridos, dónde unos eran

víctimas de los otros. En ello, el gobierno permanecía al margen de la situación y hasta el momento, además de un acuerdo de paz que no se había respetado y una fallida campaña de desarme, no había avances significativos. Unas notas con más o menos detalles pero todas siguiendo un formato estándar de información.

Así que, en posteriores lecturas, empiezan a aparecer, esas pequeñas y sutiles diferencias en el discurso periodístico, la argumentación, la contextualización, el uso de fuentes y testimonios, que caracterizan el *frame* de cada uno de los medios analizados y que posteriormente se reconocieron a través de los métodos cuantitativos, más que en las lecturas iniciales.

Sin embargo, se ha considerado importante retomar estos primeros acercamientos para contrastarlos con los subsiguientes resultados cuantitativos, por ser además los que orientaron la determinación de los *frames* y las afirmaciones delimitadoras.

6.1.2. Lectura de análisis preliminar:

Presencia en medios: Una de las primeras observaciones tuvo que ver con la presencia en los medios, en lo cual llaman la atención varios aspectos:

- El primer medio de los cuatro en poner el conflicto de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, durante el periodo analizado, en las noticias fue *Animal Político*, que tiene dos primeras notas seguidas una el 3 y otra el 4 de abril de 2018 posteriormente *Aristegui Noticias* hace aparición hasta octubre de ese año, seis meses más tarde; luego un año y medio aproximadamente, *Uno TV* en agosto de 2020, y el último medio en integrar el conflicto a su agenda fue *La Silla Rota* en octubre de ese mismo año.
- Los 4 tienen en común que sus notas aparecen asociadas a algún evento en particular como ataques, homicidios, actos de violencia o aspectos relacionados al proceso de paz o a la campaña de desarme, lo cual resulta congruente con la idea de Vicente-Mariño (2010) en la

cual hace notar en sus estudios desde el *framing*, que es en los momentos de crisis cuando aumenta la producción periodística.

- Llama la atención que *Uno TV*, al ser uno de los medios nativos digitales más leídos, sólo cuente con una nota en todo este periodo, lo cual contrasta con los otros tres medios: *Animal Político* con 16 notas, *Aristegui Noticias* con dieciséis también, y *La Silla Rota* con 8 notas, pues esto es un indicador del limitado espacio que le ha dado este medio al conflicto. Lo que de igual forma contrasta con la extensión de las notas pues la nota de *Uno TV* cuenta con aproximadamente 300 palabras, mientras que los demás medios han hecho notas más extensas y en el caso de *Aristegui Noticias* han estado acompañadas por videos.
- *Animal Político* y *Aristegui Noticias* han tenido una presencia más constante, mientras que *La Silla Rota* se integró hacia mediados del periodo estudiado, sin embargo, ha logrado alcanzar en presencia y frecuencia a los otros dos medios.

Construcción de la noticia: Por otra parte, la manera en cómo se construye la noticia, hace parte del análisis del *framing*, las palabras utilizadas, los valores asociados, las acciones y las actitudes atribuidas a cada una de las partes involucradas, en este caso, en el conflicto. Hacen que cada medio resalte, omita o informe de una manera particular.

- *El contexto:* En este caso, se pueden ver algunos aspectos comunes a los cuatro medios, el primero de ellos es la limitación del contexto, pues las notas leídas de forma independiente dan la impresión de que el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, es el único conflicto con estas características, pues no se hace mención a otros conflictos agrarios similares a nivel regional o nacional. Se enfocan nada más en mostrar lo que sucede específicamente en estas localidades, como un fenómeno desarticulado de la dinámica de los

conflictos agrarios y territoriales activos en otros lugares del país, al igual que omite la referencia a la constante en la vulneración de los derechos humanos de las comunidades indígenas en medio de estos conflictos en el territorio nacional.

- *Violencia y criminalización del conflicto:* Otro aspecto que se hace evidente es el de la violencia y la criminalización del conflicto, pues si bien en algunas notas hacen referencia a las causas del mismo, y se menciona el origen del conflicto, su duración y evolución, la atención se centra en los ataques, homicidios, balaceras, entre otros.

Para los titulares se utilizan palabras de alto impacto que pretenden llamar la atención sobre los hechos violentos, y si en tal caso, se da la idea de que hay una preocupación por las consecuencias sociales o humanas, es común a todas las notas que no se consideren fuentes oficiales como los informes que ha dado la Comisión Internacional de Derechos Humanos sobre los conflictos agrarios en México, o sobre sus recomendaciones para resolver tales situaciones. En este caso solo citan algunos centros de derechos humanos locales, para recuperar cifras, estadísticas y denuncias de las partes.

Con el fin de dar mayor énfasis a la tragedia que se vive en la zona, los medios mencionan que los ataques en primer lugar están dirigidos a la población civil, y en segundo, que no hay respeto por las autoridades, los periodistas o las organizaciones que van a entregar ayudas humanitarias, pues nadie ha escapado a tales ataques, una de la noticias que cobró mayor relevancia fue la de la religiosa de Cáritas San Cristóbal, María Isabel Hernández Rea, quien resultó herida cuando intentaba repartir alimentos, agua y medicinas a indígenas tsotsiles desplazadas de Aldama.

- *Cifras y estadísticas:* En este sentido, se pudo observar cómo los medios utilizan estas últimas con el fin de darle énfasis a la gravedad del conflicto, lo que acompañado por titulares impactantes, hace

evidente que buscan captar la atención de las audiencias, y con ello, pasa a un segundo plano el resto de información.

- *Caracterización del conflicto:* El conflicto en general se caracteriza como un conflicto agrario, como una disputa territorial o por los límites entre una comunidad y otra, se hace énfasis en que las víctimas eran campesinos y los ataques frecuentemente están asociados al momento en que estos se desplazaban o se encontraban en sus actividades diarias relacionadas con el campo y la agricultura. La caracterización como víctimas se refuerza con el grado de responsabilidad en el conflicto, a través de frases como “no tenían nada que ver”, o similares, que dejan en claro que estas personas no estaban involucradas en el conflicto armado y nada más fueron parte de ataques al azar.

El caracterizar el conflicto como un conflicto agrario, deja la sensación de que esto funciona como un velo que no deja opción para profundizar en otros aspectos, es decir que simplifica y esencializa el conflicto y no permite la complejización del mismo. El panorama completo sólo se puede reconstruir al leer las notas en conjunto, únicamente de ese modo se pueden dimensionar los diversos aspectos sociales, políticos, religiosos, de control y poder territorial, de grado de responsabilidad de las comunidades, del gobierno y las autoridades. De lo contrario las notas individualmente no logran ofrecer un panorama integral. Incluso *Animal Político* que se propone recabar y transmitir la mayor cantidad de información, no se presenta de forma imparcial, pues su posición a favor de Aldama es muy clara, y su reproche de culpa a Santa Martha es más que evidente.

Solo en una de las notas de los 4 medios se recupera el testimonio de una mujer que declara que no se trata de un conflicto agrario sino de una acción contrainsurgente de parte de grupos paramilitares con base en Santa Martha, hacia los grupos del EZLN que aún

permanecen en la zona, y se deja mencionado sin profundizar mucho en el tema, se menciona aisladamente en algunas otras notas.

Esto hace que el mensaje sea ambiguo, pues al final no se sabe si es un conflicto agrario que desembocó en un enfrentamiento violento, o en efecto es parte de una histórica actividad paramilitar contrainsurgente. En este mismo sentido, se encuentran esporádicamente menciones a grupos de delincuencia organizada, tráfico de armas y narcotráfico, sin profundizar en ello.

En general el conflicto se trabaja desde un ánimo negativo, en el que la posibilidad de resolución efectiva está en una situación incierta, y de un alto nivel de sensibilidad, pues aunque se logran pequeños periodos de paz, se revive el conflicto armado constantemente.

- *El sesgo por omisión:* A partir de la lectura general de las notas uno de los sesgos evidentes fue el sesgo por omisión, pues hay aspectos, eventos y situaciones que eventualmente aparecen en alguna de las notas estudiadas, pero no aparecen en la mayoría o en particular en alguno de los medios, entre ellas se pudieron observar las siguientes: En *Animal Político*, poco o nada se menciona uno de los eventos que fueron cruciales en la reactivación del conflicto agrario entre estas dos comunidades, que fue cuando la comunidad de Aldama le negó el acceso al agua a los habitantes de Santa Martha, episodio descrito en el apartado “del agua a las balas”, pues claramente fue una acción de parte de los habitantes de Aldama que revivió el conflicto. A través de esta omisión *Animal Político* sienta su postura frente al grado de responsabilidad de los aldameros, pues en su narrativa frecuentemente son caracterizados como víctimas. En este medio también suele omitirse o minimizarse el hecho de que los habitantes de Santa Martha también han denunciado que los ataques se dan de parte y parte.

Por su parte el medio *La Silla Rota*, se muestra más imparcial en este sentido, pues en sus notas no descarta la versión de que los ataques

provengan únicamente de Santa Martha, recupera el testimonio del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa que señala que también en Aldama hay grupos armados y también hay víctimas como lo son niños en el lado de Santa Martha, Chenalhó.

- *El gobierno y las autoridades:* El gobierno nacional, local y municipal al igual que la autoridad: el ejército y policía, tienen un rol pasivo e incluso negligente, dentro de la narrativa de los diferentes medios a excepción de *Aristegui Noticias*, que da un cubrimiento mucho más imparcial al proceso de paz y a las campañas de desarme, en donde recoge y hace el recuento de las diversas acciones que estos han llevado a cabo.

En *Animal Político* y *La Silla Rota*, su postura política frente al conflicto se forja sobre una narrativa crítica en la cual ni las ayudas, ni las acciones del gobierno son suficientes, además de hacer énfasis en las condiciones difíciles que atraviesan las comunidades desplazadas por el conflicto, lo que refuerzan con cifras y estadísticas.

Las acciones del gobierno y las autoridades además de presentarse como insuficientes, están alejadas de la realidad social, cultural, económica y política de las comunidades, y se presentan más como propuestas fallidas y cuestionadas por los mismos actores del conflicto que como soluciones eficaces y duraderas.

- *Intermediarios y negociadores:* En *Animal Político* y *La Silla Rota*, se hace evidente la polarización que hay entre los dos centros de derechos humanos locales, por un lado el Frayba, que está de parte de la comunidad de Aldama y el Digna Ochoa que defiende a los pobladores de Santa Martha. El sesgo en este sentido es muy claro puesto que *Animal Político* con frecuencia recupera las versiones del Frayba y no del Digna Ochoa, mientras que *La Silla Rota* cita las versiones de los dos centros, con mayor frecuencia del Digna Ochoa. Las autoridades, el gobierno y los centros de derechos humanos, tiene un papel de intermediarios y negociadores en el conflicto, sin

embargo, sus intervenciones quedan eclipsadas por la fuerza que tiene el enfrentamiento armado, en el cual aparentemente hay una gran cantidad de población civil afectada por las acciones de unos cuantos que operan en varios grupos armados, pero de quienes es poca la información que se tiene, o en este caso la que se divulga extraoficialmente y oficialmente.

- *Responsabilidad de las comunidades en el conflicto:* Otro aspecto que no queda claro es la participación de la población civil en grupos armados, o si hay una diferenciación entre los pobladores y quienes hacen parte de los grupos armados, es decir, si las personas que integran los grupos armados son parte de las comunidades o no. Mientras que los señalamientos son claros frente a los grupos paramilitares a quienes señalan como herederos de los que llevaron a cabo la matanza de Acteal en 1997; también se nombra a Rosa Pérez y su familia como responsables de la campaña de reactivación y rearme de estos grupos, lo cual deja claro que del lado de Santa Martha, lejos de querer acabar con el conflicto quieren continuar en él.
- *Conflicto de intereses:* En algunas notas se mencionan intereses políticos, religiosos, y por el control de los recursos de la zona, aunque curiosamente se hace mención de yacimientos de jade en el territorio, pero sólo aparece escuetamente en una de las notas (2.- “De la religión al territorio y a la política: la violencia que mina la vida en Los Altos de Chiapas”), al igual que el hecho de que hay personas que son asalariados por mantener el conflicto activo (10.- “Conflicto entre pueblos de Aldama y Chenalhó, Chiapas, continúa pese a firma de paz”). Ambos, son aspectos que podrían ser claves en la comprensión del mismo pero que se omiten o se dejan como una vaga mención.
- *El desplazamiento como consecuencia del conflicto:* Tratar el tema del desplazamiento forzado como una consecuencia del conflicto agrario es una clara denuncia a la violación de los derechos humanos, sin

embargo, las notas no profundizan en las problemáticas que causan y mantienen activo el conflicto. Únicamente dan cifras y estadísticas de estos desplazamientos, además de que se limitan a describir las condiciones que viven los desplazados en los campamentos. Se hace manifiesta la intención de señalar la ineficacia del gobierno y las autoridades para solventar esta emergencia humanitaria. Esto es evidente en el caso de *Animal Político*.

- *La etnicidad:* El *frame* étnico, se queda en la mención de que se trata de indígenas y comunidades indígenas, pero no se adentra a explorar aspectos esenciales como la relación de las comunidades con la tierra, su significado e importancia dentro de su cosmovisión, se omite la relación que pudiese existir entre los indígenas y el territorio, sus usos, costumbres, tradiciones o lugares sagrados, que pudiese haber en el territorio en conflicto.

En consecuencia, no hay un cuestionamiento frente a las soluciones que da el gobierno o que dan las autoridades, pues es evidente que tanto el gobierno y las autoridades lo ven como un tema de posesión de tierras, de límites y de indemnizaciones con dinero, y los medios así lo transmiten. Por lo tanto, en ningún momento se da un debate o una reflexión frente a los aspectos trascendentales en términos culturales que pueda tener el conflicto en las comunidades.

Solamente en una de las notas se menciona como el conflicto ha afectado los usos y costumbres de la comunidad, en especial de las mujeres que denuncian el hecho de no poder utilizar sus ropas tradicionales, pues cuando son identificadas por su vestimenta son atacadas.

- *El interés humano:* Por otra parte, el interés humano se construye sobre el discurso al utilizar la caracterización de las víctimas como familias, niños, bebés, adultos mayores, jóvenes o embarazadas. También a través de aspectos como ofrecer detalles sobre la identidad de las personas como nombres y apellidos, edad, vínculo entre las

víctimas, ocupación, qué estaban haciendo cuando sucedió el ataque y dónde se encontraban. Por lo general la casa, el hogar y los caminos son los lugares más señalados como los espacios dónde suceden los actos violentos. También resaltan las condiciones en las cuales quedaron, viven y están las víctimas.

- *Formas de violencia:* además de los homicidios, se hace énfasis en eventos como disparos, detonaciones, detenciones como formas de intimidación, que por lo general aparecen asociadas a los pobladores de Aldama como víctimas de estos actos, sólo en una de las notas se notifica que la Fiscalía ha extendido órdenes de captura y detención para los pobladores de Aldama, y en la narrativa de la noticia se muestra como si éstos desconocieran las razones para tales acciones de las autoridades. No queda claro cómo se dio esta determinación por parte de la Fiscalía, queda en duda si se trata de una estrategia más de persecución por parte de los habitantes de Santa Martha hacia los de Aldama, o si en efecto estos, han sido responsables de contraataques a Santa Martha.
- *Consecuencias sociales y económicas:* En cuanto a las consecuencias sociales y económicas se mencionan las pérdidas de cultivos, de apoyos del gobierno, de atención médica oportuna, de escolarización de los niños y sobre todo de la paz y la tranquilidad de las personas que habitan el territorio en conflicto.

En una combinación metodológica entre la teoría y la observación empírica, aspectos sobre cómo cada medio caracteriza el conflicto, a los actores del conflicto, los grados de responsabilidad de cada uno de ellos, las causas, los agravantes, las consecuencias, la criminalización del mismo, la recuperación de tácticas de protección y supervivencia de los afectados, la enumeración de los episodios cruciales, las propuestas y soluciones, los lugares, formas de violencia, circunstancias de los ataques, se perfilaron los *frames* que posteriormente se trabajaron, en los cuales sobresalen en una

primera lectura los de interés humano, violencia y criminalización del conflicto.

A continuación se hará el análisis cuantitativo y cualitativo, con el fin de analizar en profundidad los resultados arrojados por la aplicación de los instrumentos metodológicos ofrecidos por la teoría del *framing*.

6.2. Codificación de datos generales

En el periodo de análisis (abril 2018-diciembre 2021) fueron publicados 41 textos sobre el tema del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, de los cuales 16 (39.02%) aparecieron en el medio de información *Animal Político*, asimismo 16 (39.02%) en *Aristegui Noticias*, 8 en *La Silla Rota* (19.51%) y 1 en *Uno Tv* (2.43%), (véase tabla 3).

De este periodo y a partir de los datos básicos, se constató que la primera nota que hace referencia del conflicto data del 3 de abril de 2018, por *Animal Político* y la última que se tiene registro dentro del análisis, se divulgó el 3 de diciembre de 2021 por *La Silla Rota*.

Tabla 3. Producción de textos.

<i>Medio de información digital</i>	Producción de textos	Porcentaje
<i>Animal Político</i>	16	39.02
<i>Aristegui Noticias</i>	16	39.02
<i>Uno Tv</i>	8	19.51
<i>La Silla Rota</i>	1	2.43
<i>Total:</i>	41	100

Fuente: Elaboración propia

Por año de registro, en el 2018 se elaboraron 6 notas (14.63%), en el 2019 fueron también 6 notas (14.63%), para el 2020 el número de textos elaborados fue de 18 notas (43.09%) y en el 2021 se elaboraron 11 notas (26.82%).

Tabla 4. Textos elaborados por año.

Años de publicación	Notas elaboradas	Porcentaje
2018	6	14.63
2019	6	14.63
2020	18	43.09
2021	11	26.82
<i>Total:</i>	41	100

Fuente: Elaboración propia

Por día de la semana, fue el viernes (11) y el miércoles (8) los días en los que se presentaron más notas, mientras que el lunes (2) y el domingo (3), los días en que se publicaron menos notas sobre el conflicto (véase tabla 5).

Esta brecha de publicación de información por cada día de la semana, se justifica esencialmente por la presentación mediática de un suceso en varios medios de información que definieron la agenda mediática del día, pero que en buena medida fueron producto de lo que se definió en la agenda pública.

Por ejemplo, las tres notas que se abordaron el miércoles 18 de noviembre de 2020 en *La Silla Rota*, *Animal Político* y *Aristegui Noticias*, tras un hecho “inusual” dentro del conflicto en el que se narra de manera general que un grupo de religiosas fue atacado a balazos por un grupo armado, cuando se disponían a entregar ayuda humanitaria a habitantes de Aldama. La importancia de la narrativa recae en la enunciación a detalle de este suceso, que fuera abordado por el periodista Christian González y las periodistas Andrea Vega y Ángeles Mariscal de *La Silla Rota*, *Animal Político* y *Aristegui Noticias*, respectivamente.

El primero destaca que “el ataque habría sido por presuntos integrantes de un grupo de corte paramilitar de la comunidad Santa, Martha, municipio de Chenalhó, en Chiapas”, la segunda lo propone como “una brigada de ayuda humanitaria de Cáritas San Cristóbal de Las Casas y del Fideicomiso por la Salud de Niños Indígenas de México, (FISANIM) que entregaba alimentos a familias de la comunidad de Tabak, Aldama, Chiapas, fue atacada a balazos”, y la tercera lo centra a partir de que “un grupo de

siete religiosas y voluntarias, entregaban maíz y frijol en Tabac -uno de los 13 pueblos asediados por los civiles armados identificados como habitantes de Santa Marta, Chenalhó-, cuando fueron agredidos”, lo cual da una respuesta a qué sucesos predominaron en la narrativa de los periodistas y la de las mesas de redacción, (tal como se ve en la tabla 6).

Tabla 5. Días de emisión de notas.

<i>Día/ Año</i>	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Vierne s	Sábada o	Domingo	Sub total
2018	0	2	1	1	0	2	0	<u>6</u>
2019	0	2	0	1	2	0	1	<u>6</u>
2020	2	1	6	3	4	1	1	<u>18</u>
2021	0	2	1	2	5	0	1	<u>11</u>
2018- 2021	Lunes	Martes	Miércoles es	Jueves s	Vierne s	Sábada o	Domingo	Total
<u>2018- 2021</u>	2	7	8	7	11	3	3	<u>41</u>

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al número de textos, la mayoría fue redactado por un periodista, con 25 en total de ellos (60.97%), es decir, que son de autoría individual, mientras que 16 (30.02%) fueron firmados por las salas de redacción, donde 3 fueron trabajados por *Animal Político*, 10 por *Aristegui Noticias*, 1 por *Uno TV* y 3 por *La Silla Rota*.

Tabla 6. Número de autores que firman los textos producidos.

<i>¿Quiénes firman los textos?</i>	Notas elaboradas	Porcentaje
<i>Periodistas</i>	25	60.97
<i>Redacción medios</i>	16	30.02
<i>Total:</i>	41	100

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el género periodístico que predominó en los 41 textos analizados corresponde a la noticia con 24, es decir con el (58.53%), le sigue el reportaje con 11 (26.82%), las breves con 5 (12.19%) y el de la entrevista con 1 (2.43%), (véase en tabla 7). La relevancia de que sea la noticia la que

prevalece en el discurso periodístico, parte del que no hay acontecimiento distinto a la construcción social de la realidad. En palabras de Gaye Tuchman (1983), “la noticia tiende a decirnos qué queremos saber, qué necesitamos saber y qué deberíamos saber”, (p. 13).

Aunque, como producción de profundidad es revelador analizar que el reportaje se sitúe en segundo lugar, porque si bien la producción paulatina que cubre los temas emergentes de este problema plantea el acontecimiento, los trabajos de investigación de las y los periodistas narran aspectos del conflicto de forma más completa, lo que relaciona en cierta medida la menor producción de textos por las y los periodistas, (tal como se observa en la tabla 6).

Tabla 7. Géneros periodísticos de los textos producidos.

<i>Género periodístico</i>	Notas elaboradas	Porcentaje
<i>Noticia</i>	24	58.53
<i>Reportaje</i>	11	26.82
<i>Entrevista</i>	1	2.43
<i>Breve</i>	5	12.19
<i>Total:</i>	41	100

Fuente: Elaboración propia

La sección en donde se ubicaron las notas acerca del conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, tuvo 26 (63.41%) repeticiones en la sección de otros, seguido de estados con 9 (21.95%) repeticiones, especial con 3 (7.31%), mientras que en la sección de sociedad ninguna tuvo presencia, (véase en tabla 8). Desde este análisis se permitió comprobar que había un uso significativamente diferente de las secciones para emplazar las noticias por cada medio de información.

Tabla 8. Sección de localización de notas periodísticas.

<i>Sección</i>	Notas elaboradas	Porcentaje
<i>Estados</i>	9	21.95
<i>Sociedad</i>	0	0
<i>Otros</i>	26	63.41
<i>No específica</i>	3	7.31

<i>Total:</i>	41	100
---------------	----	-----

Fuente: Elaboración propia

En relación a la valoración del título, codificado en referencia al carácter evaluativo del suceso o hecho desde la perspectiva del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, se encontró que en 4 (9.75%) esta se abordó de manera positiva, en 4 (9.75%) se planteó de forma neutral, y en 33 (80.48%) se valoró de manera negativa, (véase en tabla 9). A partir del carácter evaluativo se comprobó que los medios que presentaron mayor carga de positividad en las noticias acerca de este tema fueron *Aristegui Noticias* con 3 (75%) notas y *Animal Político* con 1 (15%), mientras que por aquellas que se evaluaron con neutralidad, dos (50%) se hallaron en *Aristegui Noticias* y dos (50%) en *La Silla Rota*.

Esta valoración es tomada a partir de los encuadres que tienen que ver con un discurso incluyente, palabras y metáforas como construcciones gramaticales para generar otros esquemas interpretativos sobre el conflicto agrario.

Tabla 9. Valoración del título.

<i>Valoración del título</i>	Notas elaboradas	Porcentaje
<i>Positivo</i>	4	9.75
<i>Neutral</i>	4	9.75
<i>Negativo</i>	26	80.48
<i>Total:</i>	41	100

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al número de palabras que aparecen en los titulares, sumarios y cuerpos de las noticias, se encontró que en 5 (12.19%) notas se trabajaron con menos de 100 palabras, en 13 (31.70%) de 101 a 500 palabras, en 11 (26.82%) de 501 a 1000 palabras, en 8 (19.51%) de 1001 a 2000 palabras y en 4 (9.75%) de 2001 o más palabras, (véase en tabla 10).

Tabla 10. Palabras empleadas en las notas.

Número de palabras empleadas	En cuántas	Porcentaje
<i>Menos de 100 palabras</i>	5	12.19
<i>De 101 a 500 palabras</i>	13	31.70
<i>De 501 a 1000 palabras</i>	11	26.82
<i>De 1001 a 2000 palabras</i>	8	19.51
<i>De 2001 o más palabras</i>	4	9.75
<i>Total:</i>	41	100

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al actor, actores o instituciones que se plantean en los títulos, sumarios y cuerpos de la nota, se encontró que en 20 (48.78%) este hace mención a los habitantes de Aldama, en 10 (24.39%) aludiendo a habitantes de Chenalhó, específicamente a los pobladores de Santa Martha, en 8 (19.51%) aludiendo al Estado, aunque también se encontraron dentro de estas, 7 (17.07%) mencionando a Centros de Derechos Humanos, 3 (7.31%) aludiendo a la iglesia y en 2 (4.87) aludiendo a periodistas, (véase en la tabla 11).

Tabla 11. Actor, actores o instituciones que hace referencia la nota.

Actor, actores o instituciones	Notas en las que se menciona
<i>Habitantes de Aldama</i>	20
<i>Habitantes de Chenalhó</i>	10
<i>Estado</i>	8
<i>Centro de derechos humanos</i>	7
<i>Iglesia</i>	3
<i>Periodistas</i>	2

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, del análisis se constató que 41 (100%) de las notas sí presentaba aspectos gráficos. De estos, 36 (87.80%) está ilustrado con fotografías, mientras que 5 (12.19%) muestran material audiovisual como videos, (véase tabla 12).

Tabla 12. Concentración de ilustraciones o/y videos.

<i>Presenta imagen, ilustración, etc.,</i>	<i>Presenta vídeos</i>	
36	5	
87.80	12.19	Porcentaje

Fuente: Elaboración propia

6.3. Sistematización y agrupación

Al analizar los títulos, sumarios y cuerpos de las 41 notas de los medios de información digitales: *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno Tv* y *La Silla Rota*, se obtuvo un registro de 32,812 palabras a partir de la herramienta informática: Contador de palabras, de caracteres y analizador. Este conteo por palabras, tuvo la intención de analizar y mostrar con qué palabras clave y metáforas los medios enunciaron el conflicto que sostienen habitantes de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, así como las situaciones que desprenden de ésta problemática social. Una de estas situaciones se centró particularmente en “dar voz” al desplazamiento interno forzado, que fue ilustrado de forma gráfica en los portales de noticias, así como de otras situaciones, que ilustraron personas en contextos de violencia armada.

A partir de este análisis se tuvo como resultado la enunciación y repetición (*)⁴⁷ de palabras de forma general y también por cada una de las notas de la muestra —como se mostrará más adelante con ejemplos como: paramilitares (7), paramilitar (9), desplazados (6), de un aproximado de 300 palabras (véase en la figura 10)—, que giraron en torno al conflicto y sus consecuencias, que parten como el sustento para definir encuadres (*frames*) propios acerca de lo que se plantea de esta problemática.

⁴⁷ (*) Representación gráfica para explicar el número de veces que se repite una palabra en todas, y también en cada una de las 41 notas que se tienen de la muestra, (por ejemplo, agresiones (8), armados (5)).

De forma general, el análisis de las palabras más frecuentes de los títulos, sumarios y cuerpo de las 41 notas presentan un torrente de información, pero que por cada uno de los medios se observó que, estos plantean de forma similar y distinta ciertas palabras claves para abordar el conflicto, generando distintos encuadres genéricos y específicos para situar el problema, (tal como se puede observar en las figuras 11, 12, 13, y 14).

Antes de categorizar y agrupar las palabras más frecuentes en su generalidad, se elaboraron nubes de palabras de cada una de las notas muestra (véase en el anexo 4), que de manera minuciosa permitieron visualizar la representación de las palabras clave y metáforas encontrados en los títulos, sumarios y cuerpo en forma gráfica, representando así a las de mayor frecuencia con número de fuente en altas y las de menor presencia con número de fuente bajas. Para ello, se excluyeron conectores gramaticales, como preposiciones, conjunciones adverbios que resultan poco relevantes o intrascendentes de este fenómeno, aunque en algunas las muestras de la nube de palabras fueron “incluidas” por no presentar cuerpo de nota, pero privilegiando en todo momento los sustantivos o verbos. De tal manera, que en cada nube de palabras de las notas se muestra cómo se enmarca la información.

De tal forma y para efectos prácticos, se explica de forma técnica e ilustrativa la frecuencia (*) de las palabras y metáforas enunciadas en cada una de las notas muestra, que a su vez permitieron desarrollar *ítems*, para definir *frames* propios acerca de este tema analizado, (tal como se aprecia en el Anexo 3 y 4). Al estudiarse los hallazgos de cada muestra, al final de la última se expone cuáles fueron las palabras claves y metáforas que usaron cada uno de los medios, quienes a través de la incorporación de unas y exclusión de ciertas palabras encuadraron una realidad mediática.

6.4. Agrupación por medio de información

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de la categorización por cada uno de los medios estudiados, a partir del análisis de los títulos, sumarios y cuerpos de las notas. Como se presenta en los siguientes numerales.

6.4.1. Números de *Animal político*

Al analizar los títulos, sumarios y cuerpos de las 12 notas publicadas en *Animal Político* durante el periodo de 2018-2021, se registraron 20,471 palabras a partir de la herramienta informática Contador de palabras, de caracteres y analizador. En este registro de palabras, se analizaron las palabras clave y metáforas que este medio enunció para abordar el conflicto agrario que sostienen habitantes de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, así como las situaciones que desprendieron de la problemática social.

A partir del análisis a *Animal Político*, se tuvo como resultado que este medio concentró el 62.38% del total de las palabras que se levantaron de las muestras y que giraron en torno al conflicto agrario y sus consecuencias, El medio de información destacó en las notas más de 100 palabras, aunque dando mayor énfasis a enmarcar a las palabras que relacionan a los protagonistas y a los antagonistas de este problema, es decir, a los habitantes de “Aldama” (0.83%) y a los habitantes de “Santa Martha”, “Chenalhó” (0.63%), “Chiapas (0.36%), que aparecen como “pobladores”, “comuneros”, “personas”, además de exponer marcos de meta como el de “Acuerdo”, “Firma”, “Paz”, en un contexto de “Conflicto”, “Ataques”, “Agresiones”, con “Armas”, de “Fuego”, “Violencia”, “Desplazamiento”, de “Paramilitares”, por buscar “Pactos” a partir del respeto a los “Derechos”, “Humanos”. Donde Asimismo, palabras como “Tierras”, “Comunidad”, “Familias”, “Zona”, “Municipio”, “Frayba”, figuraron dentro de las más empleadas en las noticias emitidas por estos medios, (véase en figura 11).

protagonistas y a los antagonistas de este problema, es decir, a los habitantes de “Aldama” (1.42%) y a los habitantes de “Santa Martha”, “Chenalhó” (0.83%), “Chiapas (0.52%), que aparecen como “Habitantes”, “Pobladores”, “Personas”, “Indígenas”, “Civiles”, además de exponer marcos de meta como el de “Acuerdo”, “Paz”, en un contexto de “Agresiones”, “Armadas”, “Disputa” generando “Violencia”, “Desplazamiento”, de “Paramilitares”, por buscar “Pactos” a partir del respeto a los “Derechos”, “Humanos”. Donde Asimismo, palabras como “Comunidades”, “Tierra”, “Familias”, “Zona”, “Calibre”, “Alejandro Encinas”, “Canje”, figuraron dentro de las más empleadas en las noticias emitidas por estos medios, (véase en figura 12).

Figura 12. Palabras con mayor frecuencia de las 16 notas emitidas por Aristegui en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

6.4.3. Números de Uno Tv

Al analizar el título, el sumario y el cuerpo de la única nota publicada en *Uno Tv* durante el periodo de 2018-2021, se registraron 323 palabras a partir de la herramienta informática Contador de palabras, de caracteres y analizador. En este registro de palabras, se analizaron las palabras clave y

metáforas que este medio enunció para abordar el conflicto agrario que sostienen habitantes de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, así como las situaciones que desprendieron de la problemática social.

A partir del análisis a *Uno Tv*, se tuvo como resultado que este medio concentró el 0.98% del total de las palabras que se levantaron de las muestras y que giraron en torno a la difusión noticiosa del conflicto agrario y sus consecuencias. El medio de información destacó en su única nota alrededor de 20 palabras, aunque dando énfasis a enmarcar a las palabras comunes que relacionan a los protagonistas y a los antagonistas de este problema, es decir, a los habitantes de “Aldama” (1.52%) y a los habitantes de “Santa Martha”, “Chenalhó” (1.52%), “Chiapas (0.91%), que aparecen como “Indígenas”, “Habitantes”, además de exponer un contexto/problema de “Agresiones”, “Conflicto” “Balaceras”, quienes buscan “Refugiarse” al violarse los “Derechos”, “Humanos”. Asimismo, palabras como “CNDH”, “Medidas”, “Agrario”, “Calibre”, y “Frayba”, figuraron dentro de las más empleadas en las noticias emitidas por estos medios, (véase en figura 13).

Figura 13. Palabras con mayor frecuencia de la nota presentada por Uno Tv en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

6.4.4. *Números de La Silla Rota*

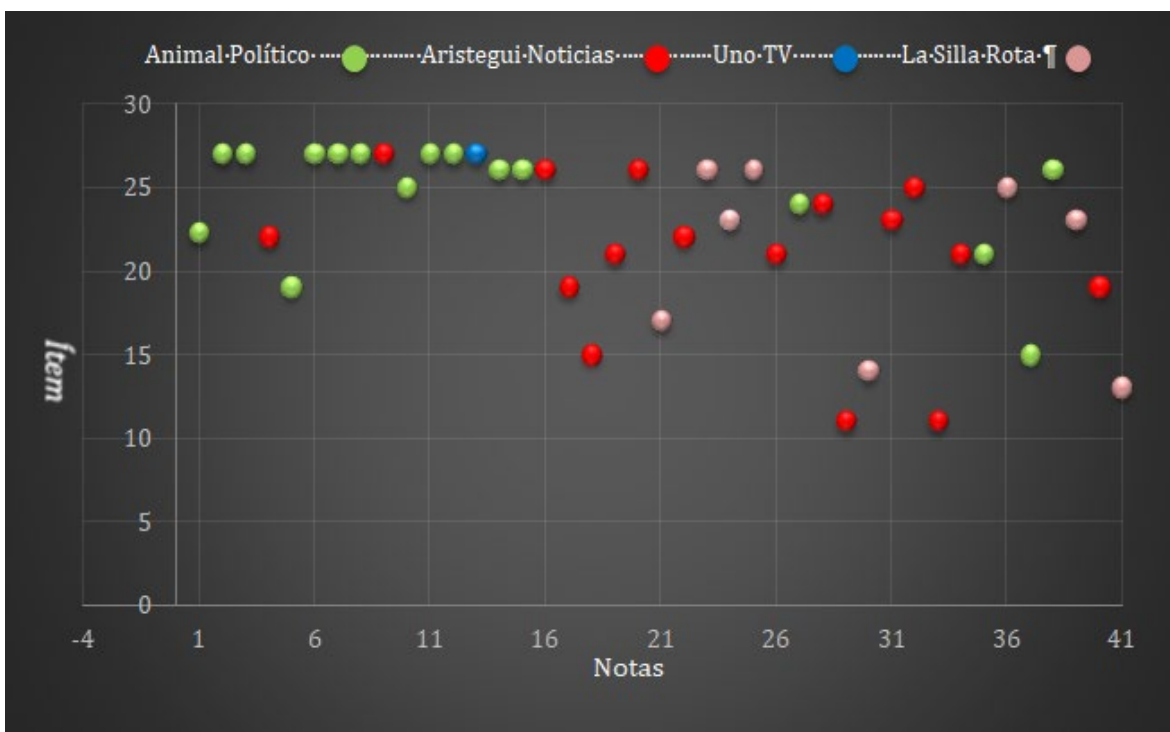
Y por último, al analizar los títulos, sumarios y cuerpos de las 8 notas publicadas en *La Silla Rota* durante el periodo de 2018-2021, se registraron 4,013 palabras a partir de la herramienta informática Contador de palabras, de caracteres y analizador. En este registro de palabras, se analizaron las palabras clave y metáforas que este medio enunció para abordar el conflicto agrario que sostienen habitantes de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, así como las situaciones que desprendieron de la problemática social.

A partir del análisis a *La Silla Rota*, se tuvo como resultado que este medio concentró el 12.23% del total de las palabras que se levantaron de las muestras y que giraron en torno al conflicto agrario y sus consecuencias, el medio de información destacó en las notas más de 70 palabras, aunque dando mayor énfasis a enmarcar a las palabras que relacionan a los protagonistas y a los antagonistas de este problema, es decir, a los habitantes de “Aldama” (1.33%) y a los habitantes de “Santa Martha”, “Chenalhó” (0.94%), “Chiapas (0.32%), que aparecen como “pobladores”, “comuneros”, “personas”, en donde se exponen los marcos de meta por “Resolver”, “Firmar” un “Acuerdo” de no “Agresión”, al presentarse un contexto de “Conflicto”, “Ataques”, “con “Armas”, de “Fuego”, a partir de Agresiones”, a “Balazos”, que ha dejado “Heridos” y “Muertos” por una “Violencia”, desmedida de “Grupos” “Paramilitares” y “Autodefensas”, que mantienen una “Disputa” por el “Territorio” a partir la violación a los “Derechos”, “Humanos”. Donde las palabras como “Tierra” “Miedo”, “Bala”, “Familias”, “Propuesta”, y “Frayba”, figuraron dentro de las más empleadas en las noticias emitidas por estos medios, (véase en figura 14).

obteniéndose un coeficiente de confiabilidad de ($\alpha=.89$), mientras que por encuadres los resultados fueron: “Disputa por el territorio” ($\alpha=.30$), “Huellas de la disputa” ($\alpha=.0$), “Causa de responsabilidad” ($\alpha=.47$), “Interés humano” ($\alpha=.78$), “Consecuencias sociales” ($\alpha=.33$), “Desplazamiento interno, un efecto de la disputa” ($\alpha=.66$), “La disputa vinculada a la violencia” ($\alpha=.29$), “Criminalización de la disputa” ($\alpha=.31$) y “etnicidad” ($\alpha=.10$). Acá es preciso mencionar que se trabajó con la fórmula donde K : representa el número de *ítems*; donde S_i^2 : la sumatoria de varianzas de los *ítems*; S_t^2 : la varianza de la suma de los *ítems*; y α : el coeficiente de Alfa de Cronbach, que como se ha mencionado fue calculado desde Excel, por lo que la escala de confiabilidad de cada encuadre del conflicto presentó una varianza de .0 como muy positiva y, de .99 como muy negativa.

De tal forma, que al enlistar los encuadres utilizados por los 4 medios de información nativos digitales en sus noticias, se demostró que la mayoría de las notas analizadas contenían por lo menos 11 *ítems* (véase en figura 56), utilizados para encuadrar de alguna manera las informaciones sobre el conflicto, como de los escenarios y sus consecuencias. De tal forma, también se observó que de las 41 notas, 16 *ítems* propuestos no aparecieron dentro del análisis, en el que por lo menos estuvieron presentes entre 5 a 7 de los encuadres. La variedad de enfoques fue mayor en 10 notas, siendo éstas las que ocuparon o presentaron todos los encuadres. Finalmente, se descubrió una correlación entre el número de encuadres y la importancia dada a la nota publicada, siendo aquellas informaciones que tenían mayor variedad de enfoques las que recibían mejor emplazamiento en los contenidos en los 4 medios de información nativos digitales, esto además de que se detectó que la sumatoria de las varianzas de los *ítems* y la varianza total del instrumento presentaron una correlación significativamente alta.

Figura 15. Ítems utilizados en las notas.



Fuente: Elaboración propia

El análisis descriptivo demostró que el uso del encuadre noticioso que vinculaba el conflicto con las huellas de la disputa ($\alpha=0$) era altamente predominante en la información analizada. Junto a éste, también tenían una presencia el que se refería al de etnicidad ($\alpha=0.10$), Mientras, que los encuadres con menor presencia fueron aquellos que se referían al de Causa de responsabilidad ($\alpha=0.78$), y Desplazamiento interno, un efecto de la disputa ($\alpha=0.66$), (como se puede ver en la tabla 13).

Tabla 13. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre.

<i>Encuadres noticiosos</i>	α :
<i>Disputa por el territorio</i>	.30
<i>Huellas de la disputa</i>	.0
<i>Causa de responsabilidad</i>	.47
<i>Interés humano</i>	.78
<i>Consecuencias sociales</i>	.33
<i>Desplazamiento interno, un efecto de la disputa</i>	.66
<i>La disputa vinculada a la violencia</i>	.29
<i>Criminalización de la disputa</i>	.31
<i>Etnicidad</i>	.10

Nota: Cada uno de los encuadres posee un rango teórico *ad hoc* de confiabilidad de 0 (mucho) a .99 (nada).

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, y al analizar la varianza (S^2) de los *ítems*, se encontró que 5 de las afirmaciones delimitadoras presentaron una mayor presencia, los cuales respondían al 2.1.- ¿la nota hace mención de los escenarios donde se desarrolla este problema (Aldama y/o Santa Martha)? ($S^2=0$); 2.2.- ¿la nota alude la existencia de protagonistas (buenos) y antagonistas (malos) de este conflicto? ($S^2=0$); 2.3.- ¿la nota alude al desacuerdo entre las partes, personas o grupos? ($S^2=0$); 9.2 ¿menciona o señala lugares habitados tradicionalmente por grupos o comunidades étnicas? ($S^2=0$); y 9.3 ¿la nota se refiere explícitamente a grupos o comunidades indígenas involucrados en el conflicto? ($S^2=0$).

Asimismo, tras analizar la varianza de los *ítems* se localizó que las afirmaciones delimitadores con menor presencia, fueron las que respondían al 3.1.- ¿la nota alude a que la autoridad (municipal, estatal o nacional) es responsable del problema? ($S^2=0.22$); 3.3.- ¿la nota hace referencia de alguna posible solución para el problema? ($S^2=0.22$); 4.2.- ¿la nota hace

referencia de anécdotas o historias personales que generan sentimientos de indignación, empatía, ternura, simpatía o compasión? ($S^2=0.22$); 4.3.- ¿la nota hace referencia a la vida privada o personal de los actores involucrados? ($S^2=0.24$); y 6.2.- ¿la nota alude cifras y/o estadísticas de personas en situación de desplazamiento interno? ($S^2=0.24$).

Por tanto, que al distinguir la utilización de cada *frame* en las 41 notas de los medios de información nativos digitales, también se logró comprobar la existencia de diferencias estadísticamente significativas, como lo fue la presencia de todos los ítems en 9 notas de la muestra, así como de la utilización de únicamente en 1 de los 27 tipos de *ítems* en una sola nota analizada, como se observa particularmente en la afirmación delimitadora: 1.1.- ¿la nota hace referencia al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó? ($S^2=0.02$), en el que se observa una diferencia tendencial en el resultado, por abordar el tema sin mencionar el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó de manera explícita. (Véase en la figura 16).

Figura 16. Varianza encontrada de los 27 *ítems* analizados.



Fuente: Elaboración propia

Al analizar la utilización de los encuadres por medio de información nativo digital, se encontró que *Animal Político* fue el único que concentró los 27 ítems analizados, esto en 9 de sus 16 notas emitidas durante el periodo 2018 al 2021. Por otra parte, *Aristegui Noticias* y *La Silla Rota* concentraron de igual manera los 27 ítems en todas las notas presentadas, aunque de sus muestras en ninguna concentró en el hallazgo de las 27 afirmaciones delimitadoras, mientras que en *Uno Tv* se encontraron 26 de los 27 ítems, siendo el 4.3.- ¿la nota hace referencia a la vida privada o personal de los actores involucrados?, el único en presentarse.

Es importante señalar que dentro de los encuadres: la disputa vinculada a la violencia y Criminalización de la disputa, se confirma que existe una correlación entre *frames* que vinculan el tema como un hecho violento, tal como se muestran en las varianzas de las afirmaciones delimitadoras 3.7.1.- ¿la nota informa o hace mención de actos de violencia? ($S^2=0.46$); 3.7.2.- ¿la nota hace referencia sobre heridos o muertos? ($S^2=0.14$); 3.7.3.- ¿la nota hace mención de agresiones (físicas o armadas) provenientes de una organización delictiva o grupo armado? ($S^2=0.10$); 3.8.1.- ¿la nota hace referencia a enfrentamientos, balaceras y/o ataques armados? ($S^2=0.04$); 3.8.2.- ¿la nota hace mención de la existencia de grupos civiles armados, grupos de autodefensa o grupos paramilitares? ($S^2=0.10$); y 3.8.3.- ¿La nota alude a actos de vandalismo, atentados y/o masacres? ($S^2=0.15$).

En cuanto a la relación que hay entre el lugar dónde suceden los acontecimientos y lo que aparece reflejado en las notas, se detectaron correlaciones estadísticamente significativas en 2 ítems, encontrándose una correspondencia en los resultados de la afirmación delimitadora 2.1.- ¿la nota hace mención de los escenarios donde se desarrolla este problema (Aldama y/o Santa Martha)? $S^2=0$; y 9.2 ¿menciona o señala lugares habitados tradicionalmente por grupos o comunidades étnicas? $S^2=0$. Además, de que en ambas se exhiben en cada uno de los medios de información analizados, los ítems hilan el contexto del tema abordado.

Finalmente, se encontró una correlación alta entre el encuadre de “Huella de la disputa” ($\alpha=.0$) y de “Etnicidad” ($\alpha=.10$), al presentar ambas la mayor confiabilidad en el instrumento de análisis.

6.6. Análisis de los frames específicos del conflicto

La presencia de los diferentes encuadres noticiosos del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó en los medios de información nativos digitales: *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno Tv* y *La Silla Rota*, como se ha mencionado fue abordado a partir de las aportaciones de Muñiz (2007). De tal forma, que en este apartado se analiza y explica qué frames se posicionaron en cada uno de los medios para “hablar” del tema, partiendo de la lista de 27 ítems que midieron la intensidad y presencia de cada uno de los 9 encuadres sometidos a estudio, esto mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach.

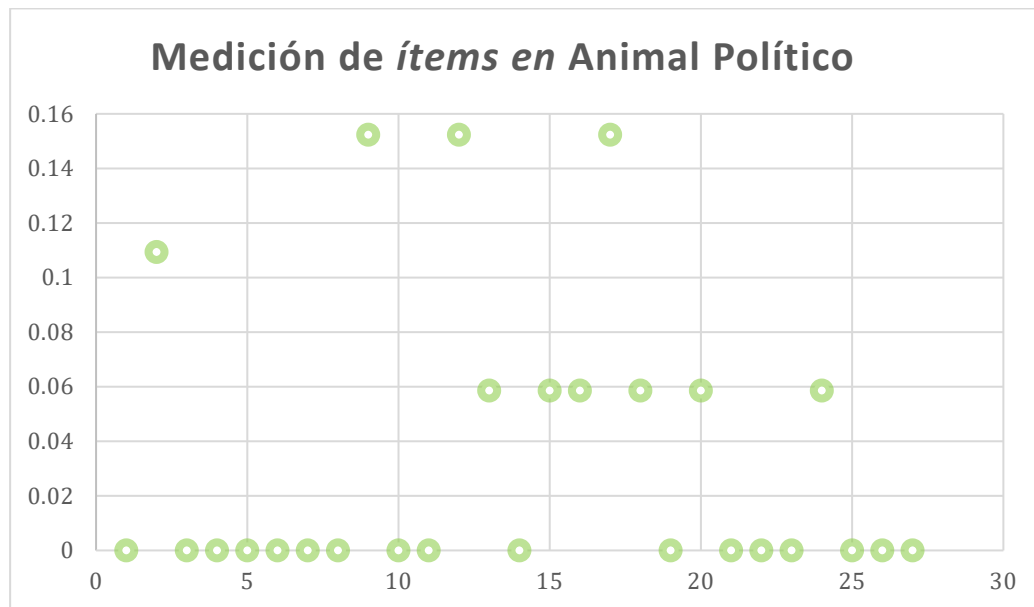
6.6.1. Animal Político

Al analizar los encuadres utilizados por *Animal Político* en sus noticias publicadas durante el 2018 al 2021 acerca del conflicto que sostienen las comunidades del municipio de Aldama y la de Santa Martha, del municipio de Chenalhó, se encontró que en las 16 notas (véase en la figura 17) que se estudiaron de este medio se encontraron entre 22 y 27 ítems propuestos para la investigación, en el que también se localizó que en 9 notas (56.25 %) existió la presencia de los 9 encuadres en estudio. Ahí se observó que los ítems menos utilizados fueron el 1.2.- ¿La nota hace mención del origen del problema?; 3.3.- ¿La nota hace referencia de alguna posible solución para el problema?; 4.3.- ¿La nota hace referencia a la vida privada o personal de los actores involucrados?; 6.1.- ¿La nota hace mención del fenómeno del desplazamiento interno forzado cómo una consecuencia de la disputa agraria?; 6.2.- ¿La nota alude cifras y/o estadísticas de personas en

situación de desplazamiento interno?; 6.3.- ¿La nota hace referencia a que el desplazamiento forzado se da a partir de intimidaciones y agresiones armadas?; 7.2.- ¿La nota hace referencia sobre heridos o muertos?; 8.3.- ¿La nota alude a actos de vandalismo, atentados y/o masacres?

Aunado a esto, dentro del análisis a *Animal Político* también se encontró a partir del Coeficiente de Cronbach que en las 16 notas estuvieron presentes entre 7 a 9 de los encuadres propuestos para el trabajo. En la medición de los *ítems*, se descubrió una correlación entre el número de encuadres y la posición dada a la nota publicada, siendo aquellas informaciones que tenían mayor carga a las consecuencias y al presentar el lado étnico, las que recibieron mayor emplazamiento en los contenidos emitidos por este medio nativo digital.

Figura 17. *Ítems* utilizados en las 16 notas de Animal Político.



Fuente: Elaboración propia

Al analizar los *ítems* se demostró que el uso del encuadre noticioso que vinculaba el conflicto con las huellas de la disputa ($\alpha=0$), como al que se refería al de etnicidad ($\alpha=0$), fueron los de mayor presencia, mientras, que

los encuadres con menor presencia fueron aquellos que se referían al de desplazamiento interno, un efecto de la disputa ($\alpha=0.26$), (como se puede ver en la tabla 14).

Tabla 14. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre en Animal Político.

<i>Encuadres noticiosos</i>	α :
<i>Disputa por el territorio</i>	.10
<i>Huellas de la disputa</i>	.0
<i>Causa de responsabilidad</i>	.15
<i>Interés humano</i>	.15
<i>Consecuencias sociales</i>	.11
<i>Desplazamiento interno, un efecto de la disputa</i>	.26
<i>La disputa vinculada a la violencia</i>	.05
<i>Criminalización de la disputa</i>	.05
<i>Etnicidad</i>	.0

Nota: Cada uno de los encuadres posee un rango teórico *ad hoc* de confiabilidad de 0 (mucho) a .99 (nada).

Fuente: Elaboración propia

Aunado a lo anterior, y tras analizar la varianza (S^2) de los *ítems*, se encontró que 17 de las afirmaciones delimitadoras presentaron una mayor presencia en *Animal Político*, mientras que 10 se presentaron con menor frecuencia.

A esto, que al distinguir la utilización de cada *frame* en las 16 notas de este medio de información nativo digital, se logró comprobar la existencia de diferencias estadísticamente significativas al resto de los medios, que si bien son hallazgos importantes por lo que se aborda y dice del tema, se observa una diferencia tendencial entre lo que se interpreta a lo que es la realidad de los protagonistas en cuanto a esta problemática, en el que, el problema mismo pasa a un segundo término por el constante acecho de vender y

posicionar un producto en la industria periodística, al hecho de informar con veracidad e imparcialidad un tema de interés social, político y cultural.

De tal manera, que al analizar la utilización de los encuadres por medio de información nativo digital, se encontró que *Animal Político* fue el único que concentró los 27 ítems analizados, esto en 9 de sus 16 notas emitidas durante el periodo 2018 al 2021.

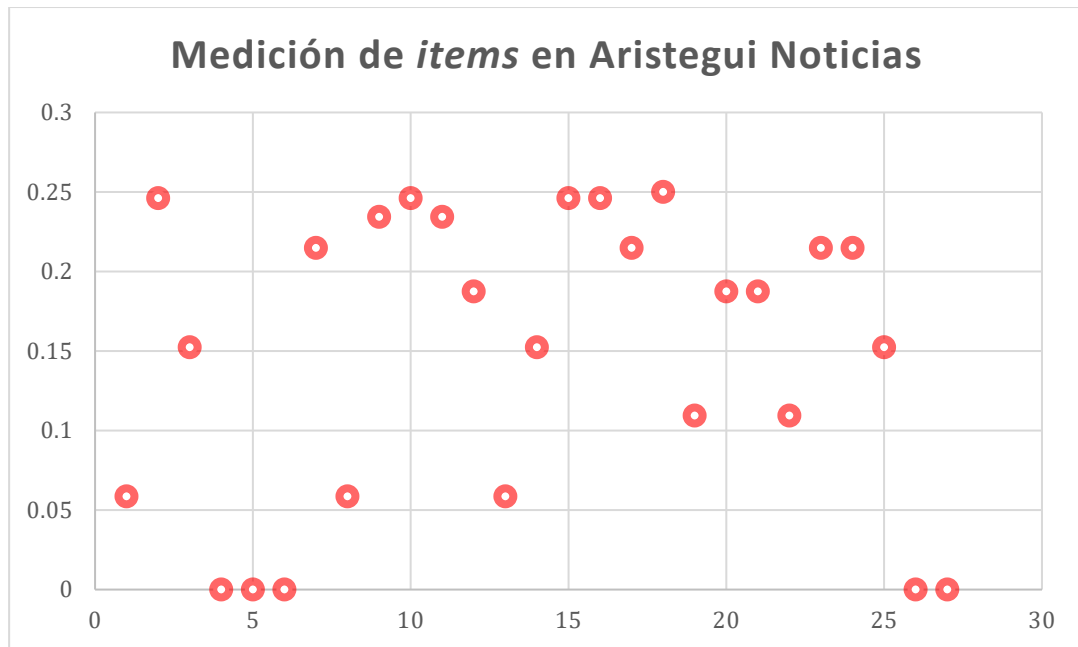
Finalmente, se encontró una correlación alta entre el encuadre de “Huella de la disputa” ($\alpha=.0$) y de “Etnicidad” ($\alpha=.10$), al presentar ambas la mayor confiabilidad en el instrumento de análisis.

6.6.2. Aristegui Noticias

Tras analizar los encuadres utilizados por *Aristegui Noticias* en sus noticias publicadas durante el 2018 al 2021 acerca del conflicto que mantienen las comunidades de Aldama y la de Santa Martha, se descubrió que en las 16 notas (véase en la figura 18) que se estudiaron de este medio se encontraron entre 11 y 26 ítems propuestos para la investigación, en el que también se halló que en 2 notas (12.5%) existió como mínimo la presencia de al menos 2 encuadres en estudio. Ahí se observó que los ítems menos utilizados fueron el 1.2.- ¿La nota hace mención del origen del problema?; 3.1.- ¿La nota alude a que la autoridad (municipal, estatal o nacional) es responsable del problema?; 3.3.- ¿La nota hace referencia de alguna posible solución para el problema?; 4.1.- ¿La nota hace mención de un caso o el lado humano del tema?; 4.2.- ¿La nota hace referencia de anécdotas o historias personales que generan sentimientos de indignación, empatía, ternura, simpatía o compasión?; 5.3.- ¿La nota hace mención de futuras consecuencias sociales?; 6.2.- ¿La nota alude cifras y/o estadísticas de personas en situación de desplazamiento interno?; 8.2.- ¿La nota hace mención de la existencia de grupos civiles armados, grupos de autodefensa o grupos paramilitares?; y 8.3.- ¿La nota alude a actos de vandalismo, atentados y/o masacres?

Por lo anterior, dentro del análisis a *Aristegui Noticias* también se encontró a partir del Coeficiente de Cronbach que en las 16 notas estuvieron presentes entre 3 a 5 de los encuadres propuestos para el trabajo. Ahí, se descubrió una correlación entre el número de encuadres y la posición dada a la nota publicada, siendo aquellas informaciones que tenían mayor carga a los lugares, actores, escenarios, como las que presentaban un discurso de etnia y relacionado al ser indígena, las que recibieron mayor emplazamiento en los contenidos emitidos por este medio nativo digital.

Figura 18. *Ítems* utilizados en las 16 notas de *Aristegui Noticias*.



Fuente: Elaboración propia

Además, al analizar los *ítems* se demostró que el uso del encuadre noticioso que vinculaba el conflicto con las huellas de la disputa ($\alpha=0$), como al que se refería al de etnicidad ($\alpha=0.15$), fueron los de mayor presencia, mientras, que los encuadres con menor presencia fueron aquellos que se referían al de desplazamiento interno, un efecto de la disputa ($\alpha=0.71$), y el de interés humano ($\alpha=0.66$), (como se puede ver en la tabla 15).

Tabla 15. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre en Aristegui Noticias.

<i>Encuadres noticiosos</i>	<i>α:</i>
<i>Disputa por el territorio</i>	.45
<i>Huellas de la disputa</i>	.0
<i>Causa de responsabilidad</i>	.50
<i>Interés humano</i>	.66
<i>Consecuencias sociales</i>	.45
<i>Desplazamiento interno, un efecto de la disputa</i>	.71
<i>La disputa vinculada a la violencia</i>	.48
<i>Criminalización de la disputa</i>	.53
<i>Etnicidad</i>	.15

Nota: Cada uno de los encuadres posee un rango teórico *ad hoc* de confiabilidad de 0 (mucho) a .99 (nada).

Fuente: Elaboración propia

Además, y al analizar la varianza (S^2) de los *ítems*, se encontró que 5 de las afirmaciones delimitadoras presentaron una mayor presencia en *Aristegui Noticias*, mientras que 22 se presentaron con menor frecuencia.

A esto, que al distinguir la utilización de cada *frame* en las 16 notas de este medio de información nativo digital, se logró comprobar un contraste al resto de los medios, que si bien son puntos centrales por lo que se expone y dice del tema, se observa en *Aristegui Noticias* un equilibrio al posicionar la problemática desde los protagonistas, antagonistas, audiencia y las metas, en el que, el problema mismo (agrario) pasa a un segundo término por venderse y posicionarse un contenido periodístico con mayor sentido humano, así como el de informar a partir del parte oficial.

En consecuencia, que al analizar el contenido de este medio de información nativo digital, se encontró que fue el único que informó con imparcialidad, esto tomando en cuenta que en promedio 8 de las 16 notas

emitidas durante el periodo en análisis, el Estado, como los actores (sujetos) fueron enmarcados en el discurso periodístico para abordar este tema.

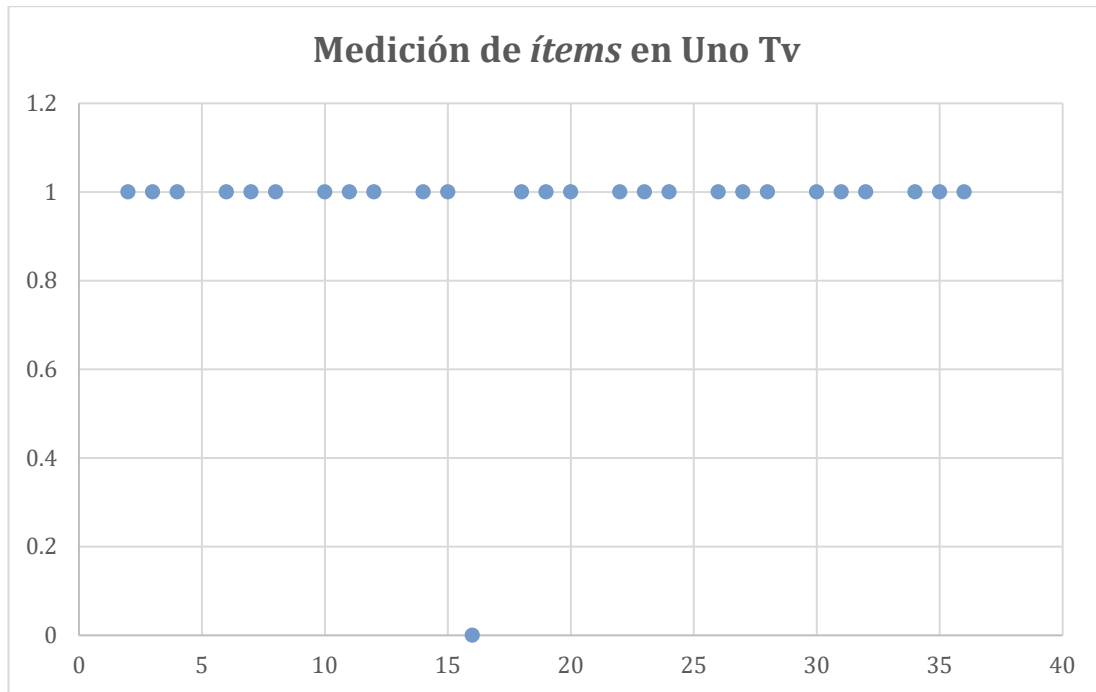
Finalmente, se encontró al igual que en *Animal Político* una correlación alta entre el encuadre de “Huella de la disputa” ($\alpha=.0$) y de “Etnicidad” ($\alpha=.10$), al presentar ambas la mayor confiabilidad en el instrumento de análisis.

6.6.3. Uno Tv

Al analizar los encuadres utilizados por *Uno Tv* en sus noticias publicadas durante el periodo del 2018 al 2021 en cuanto al conflicto que sostienen las comunidades de Aldama y la de Santa Martha, se encontró que en la única nota (véase en la figura 19) que se sometió a estudio se hallaron 26 ítems propuestos de la investigación, en el que también se localizó la presencia de 8 de 9 encuadres en estudio. Ahí el principal dato se observó en que el ítem menos utilizado fue el 4.3.- ¿La nota hace referencia a la vida privada o personal de los actores involucrados?

Aunado a lo anterior, dentro del análisis a *Uno Tv* también se encontró a partir del Coeficiente de Cronbach que en la nota se presentaron casi todos los encuadres propuestos para el trabajo. Acá, se descubrió que la posición dada a la nota publicada carecía de una narrativa periodística detallada sobre el tema, siendo la información institucional el sustento para plantear, generar y encuadrar la realidad.

Figura 19. *Ítems* utilizados en la nota de Uno Tv.



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, que al estudiar los *ítems* se demostró que el uso del encuadre noticioso que vinculaba el conflicto con la disputa por el territorio ($\alpha=0$), las huellas de la disputa ($\alpha=0$), causa de reponsabilidad ($\alpha=0$), consecuencias sociales ($\alpha=0$), desplazamiento interno, un efecto de la disputa ($\alpha=0$), la disputa vinculada a la violencia ($\alpha=0$), criminalización de la disputa ($\alpha=0$), y al que se refería al de etnicidad ($\alpha=0$) fueron los de mayor presencia, mientras, que el encuadre con menor presencia fue el que se refería al de interés humano ($\alpha=0.22$), (como se puede ver en la tabla 16).

Tabla 16. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre en Uno Tv.

<i>Encuadres noticiosos</i>	α :
<i>Disputa por el territorio</i>	.0
<i>Huellas de la disputa</i>	.0
<i>Causa de responsabilidad</i>	.0
<i>Interés humano</i>	.22
<i>Consecuencias sociales</i>	.0
<i>Desplazamiento interno, un efecto de la disputa</i>	.0
<i>La disputa vinculada a la violencia</i>	.0
<i>Criminalización de la disputa</i>	.0
<i>Etnicidad</i>	.0

Nota: Cada uno de los encuadres posee un rango teórico *ad hoc* de confiabilidad de 0 (mucho) a .99 (nada).

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, al analizar la varianza (S^2) de los *ítems*, se encontró que 26 de las afirmaciones delimitadoras presentaron una mayor presencia en *Uno Tv*, mientras que en una no se encontró.

Por tanto, que tras analizar los *ítems* de la nota publicada por este medio de información nativo digital, se encontró que en *Uno Tv* se estableció el tema a partir de la posición emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), más no por contar con fuentes o testigos que aborden el tema, como el resto de los medios.

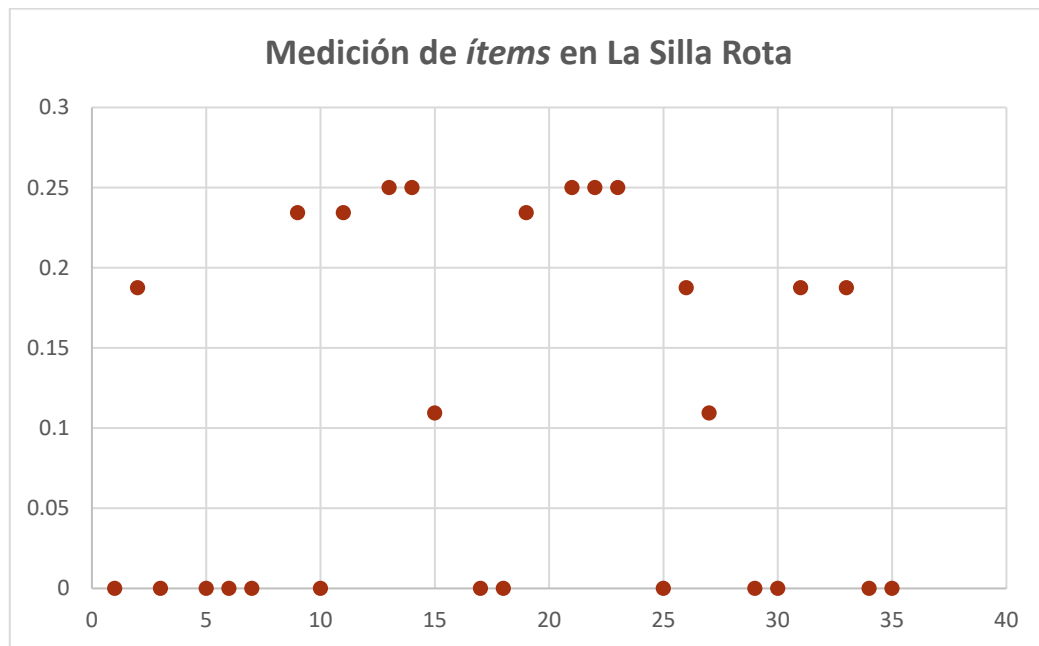
En consecuencia, que al analizar el contenido de este medio de información nativo digital, se encontró que *Uno Tv* fue el único que no prioriza informar desde la voz de los inconformes o afectados, tomando en cuenta que en su única nota, el actor principal fue una institución del Estado mexicano.

6.6.4. La Silla Rota

Al analizar los encuadres utilizados por *La Silla Rota* en sus noticias publicadas durante el 2018 al 2021 acerca del conflicto que atraviesan las comunidades del municipio de Aldama y la de Santa Martha, del municipio de Chenalhó, se halló que en las 8 notas (véase en la figura 20) que se estudiaron de este medio se encontraron entre 15 y 26 *ítems* propuestos para la investigación, en el que también se localizó la presencia de 5 a 7 encuadres en estudio. De tal forma, que se observó que los *ítems* menos utilizados fueron el 3.3.- ¿La nota hace referencia de alguna posible solución para el problema?; 4.1.- ¿La nota hace mención de un caso o el lado humano del tema?; 4.2.- ¿La nota hace referencia de anécdotas o historias personales que generan sentimientos de indignación, empatía, ternura, simpatía o compasión?; 4.3.- ¿La nota hace referencia a la vida privada o personal de los actores involucrados?; 6.1.- ¿La nota hace mención del fenómeno del desplazamiento interno forzado cómo una consecuencia de la disputa agraria?; 6.2.- ¿La nota alude cifras y/o estadísticas de personas en situación de desplazamiento interno?; y 6.3.- ¿La nota hace referencia a que el desplazamiento forzado se da a partir de intimidaciones y agresiones armadas?

Aunado a esto, dentro del análisis a *La Silla Rota* también se constató a partir del Coeficiente de Cronbach que en las 8 notas emitidas se tuvieron presentes entre 5 a 8 de los encuadres propuestos para el trabajo. En la medición de los *ítems*, se descubrió que este —por ser el último— medio de información en abordar este tema se descubrió una correlación entre el número de encuadres y la posición dada a la nota publicada, siendo aquellas informaciones que tenían mayor carga a presentar el lado étnico, las que recibieron mayor emplazamiento en los contenidos emitidos por este medio nativo digital, esto además de ser el único medio en dar voz a los habitantes de Santa Martha, Chenalhó.

Figura 20. Ítems utilizados en las 8 notas de La Silla Rota.



Fuente: Elaboración propia

Al analizar los *ítems* se demostró que el uso del encuadre noticioso que vinculaba el conflicto con las huellas de la disputa ($\alpha=0$) fue el de mayor presencia, mientras, que los encuadres con menor presencia fueron aquellos que se referían al de causa de responsabilidad ($\alpha=0.46$) y el de desplazamiento interno, un efecto de la disputa ($\alpha=0.75$), (como se puede ver en la tabla 17).

Tabla 17. Coeficiente de confiabilidad de cada encuadre en La Silla Rota.

<i>Encuadres noticiosos</i>	α :
<i>Disputa por el territorio</i>	.18
<i>Huellas de la disputa</i>	.0
<i>Causa de responsabilidad</i>	.46
<i>Interés humano</i>	.60
<i>Consecuencias sociales</i>	.23
<i>Desplazamiento interno, un efecto de la disputa</i>	.75
<i>La disputa vinculada a la violencia</i>	.29
<i>Criminalización de la disputa</i>	.18
<i>Etnicidad</i>	.18

Nota: Cada uno de los encuadres posee un rango teórico *ad hoc* de confiabilidad de 0 (mucho) a .99 (nada).

Fuente: Elaboración propia

Por lo anterior, y tras analizar la varianza (S^2) de los *ítems*, se encontró que 13 de las afirmaciones delimitadoras presentaron una mayor presencia en *La Silla Rota*, mientras que 14 se presentaron con menor frecuencia.

Además, que al distinguir la utilización de cada *frame* en las 8 notas de este medio de información nativo digital, se comprobó la existencia de diferencias interesantes al resto de los medios, que si bien son hallazgos importantes por lo que se aborda y dice del tema, se observa una diferencia entre lo que se explica y lo que es la realidad, sosteniendo así que este medio de información enmarcó la información contrastando y comparando lo que se decía en ambos bandos (Aldama y Santa Martha, Chenalhó), sin favorecer a algún lado.

De tal manera, que al analizar la utilización de los encuadres por medio de información nativo digital, se encontró que *La Silla Rota* fue el que presentó una menor cantidad de *ítems* analizados en las notas que abordaron en cuanto al conflicto.

En conclusión, se encontró una correlación alta entre el encuadre de “Huella de la disputa” ($\alpha=.0$), “Criminalización de la disputa” ($\alpha=.18$), y de “Etnicidad” ($\alpha=.18$), al presentar la mayor confiabilidad en el instrumento de análisis.

6.7. Problemas, protagonistas, antagonistas, metas y audiencias

Desde un lustro, el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó ha enmarcado un problema, protagonistas, antagonistas, metas y audiencias en el discurso que se difundieron en internet por los medios de información (nativos) digitales: *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno Tv* y *La Silla Rota*.

En ese contexto, quienes han estado inmersos en este problema: el conflicto no solo ha encontrado nuevos canales de comunicación que compartan y “den voz” a este suceso, sino, que también ha encontrado espacios en donde se privilegia la información con un sentido más humano y de responsabilidad social, en otras palabras, con un periodismo comprometido con las minorías y los marginados.

Los “pobladores”, los “indígenas”, los “comuneros”, los “habitantes”, los “baleados”, quienes protagonizan este conflicto, parten de una narrativa donde las “agresiones”, “detonaciones” hacia sus comunidades forman parte de una cotidianidad, donde la violencia se presenta, por tanto, como un antagonista, promovido por “errores de Estado”, tras una municipalización que dividió mal el territorio. Como meta, este problema apuesta por la búsqueda de la paz, teniendo como audiencia a la sociedad mexicana, quienes se identifican con temas como el que se estudia.

Casi la totalidad de las notas publicadas (39 de 41 textos) del periodo estudiado, se centraron en abordar el problema del conflicto. Siendo *Animal Político* y *Aristegui Noticias* los que desarrollaron la mayor parte de los marcos, esto a partir de la construcción de *frames* con un sentido de interés más humano y etnicidad. En ese poder de significar, Martínez (2022, p.260)

destaca que los medios recuperan de los movimientos sociales la claridad de quiénes, cómo se asumen y cuál es su identidad como protagonistas. Aunque, precia que ahí es donde recae la capacidad de transmitir una idea de lo que se desea transformar o destruir.

6.7.1. Habitantes de Aldama y Santa Martha, Chenalhó: los protagonistas

Los habitantes de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, como protagonistas enmarcados en los medios de información se presentan como agentes con cargas más positivas de un bando que del otro, pero que bien, en ambos se concentran elementos para plantear que, para los dos pueblos, el “malo” del problema, es decir, el antagonista, es la violencia y todo aquello o aquel que se transmite de éste.

En las últimas tres décadas, quienes han habitado entre las comunidades de Aldama y de la comunidad de Santa Martha, Chenalhó, han protagonizado momentos tensos por diferencias ideológicas y territoriales, y pese a los intentos de sopesar la mala relación entre pueblos, la situación no se ha encauzado a la búsqueda de posibles soluciones, sino, a prolongar el problema desde malas o nulas decisiones del Estado, iniciada por una mala distribución de bienes comunales del SRA.

Con el número de agravios registrados por la disputa de territorios en varias regiones del estado de Chiapas, los medios de información digitales en México, analizan la problemática y colocan en la agenda el tema, que es presentado como un conflicto, como una problemática entre pueblos. Donde los de Aldama figuran en primer momento como los “buenos” y los de Santa Martha como los “malos”. Aunque desde el análisis del discurso periodístico, se ha visto que ambas localidades han sido tentadas por dinámicas que aluden a la violencia.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, ha reportado que del 2019 al 2021, el conflicto entre las comunidades se ha agudizado por la presencia de grupos armados en la zona, que ha dejado a

“4,399 personas desplazadas, 121 agresiones, 22 heridas y 7 muertes en Aldama”, (Morales, 2021), mientras que Gómez (2020), indica que personas que habitan en Santa Martha, municipio de Chenalhó, aseguran ser agredidos por paramilitares de Aldama, donde por lo menos más de 10 personas han sido asesinadas y otras lesionadas.

Si bien el conflicto entre ambas localidades data del siglo XIX, este sostiene su interés por conocer cómo el problema se ha transformado hasta a llegar a la barbarie, mediante actos de lesa humanidad, por lo que conocer el perfil de los protagonistas a partir del discurso de los medios, es esencial para ver cómo el protagónico siguen siendo las personas que luchan contra las injusticias del mundo.

6.7.2. La violencia armada/paramilitar: el antagonista

La violencia armada/paramilitar cumple el rol de agente antagónico del problema entre Aldama y Santa Martha. A partir de lo que enuncian los medios en cuanto al conflicto agrario, este toma mayor interés por el lado negativo en el que se emplean las figuras, en que se representa.

Tomando en cuenta los capítulos en donde contextualiza este problema, se aborda que tras el surgimiento del EZLN, el Estado echó mano para el reclutamiento y formación de grupos contrarrevolucionarios, forjándose así, desde una clandestinidad oficial, grupos armados de corte paramilitar.

Esta versión que no ha sido negada por el Estado, no solo confirma los hallazgos del discurso de los cuatro medios de información en cuanto a los presuntos responsables de este conflicto. Es decir, de grupos organizados que tienen o tuvieron un vínculo con la delincuencia armada.

Es de tal forma, como el perfil del agente antagónico resulta de importancia, por considerar que más de que los ataques armados se adjudiquen a ciertos poblados o personas que se encuentran de un lado u

otro, es la violencia en todas sus presentaciones la que se enmarcan de la primera revolución del siglo XXI

6.7.3. Conflicto, desplazamiento y violencia: los problemas

Los enmarcados sobre el conflicto agrario en Aldama y Santa Martha, son diversos, por concentrar otros problemas como el desplazamiento interno forzado y la violencia armada. Lo que inició con un pleito de pueblo, ha llevado al caos y a la acumulación de más situaciones que se han desbordado con el paso de los años.

Los protagonistas de este problema, han señalado que a partir de la escalada de la violencia en la región, familias que habitaban en los límites territoriales entre los poblados han sido obligados a huir, generando el desplazamiento interno forzado de miles de personas.

Aunque el desplazamiento de personas cada vez es más creciente entre los habitantes de Aldama, el número de personas reportadas como asesinadas en Santa Martha y Aldama, por el uso tolerado de armas crece de forma alarmante, al estar presente la violencia en todas sus etapas.

6.7.4. Paz: la meta

El objetivo de la difusión periodística sobre el conflicto agrario es interpretar e informar de la mejor manera posible el problema, que de alguna manera la meta es promover una solución del conflicto a través de una pacificación.

La paz como bandera de solución, se enmarca en que esta no sólo es la ausencia de conflictos. Sino que la paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida. Esto como un proceso positivo, dinámico y participativo en el que se privilegia el diálogo y la solución de los conflictos con un espíritu de entendimiento y cooperación, entre las parte

que se involucren. De tal manera que la paz como meta a seguir, es un proceso que busca un progreso entre las partes.

6.7.5. La audiencia

La narrativa de los medios de información digitales, se ha expandido con el enmarcado de los problemas. Es ahí donde este toma mayor interés por tener la atención del público, de una audiencia que juega un papel de receptor.

El discurso del conflicto entre estas localidades expuesto en los medios digitales, ha buscado expandir a las audiencias, con propuestas periodísticas que simpaticen con las causas, tomando en consideración que las audiencias son hasta cierta lógica, sujetos culturales, capaces de significar su producción material y simbólica.

Es por tanto, que los conflictos sociales en este caso el que traza el de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, convocan a sus usuarios, a su audiencia a tomar una posición a partir de los cambios en sus diferentes dimensiones aquí analizadas, tal como lo plantea Martínez (2022), ya que desde el *framing*, se puede saber qué encuadre o encuadres de los movimientos sociales revela cambios discursivos caracterizados por contextos políticos y sociales.

6.7. Discusión de los resultados

Al observar los resultados obtenidos del estudio, se puede confirmar la primera de las hipótesis, es decir, reafirmar el alto grado en el que el tema de la disputa agraria por 60 hectáreas entre los municipios de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, encauzó a que los medios de información nativos digitales estuvieran interesados en difundir el tema desde distintos marcos de referencia.

Sin embargo, los datos obtenidos en este estudio permiten apuntar hacia un repunte en la negatividad de enmarcar este tema en la audiencia.

Es aquí donde la segunda hipótesis se confirma, dado a que el 100 por ciento de los medios de información digitales analizados han remarcado un gran interés por incluir el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, en la agenda pública.

Mientras que la tercera hipótesis, también se confirma al mostrar que la línea editorial de los medios de información digitales ha permitido que el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, se asocie a diversos significados.

De tal forma, que el análisis de los encuadres noticiosos utilizados por los medios de información digitales mexicanos para tratar la temática del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, en sus noticias arroja resultados que buscan verificar la cuarta hipótesis planteada, en que cada uno de los medios de información digitales han planteado una postura frente al conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, lo cual deja entre ver desde qué marcos de referencia se están enunciando las hipótesis planteadas. En este sentido, se observa que el encuadre que vincula la disputa por el territorio con la violencia y/o criminalización sigue predominando en las informaciones ofrecidas por los medios, seguido por otro encuadre como es el que enfoca el interés humano. Por tanto, se constata que el tratamiento mediático del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó se sigue haciendo de forma predominante desde encuadres que presentan más bien aspectos negativos de este hecho a consecuencia de la incidencia de la violencia. No obstante, los datos del estudio también han permitido observar que durante el 2018 al 2021 se han agregado otros encuadres, antes relegados a posiciones inferiores, y que presentan una visión mucho más positiva y de interés social sobre estos temas.

Además, se puede afirmar que de los datos analizados hay una clara polarización entre dos de los encuadres noticiosos presentes en las noticias sobre el conflicto. En este sentido, el enfoque que vincula lo agrario con problemas como la violencia o la disputa (encuadre problematizador entre

Aldama y Santa Martha) tiende a estar más presente en las noticias donde el carácter evaluativo era claramente negativo. Frente a esta situación, el encuadre que presenta al conflicto desde el punto de vista de la consecuencia social que pueden aportar los protagonistas a la sociedad de acogida tendía a estar más presente en noticias donde el carácter evaluativo era positivo, correlacionando de forma significativa.

Ello viene unido al hecho de que las noticias que tienen un carácter negativo o positivo eran aquellas que además recibían un mejor emplazamiento por parte de los medios de información. Estos resultados llevan a pensar que entre el 2018 a 2021, estos dos encuadres no sólo han estado muy presentes en las informaciones sobre el conflicto entre estos municipios de Chiapas, sino que además han sido los *frames* sobre los que los medios han hecho mayor énfasis en sus informaciones, a través del carácter y la importancia dada.

Este hecho puede ser explicado por la especial situación de la entidad y el país durante el año 2018, 2019, 2020 y 2021 en el que la sociedad vio la concurrencia de fenómenos especiales relacionados con el conflicto: quemas de cosechas y viviendas, agresiones con armas de fuego, y el proceso de desplazamiento interno forzado masivo de la población.

En relación con la cuarta hipótesis, los resultados del estudio permiten comprobar que la mayoría de las noticias son elaboradas utilizando tan sólo 26 o 27 encuadres, por lo que se puede corroborar que el tratamiento informativo del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó se suele realizar desde específicos enfoques mediáticos. A este respecto, cabe mencionar y recordar que se encontraron muy pocas notas que no contuvieran ninguno de los encuadres planteados en el estudio, lo que permite afirmar que el listado de encuadres mide la gran mayoría de posibles enfoques existentes en los medios de información nativos digitales.

Pero, también se constata que son muy pocas las noticias que contienen al mismo tiempo más de 11 encuadres. Esto hace pensar que todavía se necesita incrementar el abanico de enfoques temáticos que los

medios pueden utilizar para abordar el tema del conflicto en el país, lo que permitiría que el público obtuviera una información con mayor contextualización sobre el tema abordado. Además, cuando se analizó la diferencia entre los medios, se pudo observar que en general *Animal Político* solía dominar en el uso de un mayor número de encuadres noticiosos frente por ejemplo *La Silla Rota*, *Uno Tv* o incluso *Aristegui Noticias*, que tan sólo dominaba en el uso de 26 ítems. Aunque, *Animal Político* en mayor medida uso el encuadre que vincula al conflicto con el interés humano, causa de responsabilidad y la violencia, que si bien para este caso no se encontraron diferencias significativas, todo ello confirma la hipótesis planteada, pues se comprueba que en general la "prensa digital" contextualiza sus informaciones, ofreciendo una mayor variedad de encuadres temáticos sobre el conflicto a partir de la violencia.

Además de las hipótesis establecidas en el estudio, se plantearon dos preguntas de investigación a las que se pretendió ofrecer una respuesta con los datos obtenidos en el análisis de contenido. En este sentido, la primera de las preguntas planteaba la existencia de una perspectiva más predominante en la difusión periodística del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, y la segunda en relación a cómo se ha significado el problema. De tal forma, los datos señalan que efectivamente se pueden localizar diferentes encuadres o *frames* dentro de este hecho que aborda un conflicto social en Chiapas.

Asimismo, se ha podido comprobar, pero no abundar en ello, en que dentro del análisis han destacado hasta 4 encuadres en presentaciones visuales (multimedia). Con todo, el hecho de que el estudio en este apartado sea científico hace que se deban tomar con cautela los resultados, pues es necesario seguir investigando en esta línea para determinar con metodologías más elaboradas los encuadres visuales presentes en los medios de comunicación (Muñiz, 2007).

A la vista de los datos obtenidos, se puede concluir que los medios de información nativos digitales trabajan, en general en un tratamiento

informativo de la violencia muy poco contextualizado, incidiendo la mayoría de las noticias en tan sólo uno o a lo sumo dos de los enfoques temáticos posibles. Además, la narrativa periodística transmitida a través de la selección noticiosa de ciertos encuadres predominantes se ve reforzada por la utilización conjunta de encuadres textuales con encuadres multimedia que destacan gráficamente los mismos aspectos. Noticias que, como se comprobó, además suelen tener mayor importancia dentro de los medios, es decir, tienen un mejor emplazamiento en los portales digitales que el resto de las noticias como pueden ser la prensa o la misma radio.

Tal y como se planteaba en la segunda pregunta de investigación, los resultados de este estudio sin duda han sido influidos por el especial acontecimiento producido en Chiapas y en todo el país, que coinciden con la tendencia de cómo los medios abordan la violencia, tal como se ha recolectado en la muestra de este estudio.

Por tanto, el hecho de que el encuadre "huellas de la disputa" estuviera en mayor medida presente en el contexto de los escenarios y personajes, lleva a considerar que, no han sido el principal tópico para mostrar el conflicto como un fenómeno arropado por la incidencia delictiva. De tal forma, que con este estudio se busca aportar y continuar con una línea de investigación en la que será conveniente profundizar para hablar de la violencia en Chiapas y en todo el país.

CONCLUSIONES

Las noticias que generan los medios de información juegan un rol importante en la formación de las creencias que el público tiene acerca de los diferentes grupos sociales que conforman la sociedad, y a partir del tratamiento que éstas ofrecen de un tema, como en este caso en particular, el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.

En este contexto, no se puede dudar de la influencia que ejercen los medios en el aprendizaje de las personas acerca del hecho social que constituyen los conflictos sociales. Pero, más allá del simple efecto de tipo cognitivo sobre las ideas, las noticias pueden modelar las creencias y actitudes de los mexicanos hacia las personas que se encuentran en esta situación como una realidad social.

Si bien existe un gran número de estudios en México que abordan el *framing* desde diferentes acercamientos teóricos y metodológicos, la cobertura mediática dada por los medios de información nativos digitales mexicanos al conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, ha sido alta pero nula en términos científicos, es decir que no existen trabajos o investigaciones empíricas que aborden y permitan comprobar desde que marcos se producen los encuadres para abordar este tema en la opinión pública.

Por tanto, esta tesis de maestría se proyecta en una línea de trabajo desarrollada en el campo de la comunicación y de los estudios culturales,

en el que se viene analizando el tratamiento informativo dado al tema en mención, y mismo que se presentan en los medios nativos digitales.

Precisamente, la novedad de esta tesis reside en poner en común ambos tipos de acercamientos metodológicos, un trabajo no realizado hasta el momento. Ello permite tener una visión más amplia del papel que en nuestro país y estado están jugando los medios de información digitales en la integración y asimilación del conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.

A lo abordado en los cuatro primeros capítulos este trabajo, se han revisado los acercamientos teóricos que permiten explicar este tipo de efectos en los medios. También se ha propuesto, mediante un estudio muestra (Muñiz, 2007) el tratamiento que los medios de información digitales dan a este tema (como se ve en el capítulo 5) y los efectos que este tipo de informaciones puede producir en el público que las consume (capítulo 6).

En este apartado, de discusión general y conclusiones, se ponen en común los temas teóricos revisados, las consideraciones metodológicas que se han planteado en las discusiones de los capítulos relativos a los estudios empíricos y los resultados obtenidos acerca del contenido y el efecto de las noticias sobre el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó. Además, se discuten las limitaciones del trabajo de cara a futuras investigaciones y se plantean las implicaciones que los resultados de esta tesis pueden tener de modo práctico en la mejora de la cobertura y tratamiento mediático de este y otros temas.

En seguida, se plantea que los medios de información nativos digitales con mayor ranking en México han manejado el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, en el estado de Chiapas, de una hipótesis que parte de que la disputa agraria por 60 hectáreas entre los municipios, misma que generó que los medios de información nacionales, como locales se interesan en "hablar" de este asunto, pero desde distintos marcos de

referencia por moldearse diversas "caras" de la verdad transmitida en la narrativa periodística.

De esta manera y para probar esto, se recurre a la teoría del *framing* a fin de determinar qué encuadres usaron los medios de información nativos digitales: *Animal Político*, *Aristegui Noticias*, *Uno Tv* y *La Silla Rota*, para enunciar el conflicto como noticia en sus diferentes espacios. Para ello se analiza el contenido de los titulares, sumarios y cuerpo de las noticias que se publicaron en los portales de dichos medios.

De igual forma, el trabajo empírico realizado en esta tesis aporta como primicia el estudio del tratamiento informativo, a partir de un proceso integrado en investigación de los encuadres noticiosos como la violencia armada, la inmigración y/o el narcotráfico. Por una parte, se han analizado los encuadres mediáticos presentes en las noticias de los medios de información nativos digitales y que son utilizados normalmente para elaborar la información sobre inmigración.

Por otra, los efectos producidos por estas noticias en el público también ha sido objeto de análisis, donde se ha demostrado que los encuadres del público son usados para construir ideas y pensar acerca del objeto social que constituye este conflicto.

Los resultados del estudio, primeramente permiten observar que el tratamiento dado en las noticias de los medios de información nativos digitales en México analizados, respecto al conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó es claramente negativo. Esta información viene acompañada normalmente por una narrativa dramática, en el que se abordan protagonistas asesinados y heridos.

Se ha podido observar que el encuadre noticioso que vincula al conflicto con los aspectos negativos, como la violencia o la criminalización es predominante dentro de los discursos informativos que reciben los mexicanos de los medios de información digitales. También se ve emplazado el encuadre sobre la "etnicidad". Sin embargo, en este encuadre se puede

observar que se presenta una visión mucho más positiva de los protagonistas.

Junto a esto, se observa que los medios de información nativos digitales seleccionados suelen abarcar la mayoría de los encuadres para elaborar las noticias sobre el conflicto, en el que muy pocas noticias no contenían ninguno de los encuadres planteados en el estudio, pero también fueron muy pocas las que contenían al mismo tiempo más cuestiones específicas. Además, podemos destacar que existe una concordancia positiva en casi todas las afirmaciones delimitadas, se encuentra un proceso de polarización entre los encuadres noticiosos presentes en las noticias de la muestra analizada. En este sentido, el enfoque que vincula el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó con el interés humano y el de la violencia, son los encuadres que están más presente en la narrativa periodística.

De tal forma, se encuentra dentro del análisis que el conflicto que sostienen los habitantes de Aldama y Santa Martha, Chenalhó, a unos años de su aparición en los medios, sigue exponiendo a través de canales de comunicación inmediatos, elementos que permiten conocer otros ángulos y perspectivas de esta realidad, ya que desde el año 2018, la historia no ha cambiado, por el contrario, la historia en muchos momentos ha ido empeorando, y no hay hasta el momento, autoridad estatal o federal que atienda a cabalidad la tragedia que viven los pobladores de Aldama y de Santa Martha, Chenalhó.

Cuando el gobernador Rutilio Escandón Cadenas y el presidente Andrés Manuel López Obrador, tomaron posesión de sus administraciones en diciembre del 2018, conocieron de la situación y aunque no se procuró una atención inmediata, se ideó un plan para buscar un acuerdo de paz.

Pese a que las denuncias de los pobladores han sido incontables —por así decirlo, porque si lo hemos contado—, la mala atención y el abandono han sido permanentes, donde no se pueden esconder ni justificar las miradas que retrata de cuerpo entero el nivel de desamparo y zozobra en el que viven cientos de familias de Los Altos de Chiapas.

Y aunque no son los únicos medios de información —tanto digitales, como de la prensa y la televisión mexicana— que han retomado la temática del conflicto en sus espacios bajo los mismos o distintos tópicos, se considera que los cuatro retoman tanto lo genérico, como lo específico del problema, en tanto al monitorear de manera minuciosa este hecho noticioso, es un hecho que los medios seleccionados colocan el problema en la agenda mediática como un fenómeno social de interés público, en el que se expone la ausencia de un Estado rebasado por la violencia y la inseguridad.

Por tanto, se plantea que en estos medios de información se cubren las distintas posturas ideológicas de las y los mexicanos en la actualidad (2022), justificado en el impacto e influencia que éstas empresas periodísticas generan en la sociedad. Así como, por la amplia capacidad de generar y divulgar contenidos en internet, frente a otras empresas que compiten en una industria por vender la verdad, en la que se observan estrategias para la distribución de noticias en las redes sociales, que son consumidas desde dispositivos, como computadoras, teléfonos inteligentes y/o tabletas digitales.

Por otra parte, los datos obtenidos reflejan que los medios de información nativos digitales, al enfocar en su narrativa periodística distintos aspectos de la realidad transmitida, tienen diferentes estrategias para hablar del conflicto. Por tanto se comprueba que los protagonistas y antagonistas son normalmente presentados en las noticias como víctimas y victimarios.

Pese a que no se presentaron mayores limitantes para realizar esta tesis de maestría, fueron varios los aspectos que retrasaron el proceso de construcción de este trabajo, en el que primeramente como investigador tuve que ensalzarme en el tema, como también conocer el funcionamiento de los medios para mantener una posición neutral de lo que informaban. En este aspecto, el reto principal fue salir del *framing*, ya que durante la revisión de las 41 muestras se presentó el dilema de que tan involucrado estuve tras

el análisis de datos, hecho que generó atrasos para poder exponer y concluir el tratamiento informativo dado a partir de la teoría del encuadre.

Aunado a esto, la recolección y confiabilidad de datos para efectuar este trabajo partir del coeficiente del Alpha de Cronbach, también generó una pausa en los avances, dado que fue necesario buscar asesoría para atender el instrumento y analizar a cabalidad las muestras propuestas.

En este sentido, se prueba que los encuadres utilizados para elaborar las noticias sobre el conflicto entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó son, con mucha posibilidad, los mismos que utiliza el público para elaborar sus juicios acerca de ese tema. De tal forma, que con la exploración de las investigaciones sobre los efectos de los encuadres en los medios de información digitales se pone de manifiesto que éstos tienen la capacidad de establecer o formar las creencias y las apreciaciones del público acerca de la interpretación social, tal como es este asunto que moldea una percepción como problema social de nuestra localidad.

Es así, como se considera que la representación mediática del conflicto entre Aldama y Santa Martha, reafirma que los medios asisten al nacimiento de estereotipos y/o prejuicios hacia las personas que se encuentran involucradas en este fenómeno.

Esta perspectiva negativa sobre los efectos del tratamiento informativo del conflicto, no debe hacer olvidar la trascendental importancia que los medios de información pueden tener para lograr una efectiva integración de quienes luchan y resisten en la sociedad.

En esa misma línea, se considera pertinente resaltar la limitación de la metodología para desarrollar el análisis de contenido.

En suma, el análisis de contenido realizado con motivo de esta tesis se ha centrado en el estudio del discurso periodístico de 4 medios de información nativos digitales con respecto al conflicto que sostiene el municipio de Aldama con la comunidad de Santa Martha, del municipio de Chenalhó. De tal forma, sería atractivo desarrollar futuras investigaciones sobre los encuadres noticiosos utilizados en las noticias de los portales de

noticias informativos de otros medios de comunicación para abordar el tema que hoy nos ocupa, y que nos abre la puerta para analizar desde el *framing* este y otros temas de interés público.

Es así, como se plantea una nueva línea de investigación para abordar trabajos pasando del análisis del tratamiento informativo de los conflictos sociales en el estado de Chiapas, en el que se profundice el cómo y por qué son abordadas las noticias.

Finalmente, sería muy interesante y acertado que se diera seguimiento y realizaran más estudios sobre la narrativa periodística en otro tipo de canales mediáticos, como los destinados al consumo de la violencia paramilitar o del narcotráfico, que sin duda son temas que se mantienen vigentes dentro de la sociedad mexicana.

REFERENCIAS

- Acuerdo que determina la competencia territorial del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con motivo de la creación de nuevos municipios (Secretaría de Gobernación). 22 de octubre de 1999
- Águila, J. Y Gaitán, J. (2013). El encuadre (framing) de las noticias de la televisión española sobre la Cumbre del cambio climático en Cancún. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-06-18>
Aguila_Gaitan_Encuadre_Tarragona.pdf
- Althaus, S. y Tewksbury, D. (2002). Agenda Setting and the “new” news: Patterns of issue importance among readers of the paper and online versions of the New York Times. *Communication Research*, 29, 180-207.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada*. Ediciones Trilce.
- Arévalo, F. (s.f.). Los años 1971-73 a través de la mirada de NOVEDADES DE CHIAPAS [Mesa temática abierta : Historia / Periodismo / Comunicación. ¿Interdisciplina? Problemáticas en discusión.]. XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia. <http://editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/CD%20INTERACTIVOS/INTERESCUELAS/CD/PDF/Mesa%2072/Arevalof%20ponencia.pdf>
- Asociación Mexicana de Derecho a la Información A. C. (25 de noviembre de 2021). El derecho a la información. <https://www.amedi.org.mx/el-derecho-a-la-informacion/>
- Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido*. Akal.

- Baronnet, B., Mora, M., y Stahler-Sholk, R. (Eds.). (2011). Luchas “muy otras” zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Bateson, G. (1972). Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre. Editorial Lohlé-Lumen.
- Bauman, Z. (2004). La sociedad sitiada. Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1985). La construcción social de la realidad. Amorrortu.
- Bonilla, J. y Tamayo, C. (2007) Las violencias en los medios, los medios en las violencias. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
- Burguete, A. (28 de enero de 2019). Aldama-Santa Marta, Chenalho: las aristas de un conflicto. Chiapas Paralelo. <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2019/01/aldama-santa-marta-chenalho-las-aristas-de-un-conflicto/>
- Cappella, J. N. y Jamieson, K. H. (1997). Spiral of cynicism. The press and the public good. Oxford University Press.
- Castells, M., Fernández-Ardèvol, M., Linchuan, J., y Sey, A. (2007). Comunicación móvil y sociedad, una perspectiva global. Editorial Ariel.
- Castells, M. (2012). Comunicación y poder. Siglo XXI editores.
- Castro-Gómez, S. (octubre-diciembre 2000). Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología. Revista Iberoamericana, (193), p. 737-751. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=766612>
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. (9 de mayo de 2019). Cese a la violencia en los Altos de Chiapas. CDH Fray Bartolomé de Las Casas. <https://frayba.org.mx/cese-a-la-violencia-en-los-altos-de-chiapas/>
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. (29 de noviembre de 2020). Los ataques armados no se detienen en Aldama. CDH Fray Bartolomé de Las Casas. <https://frayba.org.mx/los-ataques-armados-no-se-detienen-en-aldama/>
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. (4 de noviembre de 2021). Acción Urgente: Desplazamiento forzado de más de 3000

- personas en Aldama, Chiapas. CDH Fray Bartolomé de Las Casas. <https://frayba.org.mx/19872-2/>
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. (9 de enero de 2022). Actualización: Inacción y omisión del Estado cobra una vida en Aldama, Chiapas. CDH Fray Bartolomé de Las Casas. <https://frayba.org.mx/hieren-en-ataque-armado-a-indigena-tsotsil-habitante-de-aldama/>
- Chichu, A. (2010). El framing de la prensa. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Chichu, A. (2016). Marcos de acción colectiva en el movimiento de El Barzón. *Región y Sociedad*, 28(66), 321-337.
- Coello, J. (2021). El fiscal de hierro. Memorias de Javier Coello Trejo. Planeta.
- Cohen, B. (1963). The press and foreign policy. Princeton University Press.
- Colegio de México. (s.f.). Perredista. En Diccionario del español de México. Recuperado en 21 de marzo de 2022, de <https://dem.colmex.mx/ver/perredista>
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. (2019). Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2018. <https://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-informe-2018.pdf>
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. (2020). Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2019. <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2019.pdf>
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. (2021). Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2020. <https://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-informe-2020.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (5 de agosto de 2021). CONEVAL presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2018 y 2020. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020. Chiapas. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Chiapas_2020.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (5 de febrero de 1917)
- Debord, G. (2000). *La sociedad del espectáculo*. Gallimard.
- Domínguez, M. (11 de noviembre de 2014). El negocio de la Guerra en: El País. https://elpais.com/elpais/2014/11/11/3500_millones/141568560_0_141568.html
- Debray, R. (1995). *El estado seductor*. Manantial.
- De George, W. (1981). "Conceptualization and measurement of audience agenda". En G. Wilhoit, *Mass Communication Review Yearbook 2*, p. 219-222.
- de Vreese, C., Peter, J., Semetko, H. (2001). Framing politics at the launch of the Euro. A cross-national comparative study of frames in the news". *Political Communication*, 18, 107-122.
- de Vreese, C. (2003). *Framing Europe: Television news and European integration*. Aksant Academic Publishers.
- Douglas, M. y Isherwood, B. (1990). *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*. Grijalbo.
- Dreher, J. (2012). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales*. Fondo de Cultura Económica.
- Druckman, J. (2001). The implications of framing effects for citizen competence. *Political Behavior*, 23, 225-256.
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal Of Communication*, vol. 43(4), 51-58.
- Entman, R. (2004). *Projections of power, framing news, public opinion and U.S. Foreign Policy*. University of Chicago Press.
- Entman, R. (2010). Media framing biases and political power: Explaining slant in news of Campaign 2008. *Journalism*, 11(4), 389-408.

- Easterby-Smith, M., Thorpe, R., y Jackson, P.R. (2012). *Management research*. Sage.
- Faro, Pedro. (15 de abril 2022). Situación en Aldama, Chiapas, es crítica; Pedro Faro alerta de un ataque permanente a la población civil | Video. Aristegui noticias. <https://aristeguinoticias.com/1504/aristegui-en-vivo/entrevistas-completas/situacion-en-aldama-chiapas-es-critica-pedro-faro-alerta-de-un-ataque-permanente-a-la-poblacion-civil-video/>
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica*. Siglo XXI editores.
- Freud, S. (1901). *Obras completas Sigmund Freud: Psicopatología de la vida cotidiana*. VI (2). Amorrortu.
- Gamson, W. y Modigliani, A. (1989). Media discourse and public opinion on nuclear power: a constructionist approach. *American Journal of Sociology*, 95, 1-37.
- Gamson, W. (1992). *Talking politics*. New York: Cambridge University Press.
- Garza, A. (2007). Conflicto, etnicidad y género en la política interna de San Pedro Chenalhó, Chiapas. *Sociológica*, 22(63), 85-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026593005>
- García, N. (1995). El consumo sirve para pensar en consumidores y ciudadanos. *Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Anthropos Editorial.
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E., y Torres, C. (Eds.). (1998). *Diccionario de sociología*. Alianza Editorial.
- Graber, D. (1995). Los medios de comunicación y la política americana. En A. Muñoz-Alonso, y J. I. Rospir, *Comunicación política* (pp. 119–140). Universitas.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad*. Siglo XXI editores.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: an essay on the organization of experience*. Harper and Row. Jáuregui, G. (1989). Medios de información y poder: el control de los flujos de información. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 48, p. 91-115.
- Goffman, E. (1981). *Forms of talk*. University of Pennsylvania Press
- Goffman, E. (2006). *Frame analysis*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Gómez, Ó. (14 de octubre de 2020). Santa Martha Chenalhó continúa siendo agredido por Aldama. El Heraldo de Chiapas. <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/santa-martha-chenalho-continua-siendo-agredido-por-aldama-conflictos-detonaciones-heridos-pueblos-indigenas-5888722.html>
- Gómez, Ó. (11 de octubre de 2021). Grupo encapuchado de Santa Martha advierte movilizaciones para este 12 de octubre. El Heraldo de Chiapas. <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/grupo-encapuchado-de-santa-martha-advierte-movilizaciones-para-este-12-de-octubre-7326658.html>
- Gomis, L. (1991). Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Paidós.
- Hall, S. (2010). Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (Eds.). Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, Envión Editores.
- Hernández, J. (3 de febrero de 2016). Astillero. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2016/02/03/opinion/008o1pol>
- Huacash Pale, S., & Ocampo Guzmán, A. (2021). El territorio y actores sociales del sistema de producción de hongo comestible (*Pleurotus Ostreatus*, sp) en Aldama, Chiapas. *Horizontes Territoriales*, 1(2), 1–25. Recuperado a partir de <https://horizontesterritoriales.unach.mx/index.php/Revista/article/view/6>
- Igartua, J. J. y Humanes, M. L. (Eds.) (2004). Teoría e investigación en comunicación social. Síntesis
- Igartua, J. J., Muñiz, C., Calvo, P., Merchán, J. y Otero, J. A. (2004). La imagen de la inmigración en los informativos televisivos: Algo más que noticias. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Comunicación: “La imagen audiovisual: entre la Comunicación, el Arte y la Ciencia”
- Igartua, J. J., Cheng, L. y Muñiz, C. (2005). Framing Latin America in the Spanish press. A cooled down friendship between two fraternal lands. *Communications: The European Journal of Communication Research*, 30, 359-372.
- Igartua, J. J., Muñiz, C., Calvo, P., Otero, J. A. y Merchán, J. (2005). La imagen de la inmigración en la prensa y la televisión.

- Aproximaciones empíricas desde la teoría del framing. En J. M. Sabucedo, J. Romay y A. López-Cortón (Comps.), *Psicología política, cultura, inmigración y comunicación social* (pp. 239-246). Biblioteca Nueva.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de junio de 2021). En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (8 de febrero de 2018). Etnografía de los pueblos tzotzil (Batsil Winik' Otik) y tzeltal (Winik Atel). Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/etnografia-de-los-pueblos-tzotzil-batsil-winik-otik-y-tzeltal-winik-atel?idiom=es>
- Kellner, D. (2011). *Cultura mediática: estudios culturales, identidad y política entre lo moderno y lo posmoderno*. Akal.
- Klapper, J. (1960). *The effects of mass communication*. Free Press.
- Kiousis, S. (2004). Explicating media salience: A factor analysis of New York Times issue coverage during the 2000 U.S. presidential election. *Journal of Communication*, 54, 71-87.
- Koeneke, H. (1999). El enmarcamiento (framing) o grupo céntrico en la campaña electoral venezolana de 1998. Universidad Simón Bolívar.
- Lang, K., y Lang, G. (1962). The mass media and voting. *B. Burdick, American voting behavior*. 12(1), 678-700.
- Le Bon, G. (1908). *The Crowd: A Study of the Popular Mind o Psychologie des Foules*. Cambridge University Press.
- Leñero, V. (2015). *Los periodistas*. Seix Barral.
- Leyte, L. (10 de octubre de 2021). Grupo armado de Chenalhó pide resolución del conflicto agrario. Meganoticias. <https://www.meganoticias.mx/index.php/tuxtla-gutierrez/noticia/grupo-armado-de-chenalho-pide-resolucion-de-conflicto-agrario/278534>
- Lippmann, W. (1922). *Opinión pública*. Madrid. Langre.

- Lipovetsky, G. (2017). *El imperio de lo efímero: la moda y su destino en las sociedades modernas*. Anagrama.
- Llaguno, M. (2002). *La función del recuerdo de los medios de difusión*. Universidad de Alicante.
- Luckmann, T. (1979). Alfred Schütz und die Idee des Alltags in den Sozialwissenschaften, Enke, 196-206.
- Luckmann, T. (1983a). *Elements of a Social Theory of Communication. Life-World and Social Realities*. Heinemann.
- Macedo, A. (2017). *La agenda setting y el framing en situaciones de crisis Estudio de caso la cobertura informativa en La Jornada y el Reforma sobre el desafuero del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México [Tesis de doctorado]*. Universidad Complutense de Madrid.
- Maher, T. (2001). Framing: An emerging paradigm or a phase of Agenda-Setting? En S. Reese, O. H. Gandy y A. E. Grant (Eds.), *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world* (pp. 83-94). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Mandujano, I. (19 de agosto de 2020). En medio de crisis, grupo armado de Chenalhó se expone tras balacera en Aldama. Chiapas Paralelo. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2020/08/en-medio-de-crisis-grupo-armado-de-chenalho-se-expone-tras-balaceras-en-aldama/>
- Mandujano, I. (12 de octubre de 2021). Chiapas: Grupo armado exige resolver conflicto agrario con vecinos... o “piensen mil veces” lo que vendría. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/10/12/chiapas-grupo-armado-exige-resolver-conflicto-con-vecinos-piensen-mil-veces-lo-que-vendria-273746.html>
- Marín, L., García, C., y Ruiz, J. (1999). *Sociología de la comunicación*. Trotta.
- Márquez, U. (2021). La crítica de la vida cotidiana de Henri Lefebvre: importancia y vigencia para la sociología contemporánea. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (241), p. 67-88.
- Masuda, Y. (1968). *Una introducción a la Sociedad de la Información*. Perikan-Sha.

- Masuda, Y. (1984). *La sociedad informatizada como sociedad postindustrial*. Fundesco- Tecnos.
- Martínez, Á. (2021). *La construcción de la agenda mediática en Veracruz Paralelismo político entre la prensa y el poder 2015*. [Tesis de Doctorado, Universidad Veracruzana]. <https://cdigital.uv.mx/handle/1944/51939>
- Martínez, S. (2015). Narrativas de la violencia en Chiapas. En del Palacio, C (Ed.), *Violencia y periodismo regional en México* (pp. 135-169). Juan Pablos Editor.
- Martínez, S. (2022). La Travesía por la Vida del EZLN, desde la perspectiva del framing. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 9(Especial), 255-281. <https://doi.org/10.24137/raeic.9.e.14>
- McCombs, M., y Shaw, D. (1972). The agenda setting function of the media. *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.
- McCombs, M. F. y Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting. *Comunicación y Sociedad*, 8(1), 7-32.
- McCombs, M. (1997). New frontiers in agenda-setting: Agendas of attributes and frames. Comunicación presentada en la Convención Annual de la Association for Education in Journalism and Mass Communication, Chicago, Estados Unidos.
- McCombs, M. y Estrada, G. (1997). The News Media and the Pictures in Our Heads. En S. Iyengar y R. Reeves (Eds.). *Do the Media Govern? Politicians, Voters, and Reporters in America* (pp. 237-247). Sage.
- McCombs, M. F., Llamas, J. P., López-Escobar, E. y Rey, F. (1997). Candidate images in Spanish elections: Second-level Agenda-Setting effect. *Journalism and Mass Communication Quaterly*, 74, 703-717.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Paidós.
- McDougall, W. (1919). *An Introduction to Social Psychology*. Methuen & Co. Ltd.
- McLuhan, M., y Powers, B. (1995). *La aldea global*. Gedisa.
- McLuhan, M., y Fiore, Q. (2009). *El medio es el masaje. Un inventario de efectos*. Paidós.

- McQuail, D. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Paidós.
- Medina, L. (2017). *El periódico y su estructura*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Molina, Y. (23 de septiembre de 2021). A tres años de medidas cautelares, recopilan 4399 personas desplazadas, 121 agresiones, 22 heridas y 7 muertes en Aldama. *Chiapas Paralelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2021/09/a-tres-anos-de-medidas-cautelares-recopilan-4399-personas-desplazadas-121-agresiones-22-heridas-y-7-muertes-en-aldama/>
- Muñiz, C. (2007). *Encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos* [Tesis de Doctorado]. Universidad de Salamanca.
- Muñoz-Alonso, A., y Rospir, J. (1995). *Comunicación política*. Universitas.
- Nájar, A. (16 de febrero de 2016). ¿Quién es Samuel Ruiz, el controvertido obispo reivindicado por el papa Francisco en México? BBC News. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160216_samuel_ruiz_chiapas_mexico_papa_francisco_an
- Neuman, W., Just, M., y Crigler, A. (1992). *Common knowledge*. University of Chicago Press.
- Noakes, J. y Wilkins, K. G. (2002). Shifting frames of the Palestinian movement in US news. *Media, Culture and Society*, 24, 649-671.
- Noelle-Neumann, E. (1973). Return to the concept of powerful mass media. *Studies broadcasting*, (9), 67-112.
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio*. Opinión pública: nuestra piel social. Paidós.
- Ogbodo., J. N. (2018). *Domestic Media Coverage of Boko Haram Insurgency in Nigeria* [Tesis doctoral, University of Central Lancashire]. Repositorio institucional de la University of Central Lancashire <https://clock.uclan.ac.uk/25389/>
- Organización de las Naciones Unidas ONU (1948) *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

- Ovelar, R., Benito, M., y Romo, J. (2009). Nativos digitales y aprendizaje. Una aproximación a la evolución de este concepto. ICONO 14, Revista de comunicación y tecnologías emergentes, 7(1), 31-53. <https://www.redalyc.org/pdf/5525/552556590003.pdf>
- Pavlov, I. (1986). Fisiología y psicología. Alianza Editorial.
- Pachón, H. (10 septiembre de 2008). El papel de los medios de comunicación en el conflicto armado colombiano en: Memorias desde lo local (4). Grupo interdisciplinario en derechos humanos y medio ambiente UPTC. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/memorias_local/article/view/1007
- Polarización política. (20 de febrero de 2022). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Polarización_pol%C3%A9tica&oldid=141816482
- Portilla, R. (2012). Propuesta metodológica para el análisis de los encuadres periodísticos en la cobertura del narcotráfico en México. Revista iberoamericana de comunicación, (42), 43-72.
- Ramírez, D. (2020). The media coverage of Venezuelan migration in Mexico and its impact on public opinion. Estudios sobre el Mensaje Periodístico 26 (3), 1171-1182.
- Ramos, D., y Martínez, S. (2021). Alianza de Medios Tejiendo Redes: Narrativa periodística emergente sobre la migración en México. Estudios sobre el Mensaje Periodístico 27 (1), 229-242.
- Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimiento social. Zona Abierta. (69), 121-134.
- Real Academia Española. (s.f.). Clientelismo. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 28 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/clientelismo>
- Real Academia Española. (s.f.). interétnico. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 12 de junio de 2022, de [https://dle.rae.es/interétnico](https://dle.rae.es/inter%C3%A9tnico)
- Real Academia Española. (s.f.). Paramilitar. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 28 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/paramilitar>
- Real Academia Española. (s.f.). Sabor. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 20 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/sabor>

- Reese, S. (2001). Framing public life: A bridging model for media research. En S. Reese, O. H. Gandy y A. E. Grant (Eds.), Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world (pp. 7-31). Lawrence Erlbaum Associates.
- Rhee, J. W. (1997). Strategy and issue frames in election campaign coverage: A social cognitive account of Framing effects. *Journal of Communication*, 47(3), 26-48.
- Resolución sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación en el poblado Manuel Utrilla, Municipio de Chenalho, Chis [Secretaría de la Reforma Agraria]. 29 de agosto de 1975
- Restrepo, E. (2012). *Antropología y estudios culturales. disputas y confluencias desde la periferia*. Siglo XXI Editores.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envión Editores.
- Reuters Institute. (2020). Digital News Report 2020. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2020-06/DNR_2020_FINAL.pdf
- Rey, G. (2007). La cobertura informativa: conflicto armado y violencia política. En: Bonilla, J. y Tamayo, C. *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)
- Roberts, M., Wanta, W. y Dzwo, T. (2002). Agenda Setting and issue salience online. *Communication Research*, (29), 452-465
- Rodríguez, P. (Ed.). (2009). *Estudios culturales y de los medios de comunicación*. Universidad de Deusto.
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting, aplicación a la enseñanza universitaria*. CEE Limencop SL.
- Rogers, E. M. y Dearing, J. W. (1988). Agenda setting research: Where has it been? Where is it going? In J. A. Anderson (Ed.), *Communication yearbook*, 11 (pp.555-594).
- Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la 'teoría del encuadre' (framing) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*. Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra, 14 (2), 143-175.
- Sádaba, T. (2006). *Framing: una teoría de los medios de comunicación*. Ulzama.

- Sádaba, T. (2008). Framing: el encuadre de las noticias: el binomio terrorismo medios. La Crujía.
- Sánchez, M. (2020). Relatoría sobre desplazamiento interno en Chiapas. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/DFI/biblioteca/bd/68.pdf>
- Scheufele, D. (1999). Framing as a theory of media effects. *Journal of Communication*, 49(1), 103-122.
- Scheufele, D. (2000). Agenda-Setting, Priming and Framing revisited: another look at cognitive effects of political communication. *Mass Communication and Society*, 3, 297-316.
- Scheufele, B. (2004). Framing-effects approach: A theoretical and methodological critique. *Communications: The European Journal of Communication Research*, 29, 401-428.
- Scheufele, B. (2006). Frames, schemata, and news reporting. *Communications: The European Journal of Communication Research*, 31, 65-83.
- Schütz, A. (1945). On Multiple Realities. *Philosophy and Phenomenological Research*, 5 (4), 533-576.
- Shaw, E. (1979). Agenda-Setting and mass communication theory. *International Journal for Mass Communication Studies*, 25(2), 96-105.
- Schoenbach, K., de Waal, E. y Lauf, E. (2005). Online and print newspapers: Their impact on the extent of the perceived public agenda. *European Journal of Communication*, 20, 245-258.
- Semetko, H. y Valkenburg, P. (2000). Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Television News. *Journal of Communication*, vol. 50(2), 93-109.
- Sierra, F. (2002). La agenda de los Estudios Culturales en comunicación. Cartografiar el cambio social” En: Manuel Bernal (Coord.) *Cultura popular y medios de comunicación. Una aproximación desde Andalucía*. Comunicación Social Ediciones y publicaciones.
- Silverstone, R. (1999). ¿Por qué estudiar los medios? Amorrortu editores.
- Sloterdijk, P. (13 de junio de 2004). Peter Sloterdijk: «el terrorismo es una forma de cultura del entretenimiento» entrevista con José Grau. en:

- ABC Cultura. https://www.abc.es/cultura/abci-peter-sloterdijk-terrorismo-forma-cultura-entretenimiento-200406130300-9622009357076_noticia.html
- Snow, D. (2004). Framing processes, ideology and discursive fields. In D. A. Snow, S. A. Soule, & H. Kriesi (Eds.), *The Blackwell companion to social movements* (pp. 67-89). Padstow: Blackwell.
- Snow, D., Rochford, B., Worden, S., y Benford, R. (1986). Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation. *American Sociological Review*, 51(4), 464-481.
- Tankard, J. (2001). "The empirical approach to the study of media framing" (p. 95-106). En: Reese, S; Gandy, Oscar; Grant, A. (eds.). *Framing public life: perspectives on media and our understanding of the social world*. Mahwah NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Thomas, W. (2005). La definición de la situación. *Cuadernos de Información y Comunicación*. (12), 27-32. <https://www.redalyc.org/pdf/935/93501002.pdf>
- Thompson, J. (1998). *Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós.
- Toledo, V., y Herández, D. (s.f.). *Las concepciones de la comunicación en la práctica docente* [Archivo Word]. https://scholar.google.es/scholar?cluster=10492852980053067193&hl=es&as_sdt=0,5
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia: estudio sobre la construcción de la realidad*. Gustavo Gili.
- Universidad Complutense de Madrid. (2009). *Transición política. Diccionario crítico de ciencias sociales*. Recuperado en 20 de marzo de 2022, de https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/T/transicion_politica.htm
- Valkenburg, P., Semetko, H. y de Vreese, C. (1999). The effects of news frames on reader's thoughts and recall. *Communication Research*, 26, 550-569.
- Vicente-Mariño, M. (noviembre de 2010). *Agendas, encuadres y discursos en los noticiarios televisivos españoles durante la crisis del Prestige*. *Athenea Digital* (19) p.p. 249-257.
- Watson, J. (1961). *El conductismo*. Paidós.

- Wanta, W. (1988). The effects of dominant photographs: An Agenda Setting experiment. *Journalism Quarterly*, 65, 107-111.
- Weber, M. (2002). *Sociedad y Economía*. Fondo de Cultura Económica.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*. Paidós.
- Yioutas, J., y Segvic, I. (2003). Revisiting the Clinton/Lewinsky scandal: The convergence of Agenda-Setting and Framing. *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 80, 567-58
- Zaragoza, M. (16 de marzo de 2020) Información y entretenimiento, dos conceptos cada vez más unidos. En: *El periodico.com*. <https://www.elperiodico.com/es/entre-todos/participacion/informacion-y-entretenimiento-dos-conceptos-cada-vez-mas-unidos>

**ANEXO 1. LIBRO DE CÓDIGOS PARA ANÁLISIS DE
TITULARES, SUMARIOS Y NOTAS DE LOS MEDIOS DE
INFORMACIÓN DIGITALES**

***CODE BOOK*
NOTICIAS DEL CONFLICTO AGRARIO ENTRE ALDAMA Y SANTA MARTHA,
CHENALHÓ**

Como herramienta de recolección de información que constituya a la comprensión del contenido de esta investigación, se creó un Libro de Códigos que, mediante una agrupación numérica permitirá recolectar los datos que serán idóneos para este análisis. En este caso, los titulares, sumarios y cuerpos del discurso noticioso sobre el conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó, que aparecen en los portales de internet de los medios de información digitales seleccionados.

En consecuencia, se enlistan categorías y definiciones que permiten recopilar datos en un archivo o en una herramienta de análisis (mediante una hoja de cálculo de Excel) para crear una base de datos.

1.- Datos de identificación básicos

1.1.- Fecha de publicación del periódico. Indicar día, mes y año según el siguiente esquema dd/mm/aaaa.

1.2.- Día de la semana

1=Lunes 2=Martes 3=Miércoles 4=Jueves 5=Viernes 6=Sábado 7=Domingo

1.3.- Medio de Comunicación

1=Animal Político 2=Aristegui Noticias 3=Uno Tv 4=La Silla Rota

1.4.- Sección en la que aparece la nota analizada

1=Estados 2=Sociedad 3=Especial 4=Otros

1.5.- Género de la información

1=Noticia o nota informativa 2=Entrevista 3=Reportaje 4=Breve

1.6.- Número de palabras

1=Menos de 100 palabras 2=101 a 500 palabras 3=501 a 1000 palabras
4=1001 a 2000 palabras 5=2001 o más palabras

2. Importancia

2.1.- Valoración de la información

1=Positivo 2=Neutral 3=Negativo

2.2.- Elementos Gráficos

2.2.1.- Aparecen otros elementos gráficos (gráficos, esquemas, infografías, fotografías, videos, audios)

1=Sí 0=No

3.- Encuadres noticiosos del conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó

3.1.- Disputa por el territorio

3.1.1.- ¿La nota hace referencia al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó?

1 = Sí 0 = No

3.1.2.- ¿La nota hace mención del origen del problema?

1 = Sí 0 = No

3.1.3.- ¿La nota hace mención del contexto y/o consecuencias que se originan de este conflicto (por ejemplo: agresiones, asesinatos, desplazamientos, acuerdo de paz, ¿etc.)?

1 = Sí 0 = No

3.2. Huellas de la disputa

3.2.1.- ¿La nota hace mención de los escenarios donde se desarrolla este problema (Aldama y/o Santa Martha)?

1 = Sí 0 = No

3.2.2.- ¿La nota alude la existencia de protagonistas (buenos) y antagonistas (malos) de este conflicto?

1 = Sí 0 = No

3.2.3.- ¿La nota alude al desacuerdo entre las partes, personas o grupos?

1 = Sí 0 = No

3.3.- Causa de responsabilidad

3.3.1.- ¿La nota alude a que la autoridad (municipal, estatal o nacional) es responsable del problema?

1 = Sí 0 = No

3.3.2.- ¿La nota hace mención de que un individuo o grupo es responsable del problema?

1 = Sí 0 = No

3.3.3.- ¿La nota hace referencia de alguna posible solución para el problema?

1 = Sí 0 = No

3.4.- Interés humano

3.4.1.- ¿La nota hace mención de un caso o el lado humano del tema?

1 = Sí 0 = No

3.4.2.- ¿La nota hace referencia de anécdotas o historias personales que generen sentimientos de indignación, empatía, ternura, simpatía o compasión?

1 = Sí 0 = No

3.4.3.- ¿La nota hace referencia a la vida privada o personal de los actores involucrados?

1 = Sí 0 = No

3.5.- Consecuencias sociales

3.5.1.- ¿La nota hace mención de consecuencias sociales por este conflicto?

1 = Sí 0 = No

3.5.2.- ¿La nota alude que el detrimento territorial, económico y de vidas humanas como consecuencias de esta disputa?

1 = Sí 0 = No

3.5.3.- ¿La nota hace mención de otras consecuencias sociales?

1 = Sí 0 = No

3.6.- Desplazamiento interno, un efecto de la disputa

3.6.1.- ¿La nota hace mención del fenómeno del desplazamiento interno forzado cómo una consecuencia de la disputa agraria?

1 = Sí 0 = No

3.6.2.- ¿La nota alude cifras y/o estadísticas de personas en situación de desplazamiento interno?

1 = Sí 0 = No

3.6.3.- ¿La nota hace referencia a que el desplazamiento forzado se da a partir de intimidaciones y agresiones armadas?

1 = Sí 0 = No

3.7.- La disputa vinculada a la violencia

3.7.1.- ¿La nota informa o hace mención de actos de violencia?

1 = Sí 0 = No

3.7.2.- ¿La nota hace referencia sobre heridos o muertos?

1 = Sí 0 = No

3.7.3.- ¿La nota hace mención de agresiones (físicas o armadas) provenientes de una organización delictiva o grupo armado?

1 = Sí 0 = No

3.8.- Criminalización de la disputa

3.8.1.- ¿La nota hace referencia a enfrentamientos, balaceras y/o ataques armados?

1 = Sí 0 = No

3.8.2.- ¿La nota hace mención de la existencia de grupos civiles armados, grupos de autodefensa o grupos paramilitares?

1 = Sí 0 = No

3.8.3.- ¿La nota alude a actos de vandalismo, atentados y/o masacres?

1 = Sí 0 = No

3.9.- Etnicidad

3.9.1.- ¿La nota hace mención de los actores del conflicto como grupos indígenas, afrodescendientes o cualquier otro grupo étnico?

1 = Sí 0 = No

3.9.2.- ¿Menciona o señala lugares habitados tradicionalmente por grupos o comunidades étnicas?

1 = Sí 0 = No

3.9.3.- ¿La nota se refiere explícitamente a grupos o comunidades indígenas involucrados en el conflicto?

1 = Sí 0 = No

ANEXO 3. ANALISIS DE ÍTEMS

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uVT1ACdStB-A9k1nJzzqGuQ-5kb007EMzJ8PL7UaqrE/edit?usp=sharing>

The screenshot shows a Google Sheets spreadsheet titled "BD Codificación y Muestra general.xlsx". The spreadsheet is divided into several columns, with the first column containing item identifiers and subsequent columns containing numerical data. A formula bar at the bottom of the spreadsheet displays the following equation:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum X_i^2}{S^2} \right)$$

The spreadsheet interface includes a menu bar with options such as "Inicio", "Insertar", "Dibujar", "Disposición de página", "Fórmulas", "Datos", "Revisar", and "Vista". The toolbar contains various icons for editing, formatting, and data manipulation. The spreadsheet is currently displaying a large table of data, with a small table of formulas visible at the bottom.

Figura 23. Palabras con mayor frecuencia de la 3 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 4 (véase en figura 24), presentada por Aristegui el 11 de octubre de 2018 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (2), Chiapas (2), armados (1), grupos (1), atacados (1), hogares (1), desplazarse (1), forzados (1), indígenas (1), comunidades (1), altos (1), municipio (1), forzado (1), desplazamiento (1), terror (1).

Figura 24. Palabras con mayor frecuencia de la 4 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 14 (véase en figura 34), presentada por Animal Político el 11 de septiembre de 2020 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (15), Chenalhó (13), ataques (11), grupos (7), pobladores (7), comunidades (6), armas (5), paz (5), conflicto (5), gobierno (5), pacto (4), balas (4), Frayba (4), zona (4), municipios (4), Chiapas (4), acuerdos (4), paramilitares (4), municipio (4), fuego (4), vida (3), riesgo (3), disparan (3), muertos (3), etc.

Figura 34. Palabras con mayor frecuencia de la 14 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 15 (véase en figura 35), presentada por Animal Político el 13 de septiembre de 2020 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (11), ataques (10), Chenalhó (8), pobladores (5), disparos (4), Chiapas (4), gobierno (4), Político (4), grupos (3), comunidad (3), armados (3), refugio (3), familias (3), municipio (3), paramilitares (3), federal (3), zona (3), heridos (3), etc.

La nota 17 (véase en figura 37), presentada por Aristegui Noticias también el 18 de septiembre de 2020 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Chenalhó (2), Aldama (2), dejado (2), saldo (2), fallecidas (2), conflicto, pobladores, Chiapas, Conflicto, heridos, Encinas, informó, migración, población, humanos, Derechos, subsecretario, Alejandro, comunidades, graves.

Figura 37. Palabras con mayor frecuencia de la 17 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 18 (véase en figura 38), presentada por Aristegui el 30 de septiembre de 2020 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (9), Tabac (5), Pérez (5), Martha (4), Santa (4), habitantes (4), disparos (4), más (4), comunidad (4), indígena (4), Chenalhó (4), desde (3), agresiones (3), desplazados (3), fuego (3), dispararon (2), condición (2), entre (2), armas (2), Sigue (2), fuerte (2), Chiapas (2), disparo (2), etc.

Figura 38. Palabras con mayor frecuencia de la 18 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 19 (véase en figura 39), presentada por Aristegui Noticias el 1 de octubre de 2020 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (13), agresiones (9), más (9), para (7), habitantes (6), queremos (6), tierra (5), explicó (4), gobierno (4), Santa (4), armadas (4), vivir (4), tierras (4), pobladores (4), María (4), conflicto (4), Chenalhó (4), paz (4), pandemia (4), propuesta (4), Martha (4), municipios (3), acuerdo (3), etc.

Figura 42. Palabras con mayor frecuencia de la 22 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 23 (véase en figura 43), presentada por Las Silla Rota el 14 de octubre de 2020 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Santa (8), Martha (8), Chenalhó (7), para (7), pesos (5), mil (5), Aldama (4), conflicto (4), comunidades (4), hectáreas (4), autoridades (3), agrario (3), heridos (3), Saclum (3), comunales (2), familias (2), Sector (2), etc.

Figura 43. Palabras con mayor frecuencia de la 23 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 24 (véase en figura 44), presentada por La Silla Rota el 21 de octubre de 2020 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (10), desde (7), advierte (5), más (5), Felipe (5), Chenalhó (4), paramilitares (4), Guadalupe (4), gobierno (3), Mientras (3), Martha (3), Santa (3), años (3), municipio (3), Cotzilinam (2), Pedro (3), Pública (3), comunidades (3), estado 3, familias (3), etc.

Figura 44. Palabras con mayor frecuencia de la 24 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 25 (véase en figura 45), presentada por La Silla Rota el 18 de noviembre de 2020 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (5), armado (3), armados (3), balazos (3), municipio (3), Martha (3), Santa (3), comunidad (3), Chenalhó (3), ataque (3), Humanos (2), desde (2), Cáritas (2), Derechos (2), Fisanim (2), alimento (2), heridos (2), muertos (2), Comité, etc.

La nota 33 (véase en figura 53), presentada por Aristegui Noticias el 23 de abril de 2021 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (7), CIDH (5), Chiapas (4), medidas (4), tsotsiles (3), comunidades (3), cautelares (3), proteger(3), contra (3), armados (3), informó (3), indígena (2), Chenalhó (2), armada (2), violencia (2), amenazas (2), actos (2), hostigamiento (2), integridad (2), Comisión (2), blanco (2), ataques (2), entre (2), Interamericana (2), otorgó (2), favor (2), acuerdo (2), vida (2).

Figura 53. Palabras con mayor frecuencia de la 33 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 34 (véase en figura 54), presentada por Aristegui Noticias el 28 de abril de 2021 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: agresiones (7), Aldama (7), indígenas (5), comunidades, (5), familias (5), armadas (4), CIDH (4), Chiapas (4), situación (4), tsotsiles (3), medidas (3), viven (3), zona (3), personas (3), habitantes (3), Comisión (3), cabecera (2), municipio (2), agresores (2), pide (2), Chenalhó (2), favor (2), irreparabilidad (2), etc.

La nota 36 (véase en figura 56), presentada por La Silla Rota el 12 de octubre de 2021 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (5), grupo (5), autodefensa (4), quinto (3), región (3), Chenalhó (3), autoridades (3), años (2), armas (2), primera (2), pasado (2), Martha (2), Santa (2), cansada (2), disparos (2), año (2), obligación (2), tierras (2), video (2), armado (2), denominado (2), anunció (2), conformación (2), municipio (2), Altos (2), Chiapas (2).

Figura 56. Palabras con mayor frecuencia de la 36 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 37 (véase en figura 57), presentada por Animal Político el 2 de noviembre de 2021 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: Aldama (10), tierras (6), pobladores (6), comunidades (5), gobierno (5), ataques (5), para (5),) Chenalhó (4), Nacional (4), agresiones (4), personas (3), comunicado (3), Martha (3) Santa (3), elementos (3), Chiapas (3), denunciaron (3), etc.

Figura 58. Palabras con mayor frecuencia de la 38 nota emitida por los medios seleccionados, en cuanto al conflicto agrario entre Aldama y Santa Martha, Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia con apoyo de la plataforma wordcloud.html

La nota 39 (véase en figura 59), presentada por La Silla Rota también el 4 de noviembre de 2021 enmarca el fenómeno a partir de la referencia de palabras clave como: pobladores (5), zona (4), Aldama (4), disparos (4), Chenalhó (3), Mandujano (3), conflicto (3), casi (3), diálogo (2), entre (2), comunidad (2), advierte (2), mismo (2), Martha (2), parte (2), Santa (2), fueron (2), atacados (2), armas (2), Periodistas (2), hacían (2), fuego (2), no (2).

